



UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales

Maestría en Innovación Educativa

Propuesta de innovación curricular con contenidos de género y diversidad sexual para la educación secundaria

TESIS

Que para obtener el grado de

Maestra en Innovación Educativa

Presenta

Dámaris Alejandra Fernández Gámez

Directora

Dra. Migdelina Andrea Espinoza Romero

Co-directora

Dra. Ma Guadalupe González Lizárraga

Hermosillo, Sonora, México. Mayo de 2024




Hermosillo, Sonora, México
24 de mayo de 2024

Dra. María de los Ángeles Maytorena Noriega
Maestría en Innovación Educativa

Presente

Por este medio damos el voto aprobatorio al trabajo titulado "Propuesta de innovación curricular con contenidos de género y diversidad sexual para la educación secundaria", presentado por la pasante de la Maestría en Innovación Educativa **Dámaris Alejandra Fernández Gámez**, con número de expediente **221230105**, el cual cumple con los requisitos teóricos-metodológicos para ser sustentado en el examen de grado, por lo cual se aprueba su presentación y defensa oral.

Atentamente



Dra. Migdelina Andrea Espinoza Romero
Directora de tesis



Dra. Ma Guadalupe González Lizárraga
Co-directora de tesis



Dra. Claudia Cecilia Norzagaray Benítez
Lectora interna



Dra. Rocío López González
Lectora externa

Contenido

Introducción	10
1.1. Libros de texto gratuito y Educación Sexual en México	22
1.2. Modelos de Educación Sexual	24
1.3. Estudios empíricos.....	26
1.4. Definición del problema	28
1.5. Preguntas de investigación.....	30
1.6. Supuesto	31
1.7. Objetivos	31
1.8. Justificación.....	32
Aproximación teórica para el reconocimiento de género y sexualidades diversas en educación básica.....	34
2.1. Los adolescentes y su sexualidad	35
2.2. Innovar el currículo con perspectiva de género: lo que debemos conocer	36
2.3. Perspectiva de género en la educación	39
2.4. Teoría de las configuraciones sexuales	41
2.5. Modelo de Educación Integral en Sexualidad (EIS).....	42
Capítulo III	46
3.1. Diseño metodológico.....	47
3.2. Selección de la muestra.....	61
3.3. Instrumento.....	62
3.4. Análisis	62
Capítulo IV Resultados	65
4.1. Análisis general por editorial	65
Larousse	66
Santillana	66
Patria	67
4.2. Análisis general por grado	67
Libros de primer grado	68
Libros de segundo grado	68
Libros de tercer grado	68
4.3. Análisis por categorías y subcategorías	69
4.3.1 Relaciones	70
Familia	70

Amistad, amor y relaciones románticas	73
Tolerancia, inclusión y respeto	74
Compromisos a largo plazo y crianza	76
4.3.2 Valores, derechos, cultura y sexualidad	77
Valores y sexualidad	78
Derechos humanos y sexualidad.....	80
Cultura, sociedad y sexualidad	82
4.3.3 Cómo entender el género	84
Construcción social del género y de las normas de género	85
Igualdad, estereotipos y prejuicios de género	86
Violencia de género	88
4.3.4 La violencia y la seguridad personal	89
Violencia.....	90
Consentimiento, privacidad e integridad física	90
Uso seguro de tecnologías de la información y comunicación (TIC)	93
4.3.5 Habilidades para la salud y el bienestar	94
Influencia de las normas y grupos de pares en la conducta sexual	95
Toma de decisiones.....	96
Habilidades de comunicación, rechazo y negociación	97
Alfabetización mediática y sexualidad	98
Cómo encontrar ayuda y apoyo	99
4.3.6 El cuerpo humano y el desarrollo	99
Anatomía y fisiología sexual y reproductiva	100
Reproducción	101
Pubertad	102
Imagen corporal	103
4.3.7 Sexualidad y conducta sexual	103
Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual	104
Conducta sexual y respuesta sexual	105
Embarazo y prevención del embarazo	107
Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo.....	108
Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH	110

V. Propuesta de adaptación curricular independiente con contenidos de género y diversidad sexual: INTÉGRATE	112
Referencias bibliográficas	125
Anexos	137

Índice de tablas

Tabla 1	Necesidades de salud sexual y reproductiva de niñas, niños y jóvenes.
Tabla 2	Legislaciones educacionales en población LGBT+
Tabla 3	Participación de NNA en la CIJ 2021
Tabla 4	Protocolo de búsqueda y revisión de los programas
Tabla 5	Categorías teóricas para el análisis de los programas
Tabla 6	Libros de texto seleccionados para el análisis de contenido
Tabla 7	Descriptores para la organización e interpretación del análisis de los libros de texto
Tabla 8	Resultados de los descriptores
Tabla 9	Número de descriptores por grado
Tabla 10	Resultados de los indicadores incluidos en los libros, por categorías
Tabla 11	Resultados del análisis de la categoría de relaciones
Tabla 12	Resultados del análisis de la categoría de Valores, derechos, cultura y sexualidad
Tabla 13	Resultados del análisis de la categoría de Cómo entender el género
Tabla 14	Resultados del análisis de la categoría de La violencia y la seguridad personal
Tabla 15	Entidades federativas y la edad mínima que manejan para el consentimiento sexual en menores de edad
Tabla 16	Resultados del análisis de la categoría de Habilidades para la salud y el bienestar
Tabla 17	Resultados del análisis de la categoría de El cuerpo humano y el desarrollo
Tabla 18	Resultados del análisis de la categoría de Sexualidad y conducta sexual
Tabla 19	Resultados del análisis de la categoría de Salud sexual y reproductiva
Tabla 20	Propuesta de temario del curso INTEGRATE: Educación integral en sexualidad

Índice de figuras

- Figura 1 Manifestaciones de violencia homofóbica y transfóbica
- Figura 2 Modelo teórico para avanzar en el logro del reconocimiento de género y sexualidades diversas
- Figura 3 Conceptos clave de la EIS
- Figura 4 Síntesis de los conceptos clave, temas y objetivos de aprendizaje de la EIS
- Figura 5 Fases de la Propuesta de innovación curricular para el curso INTEGRATE: Educación Integral en Sexualidad

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo que siempre da a estudiantes de posgrado para lograr sus metas académicas mediante el apoyo económico brindado. A la Universidad de Sonora (UNISON) por darme la oportunidad de cursar este posgrado.

Al cuerpo académico de la MIE que con su experiencia y conocimientos me guiaron de forma paciente y profesional en este trayecto formativo que contribuyó a mi crecimiento personal y académico. A mis compañeros que se volvieron familia y con su amistad contribuyeron a mi crecimiento personal, se volvieron mis maestros también.

A mi directora de tesis, Dra. Migdelina Espinoza le agradezco todo el conocimiento compartido y su invaluable guía en esta investigación, su pasión y su entrega me enseñaron a seguir buscando la superación, no solo para mí, también para las comunidades vulnerables que necesitan el reconocimiento y apoyo de la sociedad.

A la Dra. María Guadalupe González por ser la voz que despertara mi conciencia para poder salir de la zona de confort y mirar una realidad que es invisible para muchos, por su invaluable guía y sus palabras siempre cálidas y de aliento. A la Dra. María de los Ángeles Maytorena por su incondicional apoyo y por compartir sus conocimientos y su tiempo conmigo. A la Dra. Cecy Norzagaray por su paciencia, su guía, su apoyo y su confianza puesta en mí. Sin ustedes este trabajo no hubiera sido posible.

Les agradezco con todo mi corazón a mis padres y hermanas, que por ellos soy lo que soy, su amor me inspira a ser mejor para mí y para mi familia, los amo.

A Mario que siempre me apoya y me alienta en cada proyecto, sin tu apoyo no hubiera podido lograr esta meta. A mis hijos, por su paciencia, comprensión y apoyo, los amo.

Dámaris Fernández

Resumen

El objetivo de esta investigación fue realizar un análisis de los contenidos sobre Educación Integral en Sexualidad que se incluyen en los libros de Formación Cívica y Ética de Educación Básica nivel secundaria, pues aunque está garantizada en la constitución e incluida en el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, hasta el año 2023 los materiales no se habían actualizado quedando un desfase entre la normativa y lo que se lleva a la práctica en las aulas. Lo anterior se decidió al analizar las problemáticas relacionadas con la EIS de los adolescentes, poniendo mayor atención en los temas de género y sexualidad diversa. Se optó por análisis de contenido, enmarcado por el paradigma interpretativo con diseño cualitativo, la muestra fueron 9 de 46 libros de texto y se diseñó el instrumento que es una lista de cotejo que incluye los ocho conceptos clave de la EIS, quedando un total de ocho categorías de análisis, 27 subcategorías que incluían un total de 198 indicadores que se buscaron en los libros seleccionados. Para el análisis de los resultados también se diseñó un dispositivo con el fin de organizar e interpretar la información obtenida de la lista de cotejo. En los resultados se observa que algunos de los conceptos claves de la EIS se abordan de manera suficiente, tal es el caso del tema “Cómo entender el género”, aunque sea parcial, pues solo se hace en referencia en términos de femenino y masculino, omitiendo la diversidad o la expresión de género, pero también se detectan otros conceptos con una mención escasa o prácticamente nula, como en el tema de “Salud sexual y reproductiva” y “Violencia y seguridad personal”. Por otro lado también se detectó que ciertos temas son incluidos de manera forzada en cuadros de lectura o con menciones de forma superficial evitándolos como contenidos curriculares. Por último y derivado de los resultados de la investigación, se plantea una propuesta curricular que atiende la totalidad de los conceptos clave que abarca la EIS abordando los temas que se omiten en los libros de texto e incluyendo otros que son de importancia para el desarrollo integral de la sexualidad de los adolescentes.

Palabras clave: Educación Integral en Sexualidad (EIS), libros de texto, Nueva Escuela Mexicana, género, sexualidad diversa, propuesta de innovación curricular.

Introducción

Históricamente los temas de género y sexualidades diversas han sido tabúes en la sociedad mexicana, siendo ésta tradicional y con una fuerte tendencia patriarcal y androcéntrica, ha ejercido violencia y discriminación, que va de lo estructural hasta lo físico, a las personas que conforman la comunidad LGBT+, privándolas del derecho humano que toda persona goza de expresarse.

En la actualidad estos temas han sido abordados desde el nivel internacional con organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde los gobiernos nacionales de los países miembros de estas organizaciones y desde las secretarías o ministerios de educación. A pesar del tratamiento que se ha dado para la solución a este problema social y educativo, los resultados demuestran que todavía se sigue ejerciendo violencia en la sociedad y dentro de las instituciones educativas por razón de género o sexualidad.

Al hablar de género y sexualidades diversas, inevitablemente surgen conceptos como violencia y discriminación, pero también el concepto de Educación Sexual, que generalmente se ha enseñado en las escuelas de manera parcial, pues solo aborda el tema de salud reproductiva, dejando a un lado aspectos importantes como la orientación, la identidad o la expresión que son los elementos que forman parte de una sexualidad integral.

Por lo anterior, es de gran importancia hacer hincapié en la diferencia que existe entre Educación Sexual y Educación Integral en Sexualidad (en adelante EIS) que comúnmente se emplean como sinónimos. La primera aborda únicamente aspectos sexuales biológicos de los humanos, mientras que la EIS, además del biológico, también abarca los ámbitos psicológico y social.

En México el tema no es nuevo, y a pesar de los movimientos conservadores que han frenado la implementación de estos temas en la educación, desde la década de los 70's se incluyeron temas relacionados a la educación sexual, pero de forma parcial y solo enfocada a la Salud Sexual Reproductiva (SSR) o a las infecciones por transmisión sexual (ITS/SIDA) con un enfoque médico/biologicista. Actualmente se ha

avanzado mucho en la legislación del país para reconocer los derechos de la comunidad LGBT+ y por lo tanto establecer las políticas públicas que garanticen el pleno goce de estos derechos, entre ellas: leyes, acuerdos y programas que van desde la prevención de la violencia hasta la implementación de programas educativos con la finalidad de lograr la inclusión.

Una de las herramientas más utilizadas en las escuelas de educación básica, incluida la secundaria, son los libros de texto gratuitos que el gobierno federal, a través de la CONALITEG, da a la totalidad del alumnado. Por la relevancia que tienen, pues en muchos casos son el único material con el que cuenta las NNA, es necesaria una revisión a este material y analizar los temas que incluyen sobre género y sexualidades diversas, pues representan parte del aprendizaje que se desarrolla en las aulas e impacta directamente en el desarrollo y consolidación de la personalidad de NNA reforzando o atenuando las violencias o discriminaciones que se ejercen hacia grupos vulnerables.

El gobierno actual, a través de la Nueva Escuela Mexicana (en adelante NEM), modelo educativo vigente desde el 2019, busca reorientar los principios educativos hacia una educación más equitativa, inclusiva y con un claro enfoque humanista que permita avanzar en el camino hacia la justicia social para las comunidades vulnerables, ignoradas sistemáticamente desde los gobiernos. Desde el eje articulador de Igualdad de Género se retoma la EIS buscando que con la implementación de nuevas prácticas educativas, fundadas en el respeto y la igualdad, se desarrolle un currículo con perspectiva de género (SEP, 2022). A pesar de que estos temas ya están garantizados desde la Constitución Política Mexicana y están plasmados en el nuevo modelo educativo, no han llegado a concretarse pues los materiales educativos, como los libros de los alumnos y los libros de los docentes, no han sufrido ninguna modificación (se siguen utilizando los del modelo educativo anterior) por lo que se tiene la interrogante si se está implementando la EIS, sobre todo los temas relacionados con la diversidad de género y sexual.

Bajo esta interrogante se realiza la presente investigación que tiene como objetivo analizar de manera crítica y reflexiva los contenidos sobre la EIS en la asignatura de Formación Cívica y Ética (en adelante FCyE) para detectar los temas

que se abordan en los libros de texto gratuitos poniendo especial atención a los temas de género y sexualidades diversas o en su caso cuales son las ausencias de estos temas.

Para lograrlo, se plantean objetivos específicos que permiten conocer las características de la EIS, así como sus objetivos y contenidos, se describen los contenidos encontrados en los libros de texto, así como sus características para poder hacer una comparación entre la EIS que propone la UNESCO y los temas que se encuentran en los libros. Con los resultados obtenidos se podrá definir cuáles son los contenidos ausentes, para en un futuro proponer un curso taller que los aborde.

El desarrollo de la investigación está constituido por seis capítulos que a continuación se describen brevemente: En el capítulo uno se describe el posicionamiento actual de los organismos internacionales así como las medidas tomadas en México, ya sea desde las recomendaciones, leyes, programas y estudios empíricos que abonan a los temas de género y sexualidades diversas, y de otros conceptos clave que son parte de la EIS y que dan un panorama general de los resultados que ha tenido la educación sexual tradicional en la población adolescente del país.

Por otro lado, se analiza brevemente cuál ha sido la evolución de la educación sexual en México, desde el primer intento de su implementación hasta la reforma más reciente. También se trata de manera sintética los principales modelos de educación sexual, su enfoque y los temas que abordan cada uno de ellos.

En el capítulo dos se abordan los elementos teóricos que dan sustento la investigación y permiten describir los conceptos que se estudian, teorías que van desde la innovación, la perspectiva de género en la educación, la teoría de las configuraciones sexuales y el análisis del modelo de educación sexual que se toma como modelo para comparar la educación sexual que se desarrolla en las escuelas secundarias del país.

En el capítulo tres esta descrito el proceso metodológico que se utiliza para la obtención de la información. Se investiga bajo el paradigma interpretativo con alcance descriptivo y se desarrolla con un enfoque cualitativo. El diseño metodológico que se utiliza es el análisis de contenido. La muestra son nueve libros de texto gratuitos y para

su análisis se utiliza una lista de cotejo elaborada con las categorías y subcategorías que se analizan en el estudio.

El capítulo cuatro, donde se analizan los resultados obtenidos y se enfoca en los contenidos que se encontraron, pero sobre todo en las ausencias detectadas sobre los contenidos generales de los temas de la EIS, se comentan brevemente los resultados por grado escolar, por editorial y el análisis más significativo se hace por las categorías y subcategorías analizadas haciendo la triangulación teórica característica de las investigaciones cualitativas.

El capítulo cinco presenta la propuesta de adaptación curricular que resulta del análisis de los resultados y muestra los contenidos que son menos abordados en los libros de texto de FCyE de secundaria, así como una somera descripción del proceso de desarrollo del modelo de diseño instruccional (ADITE) que se revisa para la futura propuesta e implementación del curso.

Para finalizar, en el capítulo seis se presentan las conclusiones a las que se llega con los resultados de la investigación. Se tienen las condiciones para afirmar que la educación sexual que se ha manejado en la asignatura de FCyE no desarrolla eficientemente los contenidos marcados por la EIS, sobre todo los contenidos relacionados con la diversidad sexual. En cuanto a los temas de género, se revisan de manera suficiente, pero de manera parcial, solo tomando en cuenta el binarismo de género, excluyendo las identidades, diversidades y expresiones de género, perpetuando de esta manera, con el abordaje tradicional, la discriminación, la invisibilización y las violencias ejercidas a la comunidad LGBTQ+ que se encuentra cursando la educación secundaria.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

En la actualidad cerca de 1804 millones de personas de la población mundial son adolescentes (UNFPA México, 2023) y solo en México hay 17.3 millones de personas de entre 10 a 19 años (INEGI, 2023) que representa el 13.7% de la población total en el país; de este mismo grupo etario, pero solo en Sonora, hay alrededor de 515 mil habitantes que representa el 17.4% de la población total. Esta población enfrenta día con día un sinnúmero de problemas desde temprana edad, como la deserción escolar por falta de recursos económicos, la discriminación por raza o color de piel, y otros problemas relacionados con la sexualidad, no en el sentido limitado del sexo o la reproducción, sino en la amplia dimensión integral de la sexualidad.

La UNESCO (2018) muestra cifras alarmantes que revelan la necesidad de abordar contenidos relacionados con la sexualidad integral y que han sido poco retomados desde las políticas públicas y dan como resultado una deficiente Educación Sexual impartida en las escuelas, en la tabla 1 se mencionan algunas observaciones y cifras citadas en el documento:

Tabla 1

Necesidades de salud sexual y reproductiva de niñas, niños y jóvenes.

Necesidades de salud sexual y reproductiva (SSR) de las niñas, niños y jóvenes en temas que afectan su salud y bienestar	
Temas	Observaciones y/o cifras
Pubertad	Para las niñas la etapa comienza con la menstruación, que es un tema tabú en muchos países y que genera exclusión familiar y escolar en las niñas. Para los niños es el inicio del deseo sexual y del “poder” disfrutar.
Embarazo	Para el 2014 a nivel global había un promedio de 49 embarazos de adolescentes de entre 15 y 19 años por cada 1000.
Acceso a la anticoncepción moderna	En países con menor desarrollo económico existen brechas en cuanto al conocimiento de métodos anticonceptivos como el condón y de emergencia, o desconocimiento de servicios de salud para realizarse pruebas de embarazo y de VIH.
Aborto inseguro	Anualmente tres millones de adolescentes de entre 15 y 19 años se practican abortos inseguros que tienen

	consecuencias que van de las más leves hasta la muerte de la madre
Violencia, incluida la violencia de género	Hasta el 35% de las mujeres en el mundo (1 de cada 3) ha sufrido violencia por parte de su pareja. Más de 120 millones de niñas en todo el mundo ha experimentado relaciones sexuales forzadas
Abuso sexual infantil	El 20% de las niñas y del 5 al 10% de los niños han sido víctimas de violencia sexual
Violencia basada en género	246 millones de niñas y niños la sufren, el 25% de forma física, el 36% emocional, el resto otro tipo de violencia
Violencia basada en orientación sexual	Estudiantes que no se ajustan a las normas sexuales heteronormativas son más vulnerables de sufrir violencia, conocida como homofóbica o transfóbica

Fuente: elaboración propia a partir del texto de UNESCO (2018)

La EIS es la propuesta que la UNESCO publicó en el 2018 con un enfoque integral y un modelo de educación que abarca toda la vida de las personas, desde su niñez, hasta la vejez (Lapadula, 2021). Está basada en los derechos humanos y abarca todos los ámbitos de la sexualidad, desde la salud reproductiva, hasta la emocional y social, tomando en cuenta aspectos como la igualdad de género, el comportamiento sexual de riesgo, las relaciones y la familia; haciendo énfasis en valores como la inclusión, la igualdad, el respeto, la empatía, entre otros.

Esta propuesta contribuye directamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que busca mejorar las vidas y las perspectivas de las personas, se relaciona directamente con los ODS 3, 4 y 5 que tienen que ver con la salud y el bienestar; la educación de calidad e igualdad de género respectivamente. Pero por la naturaleza de esta investigación se enfocará únicamente en el ODS4 que tiene como finalidad garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (ONU, 2022).

La EIS ha sido bien recibida por algunos países que ya han implementado sus orientaciones adecuándolas a las necesidades y características de sus regiones. Tal es el caso de Ecuador que en el 2021 el Ministerio de Educación elaboró, con apoyo de la UNESCO, el material de Orientaciones curriculares de Educación Integral en Sexualidad dirigido a la comunidad educativa de educación elemental, media y preparatoria con la finalidad de brindar un apoyo para las personas que guían al estudiantado en temas de sexualidad, se considera urgente y necesario pues la información que les llega más

fácilmente es tergiversada por entornos mediatizados y carentes de sustento científico (Ministerio de Educación de Ecuador, 2021).

Otro país que ha implementado estrategias en cuanto a la educación sexual es Argentina, que desde el 2008 dictó los lineamientos curriculares para la educación sexual integral, con el compromiso de transformarlas en Políticas Públicas pues deben ser garantizadas por el Estado, tomando en cuenta las representaciones sociales que tiene la EIS para el estudiantado y la manera en que se construye esta representación, por lo tanto, Argentina se ubica como uno de los primeros países en América Latina en abordar el EIS desde las políticas públicas (Pellizzón, 2021).

En México se implementó un nuevo modelo educativo desde el 2018 llamado Nueva Escuela Mexicana (NEM) que se basa en principios fundamentales como son el fomento al amor patrio, la apreciación por la cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política, lo anterior apegado siempre hacia el respeto de los derechos fundamentales del ser humano. El impulso de este modelo educativo hacia la EIS se hace mediante el eje articulador de Igualdad de Género, entendido como un principio jurídico que se garantiza desde la Constitución Mexicana y que dota al Estado para realizar modificaciones pertinentes en los planes y programas y sobre todo en el currículo con la finalidad de garantizar este derecho (DOF, 2018).

Por otro lado, Mella y Rebolledo (2020) hacen una comparación entre los países de Europa, que han sido pioneros en la implementación de políticas de educación integral en sexualidad y han tenido como resultado una disminución en los casos de VIH y embarazos adolescentes. En cambio, en los países de América Latina, han sido tardíos en implementar políticas de educación sexual y las que se han implementado tienen un enfoque biologicista que perpetúan las tendencias al machismo y un sistema arraigado que refuerza la heteronormatividad, la homofobia y la discriminación; lo que explica que en estos países la edad de iniciación sexual sea cada vez menor y que las tasas de embarazo adolescente aumenten al igual que las conductas de riesgo.

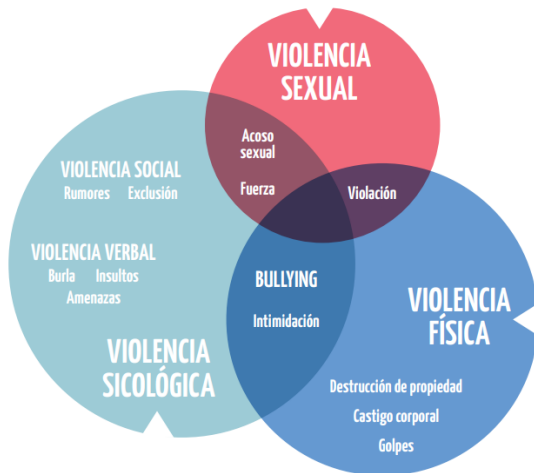
Una de las acciones establecidas por la UNESCO para avanzar en el tema, es la elaboración de las Orientaciones Técnicas internacionales sobre educación integral en sexualidad donde se ofrece una serie de recomendaciones para formar la agenda y su

implementación. Estos temas se han incluido dentro de la educación sexual en las escuelas, pero de manera parcial, pues ésta, en la mayoría de los casos, aborda únicamente la violencia de género y la salud sexual reproductiva centrándose en el aspecto biológico de la sexualidad y dejando fuera los demás elementos que la conforman. Rojas (2017) señala que la EIS es un proceso educativo que tiene como finalidad mejorar conocimientos, actitudes y habilidades en siete ámbitos: género, salud sexual reproductiva, ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones.

Uno de los aspectos que menor atención ha tenido en los programas de educación sexual, son los relacionados con la identidad de género y la diversidad sexual que ha tenido como consecuencia un aumento en el estigma y la discriminación hacia este grupo minoritario aumentando en gran medida las violencias ejercidas hacia ellos. Las estadísticas existentes muestran que las violencias basadas en la orientación sexual y la identidad o expresión de género aún son causas de abandono escolar y de discriminación en esta población, en Estados Unidos el 70% de estudiantes LGBT se sintió inseguro en las escuelas y en Argentina el 45% de estudiantes transgénero dejaron la escuela; por otro lado la violencia no se limita a solo un tipo de agresiones, puede ser explícita, que son las manifestaciones que se muestran en la figura 1, o puede ser implícita o simbólica, que se refieren a las manifestaciones estructurales o institucionales que son las ejercidas desde las políticas de gobierno, hasta las políticas educativas que refuerzan o incorporan los estereotipos de géneros heteronormativos (UNESCO, 2017).

Figura 1

Manifestaciones de violencia homofóbica y transfóbica



Fuente: Tomado de la UNESCO (2017).

Estos tipos de violencias son comunes en la práctica y en el día a día de las instituciones educativas, pero están tan naturalizadas que, en la mayoría de los casos, no se habla de ellas, lo que provoca la invisibilización de esta problemática y dificulta su tratamiento y solución. Estas violencias tienen múltiples efectos en la vida escolar de estudiantes que van desde bajas calificaciones (33%), evitar áreas en el centro educativo (75%), dificultad para poner atención en clase (66%), cambio de escuela (17%) y abandono escolar (17%) (UNESCO, 2015)

Las consecuencias de este tipo de violencias afectan a más del 65% de las víctimas en su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, Cerezo (2015) menciona algunas: como tristeza, alteraciones del sueño, nerviosismo, bajo rendimiento escolar; en cuanto a las cifras señala que el 17% intentó quitarse la vida, el 11% sufrió hostigamiento por parte de los profesores, el 82% no comunica su situación a sus padres, el 42% no recibe ayuda escolar, también menciona que la violencia comienza entre los 12 y los 15 años mientras están en el proceso de transición hacia la adolescencia.

A pesar de que los organismos internacionales han establecido recomendaciones para implementar la EIS, aún no se logran los objetivos pues el problema prevalece, a pesar de que se han establecido importantes leyes para la inclusión de estudiantes LGBT+ a la educación no se garantiza su aplicación y no hay certeza de que se apliquen las normas y leyes como lo mencionan Barrientos y Lovera (2020), estos autores hacen

un análisis de la situación que viven los estudiantes en América Latina, en uno de los apartados de su estudio muestran las leyes con que cuentan para garantizar esta inclusión (tabla 2).

Tabla 2

Legislaciones educacionales en población LGBT+

País	Leyes y políticas sobre educación	Ley y política de educación sexual
México	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del Llamado a la Acción Global para Prevenir y Eliminar la Violencia Homofóbica y Transfóbica en las Escuelas (2016). • Modelo educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) incluye libros con temáticas LGBT+ (2018). • Llamamiento Ministerial a la Acción para una educación inclusiva y equitativa para todos los educandos en un entorno exento de discriminación y violencia (2016). 	Programa de acción específico - Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes 2013-2018. Se habla de enfoque de género.
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza n. 33 del Ministerio de Educación (MEC) que permite el uso del nombre social el ámbito de la Educación Básica (2018) (Benevides & Nogueira, 2018). • Resolución nº 12 del Consejo Nacional de Combate a la Discriminación y la Resolución nº 01/2018 del MEC garantizan el uso del nombre social y el uso de servicios de baño según el género en las escuelas públicas y privadas (Benevides & Nogueira, 2018) 	Política nacional de atención integral a la salud de la mujer (2004). Con enfoque de género, sin mención población LGTB.
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Sentencia T-539/94 de la Corte Constitucional. • Sentencia C-481/98. • Sentencia T-268/00. • Sentencia T 435/02. • Sentencias T-562 de 2013 y T-565 de 2013. • Sentencia T-478/15. • Ley Antidiscriminación de Colombia (Ley 1482 de 2011) • Firma del Llamado a la Acción Global para Prevenir y Eliminar la Violencia Homofóbica y Transfóbica en las 	Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía o Pesc (2006). No menciona población LGBTI+

	Escuelas (2016).	
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Firma del Llamado a la Acción Global para Prevenir y Eliminar la Violencia Homofóbica y Transfóbica en las Escuelas (2016). 	Decreto Número 42-2001, "Ley de Desarrollo Social". No menciona la población LGBTI+, enfocado en salud reproductiva.

Fuente: elaboración propia a partir del texto de Barrientos y Lovera (2020)

Un avance para la inclusión de estudiantes LGBT+ a la educación básica, es la adopción de un enfoque de género en el currículo establecido por las políticas educativas, en este sentido Barrientos y Lovera (2020) también identifican qué países de América Latina tienen este enfoque, entre ellos, México, Perú, Brasil, Colombia, entre otros, aunque esto no garantiza su aplicación pues en el caso de Chile, México y Brasil su implementación está sujeta a la voluntad de las instituciones y docentes, por otro lado Guatemala, Honduras y Panamá no tiene ningún enfoque de género.

Como medida emergente, Chile creó la primera escuela, aunque no reconocida por el Ministerio de Educación, que acoge a la población trans que desea continuar con sus estudios después de haber desertado de la escuela tradicional a causa de la discriminación o violencias ejercidas a razón de género o sexualidad, aunque no es exclusiva, pues también recibe a estudiantes cisgénero defendiendo así la inclusión (Barrientos & Lovera, 2020). Contrariamente Murillo y Graña (2022) mencionan que, la distribución de estudiantes en función de sus características ya sea sociales, personales o por condiciones específicas, como pertenecer a un grupo, el origen nacional o el género es considerada como segregación.

Otra estrategia de inclusión para estudiantes sexualmente diversos es el diseño de baños inclusivos, que países como Chile y Uruguay ya han implementado, otros, como México, Colombia, Brasil y Perú, solo en algunas universidades y otros más, como Guatemala y Honduras, no toman ninguna medida para favorecer la inclusión de los adolescentes diversos (Barrientos & Lovera, 2020). Aunque sea una medida a menor escala, es un paso a favor para que esta población ejerza sus derechos universales básicos.

En el contexto mexicano, las personas con diversidad sexual y de género (entre otros grupos) han sido históricamente víctimas de discriminación estructural que ha

afectado de manera negativa su vida en sociedad, desde lo familiar, la escuela, el trabajo, los servicios de salud y su seguridad social (CONAPRED, 2021b). En el 2021 se publican los resultados de la primera encuesta intersexual donde aborda la situación del grupo minoritario de diversidad sexual, donde se hace referencia que es en la adolescencia donde se sienten más discriminados, donde el 75.6% afirma haber experimentado violencia, ya sea verbal, psicológica o física (CONAPRED, 2021a), lo que evidencia la necesidad de llevar a cabo acciones desde los niveles básicos para evitar que este tipo de situaciones se sigan replicando.

Por otro lado, los resultados que muestra el INEGI (2021) de la encuesta ENDISEG muestran que el 33.3% de la población que se identifica con una orientación sexual o identidad de género LGBT+ pertenecen al grupo etario de 15 a 19 años de edad y que el 37.7% de esta comunidad se encuentra cursando la educación básica, otro dato interesante es que el 34.1% de esta comunidad afirma haberse dado cuenta de su orientación desde la adolescencia; uno de los aspectos con más afectación es la salud emocional pues es un gran porcentaje de esta población que ha pensado en suicidarse, en total el 26.1% del total de la población LGBT+ en comparación con el 7.9% de la población no perteneciente a este grupo y el 14.2% lo intentó, de este porcentaje, el 20.3% se debió a problemas en la escuela, lo que nos muestra que a pesar de que se brinda educación sexual en secundaria no aborda temas tan sensibles como este.

En México la población adolescente, según datos del INEGI, en los grupos quinquenales de 10 a 14 años y de 15 a 19 años es de 21,750,230 aproximadamente, de los cuales solamente 6,305,013 pertenecen a nivel secundaria, según los datos del INEGI (2021) 70 adolescentes de entre 15 y 19 años por cada mil para el año 2017, vive un embarazo no planeado, lo que ha provocado que 9 de estas adolescentes deje la escuela, y 11 lo hagan porque se casó o se unió con su pareja. En cuanto al porcentaje de madres adolescentes se ha visto una reducción, aunque mínima, en los últimos años, pasando de 19.4% en el 2013 a 15.3% para el 2021 (INEGI, 2022).

Aquí radica la importancia de recibir una educación, desde los primeros años escolares, libre de conductas estereotipadas que sigan transmitiendo y reforzando los roles de género y la heteronormatividad, que Santamaria (2021) la define como la única

forma válida de la sexualidad, en otras palabras, la heterosexualidad; mientras que Mateo (2021) hace referencia al régimen social, político y económico impuesto por el patriarcado. Se requieren instituciones que prioricen los derechos humanos y sobre todo el interés superior de la niñez, que se base en el respeto irrestricto a la dignidad de las personas. Para lograrlo, los planes y programas tendrán perspectiva de género y orientación integral, son algunas de las condiciones que se reformaron del artículo tercero de la Constitución Mexicana.

1.1. Libros de texto gratuito y Educación Sexual en México

La creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) fue creada por encargo del presidente de la república Adolfo López Mateos en el año de 1959, siendo secretario de la SEP Jaime Torres Bodet. Un año después, durante enero de 1960 se entregaron aproximadamente 16 millones de ejemplares a alumnos de educación primaria. En 1980 esta dependencia se descentraliza de la SEP quedando con personalidad jurídica, patrimonio y presupuesto propio, teniendo como objetivo la edición e impresión de los libros y materiales educativos para alumnos y docentes, con la limitante que solo se entregaban hasta primaria, quedando excluida la educación secundaria, a pesar de ser parte de la educación básica. Tabasco y Sonora fueron los primeros estados de la república que de manera autónoma, entregan libros de manera gratuita a alumnos de secundaria en los años de 1995 y 1996 (Cabrera, 2021).

Durante el año de 1998 la CONALITEG comienza con la entrega de los libros de texto gratuito a la generalidad de la población estudiantil de educación básica, incluida secundaria, con la diferencia que estos últimos no son diseñados y editados por la dependencia, sino que se compran a editoriales establecidas, que son revisadas y autorizadas para que se ofrezcan a los docentes de secundaria y sean ellos los que elijan el que más se ajusta a sus necesidades o gustos, para esto, el gobierno publica a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) la lista de los libros autorizados (Cabrera, 2021).

Los estudios realizados que abordan el tema de género y estereotipos han sido numerosos, y con grandes aportaciones teóricas y metodológicas que han permitido un avance en el tema, resultando las leyes que hoy protegen a las mujeres y niñas y grandes teorías que permiten estudiar el tema desde diferentes perspectivas, pero el tema de las diversidades sexuales es reciente y aún falta que se siga investigando y generando propuestas para lograr la inclusión.

Un intento por atender los temas de género y de sexualidades diversas es la implementación de una educación sexual desde temprana edad que se ha implementado desde la primaria, pero esto no es nuevo, el primer intento de incluir la educación sexual en México en el currículo oficial data desde 1932 (Díaz, 2017) cuando Narciso Bassols crea la Comisión Técnica Consultiva con el fin de diseñar el primer plan de educación sexual en las escuelas de la Ciudad de México, esto como recomendación del Congreso Panamericano del Niño que se celebró en la ciudad de Lima en el año de 1930, pero la resistencia de la Unión Nacional de Padres de Familia, con clara tendencia católica, se manifestó en contra de esta iniciativa, lo que concluyó con la renuncia de Bassols en el año de 1934 cancelándose así el proyecto (Castillo, 2000).

Los primeros contenidos de educación sexual fueron incluidos en el currículo oficial en el año de 1974 en los libros de ciencias naturales de sexto grado de primaria y solamente hacían referencia a la reproducción humana (Hernández, et al., 2011) atendiendo únicamente el enfoque reproductivo de la sexualidad, con la finalidad de controlar la tasa de crecimiento demográfico para 1980 (Mejía, 2013) pues en México se vivía un momento crítico de explosión demográfica. Esto representó un gran avance pues, a pesar de las manifestaciones de la iglesia católica y de grupos conservadores, fueron los primeros libros con contenidos de sexualidad. Una de las reacciones del profesorado de escuelas particulares fue grapar las hojas para que no se pudieran ver esos contenidos, pues el sector conservador los consideraba inmorales, otra de las medidas fue arrancar completamente las hojas de los libros (Camacho & Padilla, 2017).

Para el año de 1993, con la reforma educativa, se consolidó el proyecto de educación sexual, pero siguió con su enfoque reproductivo, fue hasta 1999 que se amplía el enfoque de la educación sexual y se incorporan temas como las

enfermedades de transmisión sexual y sida y el uso del condón (Hernández et al., 2011), la perspectiva de género se incluyó en la reforma de 1998 derivado de las recomendaciones de la Convención de Derechos de la Niñez.

La inclusión de los temas sobre género, erotismo, afectividad y reproducción se incluyeron en el currículo y en los libros de texto gratuitos durante el 2006 como resultado de la Declaración de los Derechos Sexuales de las y los jóvenes realizada en Tlaxcala durante el 2000 lo que generó la movilización y una contienda entre los grupos católicos y conservadores que finalizó en el 2007 con la modificación de los contenidos que ya se habían incluido y desaparecieron los temas sobre homosexualidad, masturbación e inicio de relaciones sexuales y se incluyeron mensajes sobre abstinencia y el método natural de anticoncepción.

1.2. Modelos de Educación Sexual

Desde hace décadas se ha intentado reducir los problemas sociales causados por la falta de una educación sexual eficaz, por el contrario, los embarazos adolescentes, las enfermedades de transmisión sexual, incluso el VIH se ha mantenido en cifras que año con año crecen (Secretaría de Salud, 2022). Lo que hace evidente y necesario la adopción de un nuevo modelo de educación sexual que se traduzca en un nuevo enfoque y nuevos contenidos que ayuden de manera eficaz a desarrollar la sexualidad integral y se reduzcan los riesgos, desigualdades, violencias y discriminación en los adolescentes.

Para poder entender y estudiar la configuración de los temas de educación sexual, éstos se ligan a las diversas concepciones sobre sexualidad que coexisten en la actualidad, ya sea que busquen la prevención (médica) o la conservación de la moral (religiosa) los contenidos se van construyendo, tomando como base los conceptos y teorías que cada ideología tiene y se traducen en los temas y contenidos que se imparten en las instituciones educativas (Lapadula, 2021) construyéndose así los modelos que guían las estrategias para la implementación de la educación sexual.

Se analiza con mayor detenimiento los modelos propuestos por López (2005, citado por Fallas et al., 2012):

- El modelo de riesgos establece un enfoque médico sobre la salud, entendiendo a ésta como la ausencia de enfermedades y trata de evitar sobre todo las causadas por el ejercicio de la sexualidad. Los contenidos están encaminados a la identificación y prevención de enfermedades y los temas más importantes son los relacionados con preservativos, anticonceptivos y prevención. El ser sexual es reducido a la genitalidad y la sexualidad a lo que se hace con los genitales.
- El modelo moral, también conocido como de abstinencia se formuló como respuesta al modelo de riesgos o biologista impartido por el estado, fue impulsado por grupos conservadores donde la sexualidad solo es concebida dentro del matrimonio heterosexual monógamo. Los temas que maneja excluyen contenidos sobre métodos anticonceptivos, relaciones prematrimoniales, deseo o placer. En la actualidad este modelo se maneja principalmente en escuelas privadas dirigidas por religiosos o iglesias.
- El modelo revolucionario, emancipador o sociopolítico nació de los grupos de izquierda bajo el supuesto de que la represión sexual y la represión social están fuertemente ligadas y quien cede ante éstas, se convierte en obediente y sumiso. Uno de sus objetivos es que por medio de la educación sexual se desarrolle la conciencia social crítica, los contenidos que maneja están relacionados con temas anatómicos, fisiológicos, anticonceptivos tienen una fuerte orientación hacia el deseo sexual, los derechos al divorcio, la regulación sexual en el campo familiar, etcétera. Este modelo hace énfasis sobre la importancia de que la educación sexual este claramente señalada en el plan de educación del estado. En la actualidad no tiene mucha difusión.
- El modelo biográfico profesional es el primer modelo de educación sexual que toma en consideración la sexualidad en un plano multidimensional que además es respetuoso de la historia y vivencia sexual de las personas. Este modelo toma los aspectos positivos de los modelos anteriores, parte de una idea positiva de la salud, la sexualidad se reconoce como un derecho a ser vivida y se orienta al bienestar desde la biografía de cada persona. La sexualidad se reconoce como una dimensión importante de las personas y tiene implicaciones en los aspectos de placer, fecundidad, vínculos afectivos, comunicación, etcétera. Uno

de los principales objetivos, es la aceptación positiva de la identidad sexual, se basa en el conocimiento científico y los contenidos que maneja son libres de estereotipos y prejuicios. El objetivo principal es que la persona acepte positivamente su identidad sexual como parte de su biografía y le permita establecer relaciones de interpersonales de calidad considerando la igualdad, la lealtad, respeto y tolerancia. En este modelo participan, además de las personas, el padre y la madre y orientadores, no para imponer ideologías, sino como facilitadores que dan opciones o recomendaciones, pero lo más importante es que la persona tiene la última palabra y la decisión sobre su vida sexual.

Estos modelos no son los únicos que se han implementado, de acuerdo con Barragán (1995, citado por Fallas et al., 2012) también se han desarrollado los modelos: represivo-religioso, modelo preventivo, modelo liberal y modelo mercantil.

1.3. Estudios empíricos

Los estudios realizados no solo se han enfocado en el profesorado o el estudiantado, González (2017) realiza una evaluación, desde la perspectiva de género, a los libros de textos, específicamente el de ciencias naturales de sexto grado, menciona que, aunque hay un balance en el tratamiento de mujeres y hombres, todavía se percibe cierta inclinación que favorece a los personajes masculinos y se sigue invisibilizando los avances realizados por las mujeres.

González (2019) menciona que la sensibilización por medio del diálogo brinda oportunidad a niños y niñas a ser críticos de la condición en la que viven, reflexionar sobre actividades diarias que favorecen los roles y estereotipos hace que el alumnado tome conciencia sobre estas diferencias y puedan tomar una postura con respecto a estos temas, pero de manera informada y consciente. Concluye que la deconstrucción de estereotipos es posible, de igual manera la concientización de este tema y el fomento del respeto hacia quienes se salen de los modelos convencionales.

El propósito de la investigación de García (2019) es comprender las oportunidades y barreras que encuentra el profesorado para educar en la equidad de género y concluye que la violencia estructural es legitimada por la violencia cultural patriarcal que infravalora a las mujeres que no encarnan el patrón de masculinidad hegemónica. Menciona que la violencia de género se manifiesta mediante los sistemas binarios de género, servidumbre de mujeres y niñas hacia los hombres, violencia directa, cultural y simbólica contra las mujeres, pero también reconoce que poco a poco se está produciendo un cambio cultural hacia la equidad de género, aunque de forma muy lenta. Concluye que el sistema educativo, al ser uno de los principales medios de socialización de las niñas y los niños, precisa ser transformado en su estructura para avanzar en la paridad de género, democratización de los espacios de participación y mejora continua que motive la superación del profesorado.

De igual manera Goodhand y Brown (2016) hacen referencia a las violencias ejercidas hacia los alumnos que no se identifican con los roles de género y sexualidades tradicionales y la tolerancia que han tenido los profesores y escuelas ante este tipo de opresión hacia las diversidades. Tanto los docentes como las instituciones tienen un grado de implicación en estas conductas, así como la posibilidad de revertirlas, pero también menciona que se ha prestado poca atención a la lucha contra estos prejuicios, especialmente en educación elemental. Hay docentes que están dispuestos a iniciar este proceso transformador, pero necesitan herramientas, apoyo y liderazgo. Las autoras mencionan que nunca es demasiado temprano para comenzar con la educación enfocada en tolerancia hacia las diversidades.

La discusión sobre la inclusión de temas sobre género y diversidad sexual ha estado presente en la política del país desde hace algunos años, más recientemente, en el 2016, el presidente presentó una iniciativa para incluir en la Constitución el derecho al cambio jurídico de identidad de género y al matrimonio igualitario, además de dar instrucciones al titular de la SEP de incluir contenidos sobre diversidad sexual en los libros de secundaria, situación que no se pudo lograr (de manera oficial) por la reacción de grupos conservadores que influyeron en la decisión para que no se aprobara dicha iniciativa (Díaz, 2020). Aun así, algunas editoriales decidieron incluir contenidos sobre diversidad sexual, por ejemplo, Fernández Editores explica la

importancia de la inclusión y que las personas pueden tener distintas orientaciones sexuales o identidad de género.

En la actualidad, cuando ya hay documentos y leyes que protegen a las personas diversas, sigue habiendo incongruencia entre estas leyes que protegen y por otro lado las ausencias en el sistema educativo que discriminan y victimizan a este sector de la población. Esto muestra la necesidad de ofrecer contenidos que brinden seguridad y confianza a los y las adolescentes en desarrollo y evitar las violencias ejercidas en el ámbito escolar por parte de pares, pero también de las autoridades como docentes, trabajadores sociales, etcétera.

Díaz (2020) en su estudio sobre la inclusión de contenidos sobre diversidad sexual en secundaria lo retoma, mencionando que las respuestas de los docentes es que no tienen ningún tipo de preparación o capacitación en el tema de diversidad sexual y de género; otro asunto importante es la brecha generacional, pues uno de los informantes (de mayor edad) menciona que ya había conseguido no burlarse de los alumnos que se ven afeminados y que eso ya es un gran logro.

De igual manera, Vaíllo (2016) en su estudio sobre la perspectiva de género en los libros de texto concluye que a pesar de las iniciativas y de las sugerencias hacia las editoriales no se ha logrado un cambio efectivo en cuanto a la inclusión de la perspectiva de género en los materiales, y que son muy pocos los libros que buscan hacer frente a los estereotipos, es necesario definir pautas para asistir a los responsables de la creación de los libros de texto y realizar una evaluación para asegurar que se cumplan los estándares de calidad.

1.4. Definición del problema

Es durante el transcurso de la educación secundaria cuando las y los niños entran en la transición hacia la adolescencia y como lo mencionan Chunga et al. (2018) para los adolescentes a menudo es difícil acceder a información, educación sexual de calidad, anticonceptivos y medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. Lo que tiene como consecuencia que México sea el país número uno de Latinoamérica en embarazos no planeados con un índice de 70 adolescentes de entre 15 y 19 años por cada mil para el año 2017, lo que ha provocado

que 9 de estas adolescentes deje la escuela porque se embarazó o tuvo un hijo o hija y 11 lo hagan porque se casó o se unió con su pareja (INEGI, 2021b).

La Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) realizada por el INE en el 2021 arroja cifras y datos que evidencian la conciencia que ya poseen las niñas, niños y adolescentes (NNA) sobre su identidad genérica.

Tabla 3

Participación de NNA en la CIJ 2021

Entidad	Niñas/adolescentes Mujeres		Niños/adolescentes hombres		No me identifico con ninguno de los dos		No especificado		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
Sonora	62,873	46.45%	54,862	40.53%	1,281	0.95%	16,343	12.07%	135,359
Nacional	2,981,059	42.73%	2,714,882	38.91%	65,892	0.94%	1,215,206	17.42%	6,976,839

Fuente: elaboración propia con datos de INE (2022)

En el informe se incluye una pregunta sobre identidad sexogenérica donde los participantes tenían que completar la “Tu eres _____”, también venía la opción “No me identifico con ninguno de los dos” había la opción para completar “Soy _____” donde se les da la libertad de expresar su identidad. En el grupo de 10 a 13 años destacan respuestas como “Todavía no lo tengo claro”, “A veces como niña, a veces como niño”, otras respuestas son género fluido, no binario, bigénero, bisexual, etc. En el grupo de 14 a 17 años las respuestas que destacan son “A veces de un modo, a veces de otro”, “Todavía no lo tengo claro”, “Estoy en proceso”, “Nací de un modo, pero me siento de otro”, otras respuestas fueron transexual, transgénero, no binario, intersexual, pansexual, etc. (INE, 2022).

De igual manera, Lara y Lozano (2020) hacen referencia a las relaciones de género que se desarrollan desde las instituciones, que dan legitimidad a los varones sobre las mujeres evidenciando relaciones asimétricas, donde se valora la conducta del hombre en situaciones de cortejo y se violenta a los que no llevan a cabo estas pruebas o retos llegando al castigo físico y verbal, Pérez y Heredia (2020) hacen referencia a este fenómeno como el resultado de la transmisión del currículo oculto que en los contextos educativos donde se dicta al estudiantado el cómo “deben ser” los hombres y las mujeres reforzando estos roles y estereotipos que se comunican y

adquieren de manera inconsciente por la interacción cotidiana y que incluyen valores, creencias y actitudes.

En el tema de los contenidos en el plan y programa y en los libros de texto se evidencia una insuficiencia en temas relevantes sobre género y sexualidad, pues los contenidos se limitan a la dicotomía de femenino-masculino y la sexualidad a temas de reproducción y enfermedades de transmisión sexual, se lleva a cabo una enseñanza normalizada de la sexualidad que Cruz (2020) la describe como un modelo sexual hegemónico que se produce y se legitima dentro de los contextos educativos, es patriarcal, heteronormativa, y con una inclinación al tema de la reproducción, el principal enfoque es biológico y deja de lado el aspecto sociocultural de la sexualidad.

La brecha de género, las violencias, los roles de género y los estereotipos que marginan y oprimen a las mujeres, niñas y personas sexualmente diversas, no desaparecerán de un día a otro, tampoco desaparecerán con prácticas de concientización dirigida a ambas partes. Es una situación que se ha visto reforzada y ampliamente reproducida desde hace siglos. Es necesario que se plantee una nueva forma de abordar las diversidades sexuales y de género, los estereotipos y roles para que cada nueva generación crezca sin la coacción ejercida por la sociedad y adopte una forma de ser y de relacionarse con sus compañeros y pares, donde se priorice el respeto, la tolerancia y la libertad de elegir.

Por lo que se vuelve necesario mirar a las nuevas generaciones, las que apenas están en crecimiento y formación y que aún no tienen afianzado este patrón de conducta que privilegia a los hombres y que reproduce las conductas hegemónicas y heteronormativas. Por lo que planteamos la siguiente cuestión:

- ¿Qué contenidos se necesitan incluir en educación secundaria para deconstruir los estereotipos y roles de género y propiciar el reconocimiento de género y sexualidades diversas en los estudiantes?

1.5. Preguntas de investigación

- ¿Cómo se configuran o ubican los contenidos de la EIS en la asignatura de Formación Cívica y Ética?

- ¿Qué contenidos sobre género y sexualidades diversas se incluyen en los programas?
- ¿Qué características tienen dichos contenidos?

1.6. Supuesto

- Los contenidos en planes y programas de estudio de educación básica en Sonora y México carecen de suficiencia en relación con género y sexualidad, sobre todo en nivel de secundaria, etapa de la vida donde se complejizan estas cuestiones en el ser humano, esto concuerda con Lara y Lozano (2020) pues en su estudio se realizó un análisis de los materiales y concluye que los temas van desde la gestación humana, el uso de anticonceptivos, los aparatos reproductivos femenino y masculino, hasta el tema económico derivado de los embarazos no deseados.

1.7. Objetivos

Objetivo General

- Analizar de manera crítica y reflexiva los contenidos sobre EIS en la asignatura de Formación Cívica y Ética en los libros de texto gratuitos para detectar los temas (o ausencias) que se incluyen sobre género, estereotipos y roles de género y sexualidades diversas.

Objetivos específicos

- Examinar las características de la EIS que propone la UNESCO en cuanto a temas y malla curricular.
- Describir los contenidos de género y sexualidades diversas que se encuentran en los libros de texto gratuito de FCyE.
- Analizar las características que tienen los contenidos sobre EIS que se imparten en la asignatura de FCyE.
- Definir los contenidos curriculares donde se detectaron ausencias en temas sobre EIS

1.8. Justificación

Con la implementación del nuevo modelo educativo, la NEM, ha realizado una serie de modificaciones a las políticas públicas y educativas en la educación básica que abarcan desde la Ley General de Educación hasta los programas de educación básica, con la finalidad de alcanzar la equidad y excelencia en educación teniendo como prioridad el desarrollo humano e integral del educando. Uno de los temas que se retoma de manera específica es la educación integral en sexualidad que se aborda desde el eje articulador de Igualdad de género, mismo que adquiere un papel relevante pues busca remover los cimientos patriarcales del conocimiento y de la reproducción de las jerarquías hegemónicas que legitima un modelo patriarcal, colonial, homofóbico y racista de la educación básica y que de igual manera frena el discurso bélico que refuerza las connotaciones discriminatorias hacia las niñas y estudiantes sexualmente diversos.

De esta manera, el implementar el eje articulador de Igualdad de género visibiliza los intereses y las necesidades de todo el estudiantado, sin excluir a las minorías, favoreciendo la implementación de nuevas prácticas pedagógicas fundadas en el respeto y la igualdad. Para lograrlo, es necesaria una transformación de los principios filosóficos, culturales, éticos y sociales de la educación básica hasta llegar a la implementación de un currículo con perspectiva de género, lo que supone una modificación sustancial de los libros de texto que incluyan ejercicios, información y ejemplos no sexistas y que superen la generalización de la superioridad masculina (SEP, 2022).

Por otro lado, los temas de género y sexualidades diversas, como parte de la educación integral en sexualidad que deben recibir los estudiantes, tendrían que ser impartidos en la asignatura de Formación cívica y ética durante los tres grados de secundaria y aunque ya se modificaron las políticas educativas, incluyendo estos temas en el discurso educativo de la NEM, aún no han sido modificados los contenidos curriculares que se abordan desde los materiales dentro del aula, pues se siguen manejando los mismos contenidos y libros de texto gratuitos del modelo educativo de Aprendizajes clave utilizados en el modelo educativo anterior. Estos materiales, tanto de estudiantes como de docentes, son proporcionados de manera gratuita por el

estado y una característica importante, en cuanto a los materiales del alumnado, es que hay una variedad importante de libros que están disponibles y es el docente el que selecciona cuál de todos ellos es el que va a llegar a sus alumnas y alumnos.

De esta forma el docente elige de entre las 25 opciones de libros para primer grado, 12 opciones para segundo y 9 para tercero, tomando en cuenta solo su propio criterio, gusto o preferencia, así, si el docente está a favor de la cultura heteronormativa elegirá un libro que trate los temas de forma más tradicional o los omita y dejará de lado aquellos que buscan visibilizar estos temas.

En referencia al currículo que imparte el Estado, Giraldo (2014) menciona que es necesidad realizar un análisis desde una mirada feminista y posmoderna que revele los mensajes que son recibidos por el estudiantado, pues ellos y ellas se construyen y son construidos por el discurso que maneja, pues como todo texto, el currículo también es sujeto de interpretación; someterlo a un análisis que revele los significados de género no-dichos y que son dados por sentado y se manifiestan en la cotidianeidad de las escuelas y refuerza el modelo basado en la heterosexualidad.

En este sentido, esta investigación busca aportar con su análisis, un acercamiento al tipo de materiales que hay para saber cuáles de todos los libros se acercan al modelo de educación integral en sexualidad y poder recomendar los que ofrezcan información libre de prejuicios y busquen la visibilización de este grupo minoritario que ha sido discriminado y violentado sobre todo en las instituciones escolares.

Otro de los aportes del estudio es que se analizarán los contenidos y se compararán con las orientaciones del Modelo de Educación Integral en Sexualidad y por último se propondrán acciones dirigidas al diseño de una innovación curricular que permitirá que los temas de género y sexualidades diversas sean parte del currículo y se les dé un tratamiento dentro de las aulas buscando el reconocimiento de estudiantes que se identifiquen con género o sexualidad diversa y se busque la justicia social que no ha llegado para esta minoría, esta justicia social que tiene que ver con el respeto, la inclusión, el reconocimiento de sus necesidades para poder compensarlas o repararlas.

Capítulo II.

Aproximación teórica para el reconocimiento de género y sexualidades diversas en educación básica

El tema abordado en este estudio es complejo por lo que se requiere que sea analizado desde diversas disciplinas y teorías que permitan comprenderlo mejor. De esta manera se abordan las siguientes teorías generales con la finalidad de explicar la realidad que se estudia (Carvajal, 2002).

Para lograr avanzar en el reconocimiento del género y las sexualidades diversas es necesario plantearse un cambio en la educación que el estudiantado recibe, que por lo general, es tradicional y heteronormativa, con la finalidad de transformar desde los enfoques y propósitos establecidos en el plan oficial hasta las practicas que se realizan en el aula para que los adolescentes que se identifiquen con género o sexualidad diverso tengan las mismas oportunidades de acceder a los aprendizajes sin sentirse discriminados, excluidos y violentados, lo que se logrará si desde tempranas edades se recibe una educación integral en sexualidades que les permita crecer sin ejercer o provocar actitudes de rechazo o violencia hacia este grupo minoritario; por lo que se plantea el siguiente modelo teórico para abordar el tema.

Figura 2

Modelo teórico para avanzar en el logro del reconocimiento de género y sexualidades diversas



Fuente: Elaboración propia, 2022

2.1. Los adolescentes y su sexualidad

La adolescencia es la etapa del desarrollo humano que se sitúa entre los 10 y los 19 años, durante esta etapa se producen importantes cambios fisiológicos relacionados con la maduración sexual teniendo este tema gran relevancia en el campo educativo, aunque no es el único aspecto que evoluciona en esta etapa, pues los cambios psicológicos y sociales que se presentan también son de gran relevancia.

Durante la adolescencia, que es un periodo crítico en el desarrollo de las personas, se enfrentan a grandes retos, pues aún con el proceso de desarrollo de su corteza prefrontal, se tiene que adaptar a su nueva realidad y consolidar su identidad, personalidad, orientación sexual, valores y moral, la relación con su familia y amigos, ideologías con las que se identifica, la transición de pensamiento concreto a abstracto, entre otras (Palacios, 2019). Con todos los cambios que se presentan, Ordonez et al. (2019) señalan que durante esta etapa lo único constante es el ritmo acelerado de los cambios hasta lograr la maduración física, sexual y psicológica.

La falta de información y contenidos sobre género y sexualidad no solo afecta a las y los alumnos que se identifican diversos, también a heterosexuales, pues la

sociedad opresora tiende a limitar las formas en que se relacionan los individuos, mismas que no cubren sus necesidades y los adolescentes buscan otras formas de relacionarse que han generado una amplia diversidad de relaciones sexo-afectivas que les permiten entender, asumir y ejercer su sexualidad, pero desde la desinformación, Lara y Lozano (2020) encontraron esta diversidad del ejercicio de la sexualidad en estudiantes adolescentes que practican dentro y fuera de las instalaciones educativas: Novios de chocolate (cuando se tienen muchos amigos con derechos y todos están enterados), amigos con derechos (cuando hay relación de pareja, pero siendo amigos), los fajes y toqueteos, noviazgos y masturbación; resaltan la reproducción de roles y sanciones hacia las mujeres por parte de la autoridad escolar y ponen en evidencia la brecha generacional y la poca o nula capacitación sobre el conocimiento en torno a la sexualidad en los y las estudiantes.

2.2. Innovar el currículo con perspectiva de género: lo que debemos conocer

Antes de entrar en tema de género es necesario hacer una pausa y comprender qué implicaciones tiene una innovación, pues suele confundirse con reforma o cambio. También es preciso mencionar que las Reformas Educativas se han implementado en el sistema educativo mexicano desde hace décadas, han sido impuestas por el gobierno entrante al poder con el fin de implementar y desarrollar su ideología. Estas reformas, en palabras de Díaz-Barriga (2012) son procesos gubernamentales desarrollados por y para las secretarías con el fin de mejorar el proceso de enseñanza, pero las interpretan de tal forma que toman los modelos innovadores, como la educación por competencias, la enseñanza basada en problemas y casos, la metodología de proyectos y lo hacen con una visión de cambio que consiste solamente en la incorporación de las novedades sin una previa reflexión ni comprensión de los principios educativos, evitando el proceso de análisis y elaboración de propuestas educativas contextualizadas y viables.

El concepto de innovación tiene muchas interpretaciones, pero se retoma el que Rivas (2000) plantea, señalando que toda innovación tiene lugar dentro de los sistemas sociales, todos complejos e integrados por diversos actores interconectados por

relaciones que pueden ser formales o informales y conectados directamente con el entorno. Los procesos de implementación de las reformas en el país incluyen las innovaciones que afectan a los objetivos y finalidades de la educación, pero se ha quedado corta con las innovaciones que conciernen a los medios para el logro de estos objetivos.

Otra forma de concebir las innovaciones, es la que propone Margalef y Arenas (2006) donde señala que estas se perciben como la puesta en práctica de una serie de intervenciones, decisiones y procesos que son planeados y sistematizados con el fin de lograr una modificación de actitudes, contenidos, ideas, modelo y prácticas pedagógicas, a diferencia de las reformas que tienen un alto grado del concepto ideológico de las autoridades que las impulsan y que son las que tienen mayor difusión y visibilidad, aunque en la cotidianeidad del proceso educativo sean las innovaciones de menor alcance las que implementan los docentes.

La mayoría de las innovaciones que se han implementado han tenido la intención de ser del segundo orden (Rivas, 2000) las cuales pretenden las modificaciones fundamentales que alteren los procesos y estructuras llevando nuevos objetivos y la modificación de roles de los actores, pero en la realidad esto es difícil de lograr pues como lo expresa Díaz (2020) los docentes, sobre todo los de mayor edad, no están dispuestos al cambio de actitud lo que representa un obstáculo en la puesta en práctica de las innovaciones y por consiguiente en el logro de los objetivos.

A cada innovación le precede una crisis (González y Henning, 2020) y se dan cuando las personas o las organizaciones no están satisfechas. Es aquí donde se introduce el tema de género y sexualidades diversas que en la actualidad ha cobrado relevancia en la agenda política y por consiguiente en la educativa. Se han realizado esfuerzos que ya han dado como resultado la inclusión del tema de género en los planes y programas educativos, desde los objetivos, se pretende que se trabaje de manera transversal la perspectiva de género.

La transversalidad de la perspectiva de género en la educación resulta pertinente pues como lo afirman Quijije et al. (2016) este concepto es un llamado a convertir el proceso educativo en una acción profunda y globalmente humanística, es una acción que permite el enriquecimiento del ser humano para poder crear una vida

mejor para el estudiantado, así como para su comunidad, permite lograr una vida más digna y plena para todos, en el ámbito educativo menciona que es una postura educativa que permite, mediante los procesos pedagógicos, el desarrollo de temas o problemáticas con contenidos contemporáneos y de interés social que son vinculados con las áreas de conocimiento.

Por ser transversal, la perspectiva de género, no cuentan con contenidos propios, por lo que se busca la contextualización mediante el contenido curricular para provocar cambios cognitivos y reajuste de las actitudes para ayudar a afrontar las situaciones reales. Quijije et al. (2016) mencionan algunas características de los ejes transversales:

- Posee capacidad de transformar el entorno
- Procura la contextualización y aplicación de los aprendizajes
- Los contenidos se enriquecen, amplían y se problematizan
- La influencia es multidireccional
- Prioriza el aspecto didáctico-metodológico
- Contextualiza los contenidos científicos
- Influye en las competencias
- Tiene valor funcional en la aplicación inmediata respecto a la solución de problemas

Aunque la perspectiva de género busque un impacto positivo en el desarrollo de las NNA siendo un eje transversal en la educación, Cancelas (2021) señala que al no ser materia incorporada a la estructura del plan y programa estos temas aparecen y desaparecen en función de interés de los docentes y quedan sujetos a su voluntad, pues no cuenta con un área del conocimiento concreta y los actores de los sistemas educativos se han caracterizado por ser de las instituciones más conservadoras y por las resistencias al cambio (González y Hennig, 2020).

Se han realizado estudios donde se indaga sobre la presencia de la perspectiva de género en las instituciones donde, a pesar de estar incluido en el plan y en los objetivos, su presencia en el trabajo directo con los alumnos es casi inexistente, por esto se justifica replantearse la forma en que se implementa.

2.3. Perspectiva de género en la educación

La sociedad impone, mediante sus instituciones y políticas, una organización completamente patriarcal que normaliza las actitudes de violencia hacia los que piensan diferente y la perpetuación de las desigualdades que resultan de la invisibilización de estas actitudes. Tal es el caso del tema de género que ha ganado relevancia gracias a los movimientos feministas iniciados desde el siglo pasado.

El concepto de Género tradicionalmente estaba ligado al sexo biológico, dejando de lado el aspecto psicosocial que conlleva. Alonso (2004) propone que para diferenciar el sexo del género debemos entender la diferencia entre lo biológico y lo cultural, pues el sexo es determinado por la biología mientras que el género es transmitido de generación en generación como herencia cultural. Lo define de la siguiente manera:

“El género es: a) una construcción cultural, no natural; b) una construcción que varía según la cultura, por lo tanto, el sistema que predomina en nuestro grupo cultural no es universal; c) una construcción histórica, no atemporal. Por tanto, cada sistema de géneros corresponde a una formación social determinada por una época.”

El género está presente en todos los ámbitos de la sociedad, en las relaciones, en la política, en los sujetos sociales y en la cultura, cada hombre y cada mujer interiorizan desde su experiencia, el proceso histórico y sociocultural que los hace ser hombres y mujeres (Lagarde, 2012, Martínez, 2016).

Por su parte Oliva (2007, citado en Martínez, 2016) apunta que la categoría de género recorre todos los niveles de la sociedad y es útil para analizar y explicar las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres. Esta categoría también anida mandatos, roles y estereotipos vinculados a la forma en que concebimos al hombre y a la mujer, legitimando la desigualdad, la superioridad y el poder del hombre sobre la mujer (Martínez, 2016)

Otro aspecto importante que se trata en el estudio, son los roles de género y los estereotipos. Por su parte, Hernández (2013) advierte el rol de la mujer es establecido desde su nacimiento decidiéndose desde el color que usa, hasta las actitudes y comportamientos que son apropiados para ella. Explica el concepto de que la mujer no

nace, “se hace”, reafirmando el poder que las sociedades androcéntricas tienen sobre esta.

Con respecto a la educación, en la actualidad ha crecido el debate en relación con el género y la forma en que se imparte desde las escuelas, pues tradicionalmente se imparte con un enfoque completamente tradicional, reforzando las diferencias, los roles y estereotipos androcéntricos. Es por esto, que en la actualidad se busca que la perspectiva de género sea un tema de análisis y reflexión obligada dentro de las escuelas, para lograr superar las prácticas sexistas que prevalecen en los quehaceres de las instituciones.

Son los adolescentes de educación básica un importante grupo en la sociedad se debe poner especial atención en el proceso de aculturación desde los diferentes contextos donde interactúa, pues es desde ahí, donde construye e interioriza las cuestiones de género, así como su identidad y desarrollo sexual, sea tradicional o diverso. Es en esta etapa, que comienzan a ampliar las relaciones con sus iguales, afianzando su personalidad y siguiendo los estereotipos de género, partiendo de los elementos culturalmente establecidos por la sociedad (Viruzet y Lárez, 2021). Esta autora define el género como un elemento intrínseco de la personalidad, donde se ponen el juego las creencias, estilos de vida, comportamientos y oportunidades dentro de la sociedad. También afirma que el género va formando un perfil en los individuos de acuerdo con el sexo pues cada uno (mujer u hombre) cumple con una función específica.

En su estudio encuentran que tanto los hombres como las mujeres aprecian una actitud adaptativa hacia los estereotipos, también que existe una correlación entre la perspectiva de género y la interacción social. Muestra que se ha ido adecuando a las situaciones que les deviene en el presente (Viruzet y Lárez, 2021) coincidiendo con Osorio (2016) en relación con la función que deben tener las escuelas igualitarias que es desarrollar conocimientos, habilidades y valores culturales, socialmente aceptados, sin reproducir estereotipos masculinos ni femeninos, de tal forma que se propicie un crecimiento personal, desprovisto de toda forma de discriminación.

Educar con perspectiva de género implica reformar el plan de estudios y consecuentemente el diseño de las asignaturas, así como las funciones de los

docentes priorizando este enfoque desde las competencias, los objetivos, los contenidos y el perfil de egreso, no solamente dejarlo en el discurso, sino llevarlo a la práctica cotidiana e incluirlo en el lenguaje, la bibliografía, las normas para lograr la educación en igualdad (Alonso y Lombardo, 2016, Cancelas, 2021).

2.4. Teoría de las configuraciones sexuales

Con el paso del tiempo las sociedades cambian, al igual que sus concepciones, valores y hábitos; el tema de la sexualidad no se queda al margen de estos cambios, cada generación ha conseguido más libertad en cuanto al ejercicio de su sexualidad trayendo como consecuencia una nueva problematización (Vianchá et al., 2012).

La sexualidad no es estática e inamovible, es dinámica, multifacética y cambia según la cultura y la sociedad, no solamente el constructo social, también interiormente en el individuo y pueden emerger, desaparecer, desvanecerse o fortalecerse con el paso del tiempo. Dependiendo de la configuración sexual con el que cada individuo se identifique puede pertenecer o no a una minoría, esto trae como consecuencia estigma, porque se considera que violan las normas. (Van-Anders, 2015).

Estas minorías son especialmente frágiles por las manifestaciones agresivas que, al sistematizarse, desde diferentes niveles (por sus pares, familiares, autoridades educativas, etc.) se transforman en acoso y menoscaban su derecho a la paz, se debe prestar especial atención en la violencia manifestada en los espacios educativos que muchas veces no es visibilizada o hay nula intervención por parte de las autoridades educativas. Se debe tener presente que la educación es un instrumento para desarrollar la cultura de la paz y proteger a estas minorías que son víctimas de ataques injustificados y la mejor etapa para comenzar a hacerlo es durante las edades tempranas pues es cuando la personalidad se forma (Prince, 2021).

El desarrollo de programas que incluyan temas de género y diversidad sexual contribuye a los objetivos que propone Van-Anders (2015) con la teoría de las configuraciones sexuales, pues como lo indica, es una forma de construir alianzas en torno a los objetivos para lograr la justicia social, reconociendo que cada persona está situada en un contexto social y sexual más amplio y al desnaturalizar la sexualidad en

fenómenos culturalmente contextualizados se abren espacios para que las personas que se centran en esta teoría sean aceptadas.

2.5. Modelo de Educación Integral en Sexualidad (EIS)

La Educación Integral en Sexualidades (EIS) corresponde a la propuesta que la UNESCO publicó en el 2018 con un enfoque integral de la sexualidad y un modelo de educación que abarca toda la vida de las personas, desde su niñez hasta la vejez (Lapadula, 2021).

La EIS es definida como “un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderaran para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos” (UNESCO, 2018).

Este modelo es el resultado de una amplia investigación realizada en 12 países y es basada en evidencia, todas las recomendaciones son científicamente precisas, los contenidos que se sugieren tienen una complejidad gradual para que sea aprovechada al máximo por todas las personas a las que va dirigida adecuándose a su edad y nivel de desarrollo, cuenta con una malla curricular que incluye objetivos, temas y contenidos clave, es integral y tiene un enfoque en derechos humanos, favorece la igualdad de género abarcando la perspectiva, la diversidad, la identidad y el respeto, es transformativa y debe de adaptarse al contexto donde se impartirá, desarrolla aptitudes, conocimientos y habilidades para la elecciones asertivas y lograr un empoderamiento de las personas que reciban esta educación (UNESCO, 2018).

Antes de la UNESCO, el concepto de Educación Integral en Sexualidad ya era utilizado para el tema de la sexualidad, Rojas (2017) hace un análisis sobre la educación sexual integral en escuelas de México, donde menciona que este tipo de programas empoderan y capacitan a adolescentes en la toma de decisiones para el correcto ejercicio de la sexualidad y de sus derechos fundamentales.

Seguendo a Rojas (2017) la EIS no fomenta el inicio temprano de la actividad sexual, sino que retrasa el comienzo, mejora las prácticas de prevención contra las enfermedades de transmisión sexual y también reduce el número de parejas sexuales disminuyendo de esta manera las prácticas de riesgo, los contenidos que maneja la EIS, guían en cuanto a actitudes, el ejercicio amplio de derechos, ciudadanía y relaciones interpersonales en general y lo hacen mediante el desarrollo de siete ámbitos: género, salud sexual reproductiva, relaciones, violencia, placer, ciudadanía sexual y diversidad.

Por otro lado, Ciano y Castignani (2020) proponen cinco ejes para la implementación de la EIS:

- Cuidar el cuerpo y la salud
- Valorar la afectividad
- Garantizar la equidad de género
- Respetar la diversidad
- Ejercer nuestros derechos

Hacen énfasis en la importancia de manejarlo interdisciplinariamente y de forma transversal siguiendo el acontecer de la institución y de los actores que participan en este complejo proceso.

Trabaja con las dimensiones cognitivas, emocionales, físicas y sociales de la sexualidad desde el currículo y una de las finalidades es promover habilidades, conocimientos y actitudes para capacitar a adolescentes en la toma de decisiones asertivas (Arias, 2022) este es un compromiso de todos, desde el gobierno, sociedad, instituciones educativas, madres y padres de familia, pues a todos corresponde coadyubar en el desarrollo de una sociedad para la paz.

Este modelo se estructura en ocho conceptos clave (figuras 2 y 3) que a su vez muestran sugerencias de temas y objetivos. Están dirigidos a estudiantes de 5 a 18 años que se ubican en cuatro grupos etarios (de 5 a 8 años; de 9 a 12 años; de 12 a 15 años y de 15 a 18 años), los objetivos se desarrollan con una secuencia lógica, repetitiva y creciente en complejidad y utilizando un enfoque de currículo en espiral. Para abordar el análisis que se realiza en el marco metodológico se revisaran

únicamente los objetivos y temas del grupo de 12 a 15 años, pues el estudio está enfocado en estudiantes de secundaria.

Figura 3

Conceptos clave de la EIS.



Fuente: UNESCO (2018).

Figura 4

Síntesis de los conceptos clave, temas y objetivos de aprendizaje de la EIS

Concepto clave 1: Relaciones	Concepto clave 2: Valores, derechos, cultura y sexualidad	Concepto clave 3: Cómo entender el género
Temas: 1.1 Familias 1.2 Amistad, amor y relaciones románticas 1.3 Tolerancia, inclusión y respeto 1.4 Compromisos a largo plazo y crianza	Temas: 2.1 Valores y sexualidad 2.2 Derechos humanos y sexualidad 2.3 Cultura, sociedad y sexualidad	Temas: 3.1 Construcción social del género y de las normas de género 3.2 Igualdad, estereotipos y prejuicios de género 3.3 Violencia de género
Concepto clave 4: La violencia y la seguridad personal	Concepto clave 5: Habilidades para la salud y el bienestar	Concepto clave 6: El cuerpo humano y el desarrollo
Temas: 4.1 Violencia 4.2 Consentimiento, privacidad e integridad física 4.3 Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)	Temas: 5.1 Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual 5.2 Toma de decisiones 5.3 Habilidades de comunicación, rechazo y negociación 5.4 Alfabetización mediática y sexualidad 5.5 Cómo encontrar ayuda y apoyo	Temas: 6.1 Anatomía y fisiología sexual y reproductiva 6.2 Reproducción 6.3 Pubertad 6.4 Imagen corporal
Concepto clave 7: Sexualidad y conducta sexual	Concepto clave 8: Salud sexual y reproductiva	
Temas: 7.1 Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual 7.2 Conducta sexual y respuesta sexual	Temas: 8.1 Embarazo y prevención del embarazo 8.2 Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo 8.3 Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH	

Fuente: UNESCO (2018)

Capítulo III.

Aproximación metodológica:

El estudio tiene un alcance descriptivo que de acuerdo con Ñaupas (2013) el objetivo es recopilar datos sobre las características del objeto de estudio, pretende responder a las preguntas sobre lo que investigamos, también puede servir como base para realizar investigaciones de mayor alcance o para tomar decisiones correctivas, por ejemplo, formular propuestas para adaptar el currículo y que se apegue a los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

De acuerdo con el objetivo de este estudio, se realizó una investigación descriptiva, pues estuvo orientada a la identificación de las características del objeto de estudio para generar conocimiento (Bizquerra, 2009) que permitió realizar la propuesta planteada en el último objetivo del estudio.

Para Ander-Egg (2011) otra de las funciones de la investigación descriptiva, es diagnóstica que consiste en caracterizar al fenómeno de estudio indicando los rasgos más importantes o diferenciadores, se responden cuestiones básicas como ¿Qué es?, ¿cómo es?, ¿dónde está?, etc. se produce información que después se podrá utilizar para otro tipo de estudios.

El desarrollo de la investigación se encuadró en el paradigma interpretativo, éste asume que la realidad objetiva no existe de manera acabada y estática, como lo postulan los positivistas, por el contrario, asumen que es una construcción social que está influenciada por la interacción humana por lo tanto es una realidad dinámica. El desarrollo del conocimiento el objeto de estudio y los sujetos forman parte del estudio, no son separables y cada uno incide en el desarrollo del otro ejerciendo cierta influencia mutua. El objetivo de este tipo de investigación es la comprensión e interpretación de la realidad y una de las principales modalidades es el estudio de casos (Ruiz, 2013).

Es por lo anterior que este paradigma se relaciona directamente con la metodología cualitativa, pues este tipo de investigación busca la comprensión de la realidad que está estudiando a través de los sujetos de estudio. Alvarez-Gayou (2003) menciona que se busca subjetividad y los significados subjetivos individuales y

grupales, y que para explicarlos o comprenderlos, son necesarios los marcos interpretativos referenciales.

Una de las características principales de las investigaciones cualitativas es su recursividad e interacción en las etapas de levantamiento de datos, teniendo claro que esto no resta sistematicidad al estudio, pues este método en especial tiene esa flexibilidad (Sánchez, 2020). Este autor nos enuncia algunas de las características de esta perspectiva metodológica: Son flexibles, no lineales. Holísticos, adoptan un enfoque global de la situación. Contextualizados. Se refieren de lo personal a lo inmediato, la relación es cara a cara. Se centra en la comprensión de la situación social. El investigador permanece durante cierto tiempo en el lugar y desarrolla una teoría o modelo de lo que ocurre en la situación social. Existe un continuo análisis de la información. Tiene implicaciones éticas.

3.1. Diseño metodológico

El diseño metodológico que se decidió utilizar para la recolección de datos es el análisis de contenido, que según Guix (2008) se define “como una técnica de investigación consistente en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de documentos que se crean o producen en el seno de una sociedad” con el objetivo de evidenciar los contenidos latentes del mensaje que da el emisor a través de códigos, este autor describe las fases que se deben seguir con este tipo de diseño:

- Fase de preanálisis. Primer contacto con el tema y los materiales
- Fase de diseño. Se establecen las preguntas que guiarán el análisis, el objetivo general y objetivos específicos, enfoque, marco teórico. En esta fase se establecen las unidades de análisis, el muestreo que se refiere al conjunto de las unidades que se analizarán, las unidades de registro que es la parte concreta del muestreo, y las unidades de contexto que es la parte de la unidad de muestreo. De esta forma se acota la unidad de análisis para poder caracterizar y comprender totalmente el significado del contenido de la unidad de registro.
- Fase de análisis. Es aquí cuando se establecen las categorías entendidas como la presencia o ausencia de un tema, igualmente se debe explicar el sistema de

codificación para su análisis posterior. Se debe realizar el análisis temático (son los temas abordados en la fuente documental), análisis semántico (de acciones concretas), análisis de matriz gramatical (sujetos, acciones y objetos citados con mayor frecuencia) y por último el análisis de componentes y análisis valorativo (se refiere al peso ideológico y la cualificación positiva o negativa).

- Fase de inferencia. Son las conclusiones, se intenta explicar lo que existe en el texto, de acuerdo con los hallazgos, el auténtico contenido tanto en el sentido explícito como el implícito o latente.

Para el análisis de contenido se realizó una búsqueda de programas de educación integral en sexualidad que contara con todos los elementos que la conforman y que fuera actual, con la finalidad que sirviera como guía para el análisis de los libros de texto gratuitos.

Se decidió utilizar la fase heurística de la propuesta metodológica de revisión y análisis documental (RAD) propuesto por Barbosa et al. (2013) adaptado por Barriuso-Ortega et al. (2022) para llevar a cabo la búsqueda de los programas de educación sexual en el ámbito educativo.

Fase heurística que en palabras de Bermeo et al. (2016) consiste en seleccionar, organizar y analizar una serie de documentos escritos con la finalidad de responder las preguntas planteadas y llegar al objetivo de la investigación, y para Barbosa et al. (2013) es la primera aproximación al objeto de estudio a través de la delimitación del tema y el establecimiento de las estrategias que se utilizarán para la búsqueda.

Fase heurística.

Para llevar a cabo esta fase, se utilizó la guía planteada por Barriuso-Ortega et al. (2022) ya que las categorías que se incluyen en su investigación concuerdan con las de este estudio, pues en ambos se buscan programas de educación sexual que estén dirigidos a adolescentes cursando la educación básica nivel secundaria.

La búsqueda bibliográfica se realizará en base de datos científicas que incluya revistas indexadas, Dialnet, Redalyc y en páginas web como Google Académico y en los sitios oficiales de las dependencias de gobierno que impartan educación sexual.

Tabla 4*Protocolo de búsqueda y revisión de los programas*

Búsqueda bibliográfica	
Idiomas de búsqueda	Español e inglés
Periodo de revisión	Agosto 2022 a Abril 2023
Términos	Género + sexualidades diversas + educación sexual + currículo (Combinados) + relaciones + valores, cultura, derecho y sexualidad + violencia y cómo mantenerse seguros + habilidades para la salud y el bienestar + el cuerpo humano y desarrollo + sexualidad y conducta sexual + salud sexual y reproductiva
Recursos de información	Dialnet, Redalyc, Google académico, portal de gobernación
Estrategias	Revisión de citas y referencias bibliográfica
Revisión de fuentes documentales	
Normas	Identificación de trabajos con las características mencionadas Buscar fuentes primarias y secundarias
Criterios de inclusión	Programas de educación sexual dirigidos a estudiantes de educación básica, nivel secundaria
Criterios de exclusión	Programas de educación sexual dirigido a estudiantes en nivel bachillerato o universitarios. Programas dirigidos a alumnos con capacidades diferentes
Selección definitiva de programas educativos: 1	Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia

Fuente: Elaboración propia (2022).

Tomando como base el resultado de la fase heurística, se utilizó como guía el documento de Orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual, un enfoque basado en la evidencia, para establecer las categorías y subcategorías

teóricas y la descripción de ellas con la finalidad de orientar el diseño del instrumento y el análisis de contenido que se llevó a cabo, resultando las siguientes:

Tabla 5

Categorías teóricas para el análisis de los programas

Relaciones	Familia	Se identifica y se examinan las nuevas responsabilidades que adquieren los adolescentes para ellos mismos y los demás a medida que crecen
		Se reconoce que a medida que crecen su mundo y sus afectos se amplían más allá de la familia, los amigos y pares se vuelven particularmente importantes
		Se evalúa y se hace cargo de nuevas responsabilidades y relaciones
		Se enumeran los conflictos y malentendidos que ocurren comúnmente entre los padres y tutores legales y los adolescentes
		Se describen las maneras de resolver conflictos o malentendidos con los padres y tutores legales
		Se reconoce que los conflictos y malentendidos con los padres y tutores legales son comunes en la adolescencia y generalmente pueden resolverse
		Se aplican estrategias para resolver conflictos y malentendidos con padres y tutores legales
		Se identifican las características del funcionamiento saludable de la familia
		Se justifica por qué estas características son importantes para el funcionamiento saludable de la familia
		Se evalúa su contribución hacia el funcionamiento saludable de la familia
	Amistad, amor y relaciones románticas	Se reconoce cómo los amigos se pueden influir mutuamente de manera positivas y negativas
		Demuestran maneras de evitar la influencia negativa de un amigo
		Se identifican diferentes tipos de relaciones
		Se distinguen entre las emociones asociadas al amor, el deseo y la atracción sexual
		Se discute cómo las relaciones cercanas pueden convertirse en relaciones sexuales
		Se muestran maneras de manejar las emociones asociadas a diferentes tipos de relaciones
		Se analiza cómo la desigualdad y las diferencias de poder pueden afectar negativamente las relaciones románticas
		Se recuerda cómo las normas de género y los estereotipos de género pueden impactar las relaciones románticas
		Se reconoce que la igualdad y las diferencias de poder dentro de las relaciones pueden ser dañinas
		Se cuestiona la igualdad y el balance de poder dentro de

		las relaciones
Relaciones	Tolerancia, inclusión y respeto	Se recuerdan los conceptos de estigma, discriminación, sesgo, prejuicio, intolerancia y exclusión
		Se examinan las consecuencias del estigma y la discriminación en la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas
	Tolerancia, inclusión y respeto	Se reconoce que todos tienen la responsabilidad de defender a las personas que son objeto de estigma y discriminación
		Se reconoce la importancia de la inclusión, la no discriminación y la diversidad
		Se busca apoyo si experimentan el estigma y la discriminación
		Se practica hablar a favor de la inclusión, la no discriminación y la diversidad
	Compromisos a largo plazo y crianza	Se resumen las responsabilidades y características clave del matrimonio y los compromisos a largo plazo
		Se reconoce la importancia del amor, la tolerancia, la igualdad y el respeto en el matrimonio y los compromisos a largo plazo
		Se enumeran las responsabilidades de los padres
		Se comparan varias maneras en que los adultos pueden convertirse en padres (por ejemplo, embarazos planificados y no planificados, adopción, acogimiento familiar, con asistencia médica y maternidad subrogada)
Se afirma que todas las personas deberían poder decidir si quieren convertirse en padres y cuándo hacerlo, incluidas, entre otras, las personas con discapacidad y las que viven con el VIH		
Se describen las consecuencias sociales y de salud del matrimonio infantil, precoz y forzado y de la crianza no planificada		
Se reconoce que el matrimonio infantil, precoz y forzado y la crianza no planificada son dañinos		
Se muestra la manera de buscar apoyo si les preocupa el matrimonio infantil, precoz y forzado y la crianza no planificada		
Valores, derechos, cultura y sexualidad	Valores y sexualidad	Se propician actividades donde el estudiantado pueda describir sus valores personales en relación con una serie de temas de sexualidad y salud reproductiva
		Se ilustra cómo sus valores personales afectan sus propias decisiones y conductas
		Se identifican las maneras en que los valores personales podrían afectar los derechos de los demás
		Se reconoce la importancia de ser tolerante y de respetar valores, creencias y actitudes diferentes
		Se indagan las formas en que defienden sus valores personales
		Derechos

	humanos y sexualidad	<p>Se discuten leyes locales y nacionales que afectan estos derechos</p> <p>Se reconocen las violaciones de estos derechos</p> <p>Se reconoce que hay ciertas personas en la sociedad que son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos</p>
Valores, derechos, cultura y sexualidad		<p>Se demuestra respeto por los derechos humanos de todas las personas, incluidos los derechos relacionados con la salud sexual y reproductiva</p>
	Cultura, sociedad y sexualidad	<p>Se definen las normas sociales y culturales</p> <p>Se reconocen y examinan las normas sociales y culturales que afectan el comportamiento sexual en la sociedad y cómo evolucionan a lo largo del tiempo</p> <p>Se cuestionan las normas sociales y culturales que afectan el comportamiento sexual de la sociedad</p>
Cómo entender el género	Construcción social del género y de las normas de género	<p>Se identifica cómo las normas de género dan forma a la identidad, los deseos, las prácticas y la conducta</p>
		<p>Se examina cómo las normas de género pueden ser dañinas y pueden influir de manera negativa en las elecciones y conductas de las personas</p>
		<p>Se reconoce que las creencias sobre las normas de género son creadas por la sociedad</p>
		<p>Se reconoce que los roles y las expectativas de género se pueden cambiar</p>
		<p>Se practican acciones diarias para influir en los roles de género más positivos en sus hogares, escuelas y comunidad</p>
		<p>Se analiza el impacto de las normas de género y los estereotipos de género en las relaciones románticas (en relación con la masculinidad y la feminidad)</p>
		<p>Se ilustra cómo el abuso y la violencia en las relaciones están vinculados fuertemente a los roles y estereotipos de género</p>
		<p>Se reconoce el impacto y se cuestionan los roles y estereotipos de género dentro de las relaciones</p>
		<p>Se recuerda que las normas sociales que determinan la manera en que la sociedad representa a los hombres, las mujeres y las personas de orientación sexual e identidad de género diversas</p>
		<p>Se muestran ejemplos de prejuicios de género en todas sus formas</p>
Igualdad, estereotipos y prejuicios de género	<p>Se reconoce la importancia de tratar a todas las personas de manera igual</p>	
	<p>Se reconoce que los prejuicios en contra de las personas que no se ajustan a las normas de género pueden impactar negativamente su habilidad de tomar decisiones, e incluso su salud</p>	
	<p>Se muestran maneras de tratar a las personas sin prejuicios de género</p>	
	<p>Se reflexiona sobre cómo sus valores pueden afectar sus</p>	

		creencias y prejuicios de género	
		Se describen las características de la igualdad de género en una relación sexual	
		Se enumeran las maneras en que los roles de género afectan las decisiones sobre el comportamiento sexual, el uso de anticonceptivos y los planes de vida	
Cómo entender el género	Igualdad, estereotipos y prejuicios de género	Se analiza cómo los roles de género más equitativos pueden contribuir a una relación sexual más saludable	
		Se indaga en la forma en que el estudiantado defiende el por qué la igualdad de género es parte de relaciones sexuales más saludables	
		Se busca que el estudiantado desarrolle relaciones que estén enraizadas en la igualdad de género	
		Violencia de género	Se recuerda que el abuso sexual y la violencia de género, incluidas las violencias en la pareja íntima y la violación, son delitos relacionados con el poder y el dominio, y no con la incapacidad de la persona de controlar su deseo sexual
			Se formulan estrategias concretas para reconocer y reducir la violencia de género
	Se reconoce que espectadores y testigos de la violencia pueden tomar ciertas medidas seguras para intervenir y que también pueden sentirse afectados por la violencia		
		Se reconoce que la violencia de género puede ser infligida por adultos, personas en posiciones de poder y jóvenes, y siempre es errónea	
		Se demuestran maneras de acercarse a adultos de confianza y servicios que apoyan la prevención de la violencia de género y a sus sobrevivientes	
	La violencia y la seguridad personal	Violencia	Se compara y se contrasta el acoso, la violencia psicológica, la violencia física, el abuso sexual, la agresión sexual y la violencia de pareja
			Se reconoce que el abuso sexual, la agresión sexual, la violencia de pareja y el acoso por parte de adultos, jóvenes y otras personas en posiciones de poder nunca son culpa de la víctima y son siempre una violación de los derechos humanos
Se demuestra cómo reportar el abuso sexual, la agresión sexual, la violencia en la pareja y el acoso			
Se demuestran las maneras de acercarse a adultos de confianza y servicios que apoyen a los sobrevivientes y la prevención del abuso sexual, agresión sexual, violencia en la pareja íntima y acoso			
Consentimiento, privacidad e integridad física			Se describe qué significa el derecho a la privacidad y la integridad física
		Se reconoce que todas las personas tienen el derecho a la privacidad y la integridad física	
		Se indaga en el estudiantado la forma como expresan cómo se sienten acerca de su derecho a la privacidad y la integridad física	
		Se define el consentimiento y se explican sus	

		consecuencias en relación con la toma de decisiones sexuales	
		Se reconoce la importancia de dar y percibir el consentimiento sexual	
La violencia y la seguridad personal		Se indaga la manera en que el alumnado expresa el consentimiento y no dar el consentimiento en relación con sus límites personales en cuanto al comportamiento sexual	
	Uso seguro de tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Se muestran las maneras en que el internet, teléfonos celulares y redes sociales pueden ser fuentes de atención sexual no deseada	
		Se reconoce que hay maneras de contrarrestar la atención sexual no deseada que pueda provenir de internet, teléfonos celulares y redes sociales	
		Se busca que el alumnado desarrolle y practique un plan para mantenerse seguros cuando utilicen internet, teléfonos celulares y medios sociales	
		Se analiza por qué las redes sociales sexualmente explícitas (pornografía) son tan comunes	
		Se sintetizan las maneras en que las redes sociales sexualmente explícitas pueden ser dañinos y dónde reportar los daños y conseguir ayuda	
		Se distingue cuándo puede ser ilegal que los menores de 18 años envíen, reciban, adquieran o tengan en su posesión imágenes sexualmente explícitas	
		Se reconoce la importancia de conocer las leyes con respecto del intercambio o la obtención de imágenes sexualmente explícitas	
		Se indaga en la manera en que el estudiantado expresa sus sentimientos acerca del uso de redes sociales sexualmente explícitos	
		Habilidades para la salud y el bienestar	Influencia de las normas y grupos de pares en la conducta sexual
Se describen maneras en las que las normas de género y sociales y la influencia de los pares afectan las decisiones y comportamientos sexuales			
Se reconoce que sus decisiones y comportamientos sexuales se ven influidos por normas de género y sociales y los pares			
Se indaga la forma en que el estudiantado demuestra maneras de defender de forma colectiva la inclusión, el apoyo y el respeto mutuo			
Se comparan y contrastan maneras positivas y negativas en que los pares pueden influir en las decisiones y los comportamientos sexuales			
Se describe qué significa ser asertivo ante la presión de los pares que influyen de manera negativa en la toma de decisiones y comportamientos sexuales			
Se busca que el alumnado aspire a desafiar la influencia negativa de los pares sobre las decisiones y los comportamientos sexuales			
Se busca que el alumnado demuestre asertividad al			

		<p>intervenir si una persona ve hostigada o presionada para que tome una decisión sexual que no quiere tomar</p>	
Habilidades para la salud y el bienestar	Toma de decisiones	<p>Se evalúan las consecuencias positivas y negativas de diferentes decisiones en relación con el comportamiento sexual</p>	
		<p>Se explica cómo las decisiones sobre el comportamiento sexual pueden afectar la salud, el futuro y los planes de vida de las personas</p>	
		<p>Se busca que el estudiantado aplique el proceso de toma de decisiones para abordar inquietudes sobre la salud sexual y reproductiva</p>	
		<p>Se identifica una serie de emociones que pueden influir en la toma de decisiones en relación con el comportamiento sexual</p>	
		<p>Se describen maneras en que el alcohol y las drogas pueden afectar la toma de decisiones racionales en relación con el comportamiento sexual</p>	
		<p>Se explica cómo la pobreza, desigualdades de género y violencia pueden influir en la toma de decisiones en relación con el comportamiento sexual</p>	
		<p>Se busca que el estudiantado entienda que existen muchos factores que influyen en las decisiones de las personas sobre el comportamiento sexual, algunos de los cuales están fuera de su control</p>	
		<p>Se busca que el estudiantado demuestre manera de evaluar y manejar las emociones que pueden influir en la toma de decisiones sexuales</p>	
		Habilidades de comunicación, rechazo y negociación	<p>Se enumeran los beneficios de la comunicación eficaz para las relaciones personales, familiares, escolares, laborales y románticas</p>
			<p>Se analizan las implicaciones potenciales de la comunicación verbal y no verbal que se contradigan una a la otra</p>
<p>Se identifican las barreras que puedan obstaculizar la negociación con una pareja romántica (incluidos los roles y las expectativas de género)</p>			
<p>Se busca que el estudiantado demuestre confianza al utilizar las habilidades de negociación y de rechazo con una pareja romántica</p>			
Alfabetización mediática y sexualidad	<p>Se identifican y critican las imágenes poco realistas en los medios referentes a la sexualidad y las relaciones sexuales</p>		
	<p>Se examina el impacto de esas imágenes en la formación de los estereotipos de género</p>		
	<p>Se reconoce que los medios influyen en los ideales de belleza y los estereotipos de género</p>		
	<p>Se busca que el estudiantado reflexione sobre cómo las imágenes poco realistas acerca de la sexualidad y de las relaciones sexuales pueden afectar sus percepciones sobre el género y la autoestima</p>		
Cómo encontrar		<p>Se enumeran las fuentes de ayuda y apoyo para temas de</p>	

Habilidades para la salud y el bienestar	ayuda y apoyo	<p>salud sexual y reproductiva y de derechos</p> <p>Se describen las características de buenas fuentes de ayuda y apoyo (que incluya mantener la confidencialidad y proteger la privacidad)</p> <p>Se muestra que existen sitios donde las personas pueden tener acceso al apoyo para la salud sexual y reproductiva</p> <p>Se explican las características de las fuentes confiables (por ejemplo, sitios web) de ayuda y apoyo</p> <p>Se busca que el estudiantado perciba la importancia de evaluar de manera crítica las fuentes de salud y apoyo</p>
El cuerpo humano y el desarrollo	Anatomía y fisiología sexual reproductiva	<p>Se explica que los cromosomas determinan el sexo del feto, lo cual ocurre en las fases tempranas del embarazo</p> <p>Se describe el papel que las hormonas desempeñan en el crecimiento, el desarrollo y la regulación de los órganos reproductivos y las funciones sexuales</p> <p>Se reconoce el papel importante que las hormonas desempeñan en la pubertad y el embarazo</p> <p>Se distingue entre los aspectos biológicos y sociales del género y la reproducción</p> <p>Se comparan y contrastan las maneras en que la cultura y la religión influyen en el concepto que la sociedad tiene del sexo, el género y la reproducción</p> <p>Se reconocen que las convicciones culturales, religiosas, sociales y personales sobre sexo, género y reproducción pueden diferir</p> <p>Se reflexiona sobre las propias perspectivas acerca del sexo, el género y la reproducción y las expresan</p>
	Reproducción	<p>Se les recuerda que los embarazos pueden planificarse y prevenirse</p> <p>Se explica que existe una diferencia entre la función reproductiva y los sentimientos sexuales</p> <p>Se reconoce que los hombres y las mujeres experimentan cambios en sus funciones y deseos sexuales y reproductivos durante toda la vida</p> <p>Se indaga en la manera en que el estudiantado planifica cómo prevenir el embarazo no planificado en el futuro</p>
	Pubertad	<p>Se distingue entre la pubertad y la adolescencia</p> <p>Se recuerda que la pubertad ocurre en etapas diferentes para diferentes personas y tiene efectos distintos en los niños y en las niñas</p> <p>Se evalúa y categoriza ejemplos de los diferentes tipos de cambios que ocurren durante la adolescencia (por ejemplo, físicos, emocionales, sociales, cognitivos)</p> <p>Se comparan las similitudes y diferencias entre los niños y las niñas en relación con estos cambios</p> <p>Se reconoce que la pubertad puede ser especialmente difícil para algunos niños, en particular aquellos que son de género no conforme, transgénero o intersexuales</p> <p>Se reconoce que estos cambios físicos, emocionales, sociales y cognitivos son una parte normal de la</p>

El cuerpo humano y el desarrollo	Pubertad	<p>adolescencia</p> <p>Se reconoce que burlarse de los demás, avergonzarlos o estigmatizarlos debido a los cambios de la pubertad es dañino y puede tener impactos psicológicos durante mucho tiempo</p> <p>Se busca la manera en que el estudiantado demuestre maneras de manejar estos cambios</p>
	Imagen corporal	<p>Se discuten los beneficios de sentirse bien acerca de sus cuerpos</p> <p>Se describe cómo la apariencia del cuerpo de una persona puede afectar los sentimientos y comportamientos de otras personas hacia ella, y comparar cómo esto es diferente para las niñas y los niños</p> <p>Se analizan cosas comunes que las personas hacen para tratar de cambiar su apariencia (por ejemplo, usar pastillas para adelgazar, esteroides, cremas blanqueadoras, etcétera) y se evalúan los peligros de estas prácticas</p> <p>Se evalúa de manera crítica los estándares de belleza con base en el género que puedan llevar a las personas a querer cambiar su apariencia</p> <p>Se explican los diferentes trastornos (por ejemplo, ansiedad, trastornos de la alimentación, como la anorexia y la bulimia) con los cuales las personas pueden tener dificultades y que están vinculados a su imagen corporal</p> <p>Se indaga la manera en que el estudiantado percibe que el uso de medicamentos para cambiar su imagen corporal puede ser dañino</p> <p>Se demuestra cómo acceder a los servicios que apoyan a las personas que tienen dificultades con su imagen corporal</p>
Sexualidad y conducta sexual	Relaciones sexuales y ciclo de la vida sexual	<p>Se enumeran las maneras que las personas tienen de expresar su sexualidad</p> <p>Se explica que los sentimientos, las fantasías y los deseos sexuales son naturales y no son vergonzosos, y que ocurren durante toda la vida</p> <p>Se explica por qué no todas las personas eligen llevar a la práctica sus sentimientos, fantasías y deseos sexuales</p> <p>Se explica que el interés en las relaciones sexuales puede cambiar con la edad y pueden expresarse durante toda la vida</p> <p>Se valora la importancia de respetar las diferentes maneras que las personas tienen de expresar la sexualidad entre las culturas y los entornos</p> <p>Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra las maneras de manejar las emociones relacionadas con los sentimientos, las fantasías y los deseos sexuales</p>
	Conducta sexual y respuesta sexual	<p>Se explica que la estimulación sexual implica aspectos físicos y psicológicos y que las personas responden de maneras distintas según el momento</p> <p>Se reconoce que la respuesta sexual puede verse afectada por problemas como enfermedades, estrés, abuso sexual,</p>

Sexualidad y conducta sexual		medicamentos, uso de sustancias y traumas
		Se hace distinción entre los mitos y la realidad cuando se trata de la información acerca de la conducta sexual
		Se indaga en cómo el estudiantado comprende la importancia de conocer los hechos sobre la sexualidad
		Se indaga en la manera en que el estudiantado cuestiona los mitos acerca de los comportamientos sexuales
		Se reconoce que la toma fundamentada de decisiones sexuales (por ejemplo, tener conocimiento y confianza al decidir su tener actividades sexuales, cuándo tenerlas y con quién) es importante para su salud y bienestar
		Se indaga en la manera en que el estudiantado reconoce que la decisión de cada persona de iniciar la actividad sexual es personal y que puede cambiar con el tiempo y debe respetarse siempre
		Se indaga en la manera en que el estudiantado toma decisiones responsables acerca de su comportamiento sexual
		Se explican las decisiones que las personas pueden tomar a fin de minimizar los riesgos asociados a la conducta sexual y que apoyen sus planes de vida
	Conducta sexual y respuesta sexual	Se explica que los condones y otros anticonceptivos reducen el riesgo de consecuencias no deseadas de los comportamientos sexuales (por ejemplo, el VIH y otras ITS o el embarazo)
		Se recuerda que los comportamientos sexuales sin penetración están libres de riesgo del embarazo no planificado, ofrecen un menor riesgo de ITS, incluido el VIH, y pueden ser placenteros
		Se reconoce que existen opciones para minimizar los riesgos asociados a la conducta sexual y para hacer realidad sus planes de vida
		Se indaga en la manera en que el estudiantado toma decisiones bien fundamentadas acerca de su conducta sexual
		Se define qué es la actividad sexual transaccional
Se describen los riesgos asociados a la actividad sexual transaccional		
Se reconoce que las relaciones íntimas que involucran transacciones de dinero o bienes fomentan la desigualdad de poder en las relaciones y pueden aumentar la vulnerabilidad, así como limitar el poder de negociar para tener relaciones sexuales más seguras		
Salud sexual y reproductiva	Embarazo y prevención del embarazo	Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra sus habilidades asertivas de comunicación y de rechazo para negarse a tener actividades sexuales transaccionales
		Se analizan métodos eficaces de prevención del embarazo no planificado y la eficacia asociada a estos (por ejemplo, condones masculinos y femeninos, pastillas anticonceptivas, inyecciones, implantes, anticoncepción de

Salud sexual y reproductiva	emergencia)	
	Se explica el concepto de vulnerabilidad personal ante el embarazo no planificado	
	Se establece que abstenerse de las relaciones sexuales es un método eficaz de prevención del embarazo no planificado, si se practica de manera correcta y constante	
	Se establece que el uso correcto y sistemático de los condones y de la anticoncepción moderna puede prevenir el embarazo no planificado entre las personas sexualmente activas	
	Se demuestra cómo utilizar un condón de la manera correcta	
	Embarazo y prevención del embarazo	Se explica que la anticoncepción de emergencia puede prevenir el embarazo no planificado, incluido el embarazo que ocurra por falta de anticoncepción, mal uso o mal funcionamiento de los anticonceptivos o agresión sexual
		Se explica que los métodos anticonceptivos naturales no son tan fiables como los métodos modernos, pero que, en ausencia de estos, los métodos naturales son mejor que nada y que pueden considerarse con la recomendación de un profesional de la salud
		Se establece que la esterilización es un método permanente de anticoncepción
		Se analiza dónde pueden normalmente tener acceso a condones y anticonceptivos a nivel local, aunque existan obstáculos que prevengan o limiten la capacidad de los jóvenes de obtenerlos
		Se reconoce que a los jóvenes sexualmente activos no se les debería negar el acceso a los anticonceptivos o condones, con base en su estado civil, sexo o género
		Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra manera de tener acceso a las fuentes de anticoncepción
		Se define el embarazo precoz y se explican los riesgos de salud asociados
	Se describen los beneficios del espaciamiento de los nacimientos	
Se reconoce la importancia de retrasar y espaciar los embarazos		
Se indaga en la manera en que el estudiantado expresa sus preferencias acerca de la posibilidad de quedar embarazadas y cuándo		
Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo	Se concluye que la discriminación de las personas con base en su situación con respecto del VIH es ilegal	
	Se reconoce que algunas personas han vivido con el VIH desde su nacimiento, y con tratamientos y apoyo pueden anticipar vidas plenas, sanas y productivas	
	Se justifica por qué y se apoya a todas las personas, incluidas aquellas que viven con el VIH, tiene derecho de expresar sentimientos sexuales y amor hacia los demás	
	Se explica y valora cómo los grupos y programas de apoyo	

		dirigidos por personas que viven con el VIH, y en los que participan personas que viven con el VIH, pueden ser útiles; y se describen los servicios que ofrecen
Salud sexual y reproductiva	Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH	<p>Se describe diferentes maneras en que las personas contraen las ITS, incluida la infección por el VIH (es decir, mediante la transmisión sexual, durante el embarazo, el nacimiento o la lactancia materna, mediante transfusiones de sangre con sangre contaminada, intercambios de jeringas, agujas u otros objetos punzocortantes)</p> <p>Se establece que el no tener relaciones sexuales es la protección más eficaz para no contraer el VIH y otras ITS mediante la transmisión sexual</p> <p>Se explica que si una persona es sexualmente activa, existen maneras específicas de reducir el riesgo de contraer o transmitir el VIH y otras ITS, como las siguientes: usar los condones de manera sistemática y correcta; evitar las relaciones sexuales con penetración; practicar la “monogamia mutua”; reducir el número de parejas sexuales; evitar las parejas simultáneas; hacerse las pruebas de detección de ITS y recibir los tratamientos contra estas infecciones</p> <p>Se explica que en ciertos entornos donde existen altos niveles de infecciones por VIH y otras ITS, las relaciones entre personas con gran diferencia de edad o intergeneracionales pueden aumentar la vulnerabilidad al VIH</p> <p>Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra habilidades para negociar relaciones sexuales más seguras y para rechazar prácticas sexuales no seguras</p> <p>Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra los pasos necesarios para el uso correcto del condón</p> <p>Se examina la manera de tener acceso a sistemas de salud para hacerse la prueba del VIH y a programas que provean apoyo a las personas que viven con el VIH</p> <p>Se ilustran los tipos de pruebas del VIH disponibles y cómo se administran</p> <p>Se describe la circuncisión médica masculina voluntaria y cómo puede reducir la vulnerabilidad al VIH entre los hombres</p> <p>Se establece que todas las personas tienen derecho a hacerse las pruebas de forma voluntaria, informada y confidencial y no debería ser obligatorio que revelen su situación con respecto al VIH</p> <p>Se reconoce la importancia de las pruebas de detección para evaluar la vulnerabilidad al VIH y tener acceso al tratamiento, según sea necesario</p> <p>Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestre cómo ser solidario con un amigo que quiere hacerse la prueba</p>

Fuente: elaboración propia a partir del texto de la UNESCO (2018)

3.2. Selección de la muestra

Para realizar el análisis de contenido se seleccionaron nueve ejemplares de los libros de la asignatura de Formación Cívica y Ética de educación secundaria que se utilizan en las escuelas del estado de Sonora de un total de 46 libros (25 de primero grado, 12 de segundo y 9 de tercero).

Se consideran únicamente los de esta asignatura pues es donde se retoman los temas de educación sexual que se imparte en secundaria. Para la selección de los libros se eligieron de manera aleatoria tres editoriales de un total de 16, que algunas de ellas tienen varias opciones dando como resultado los 46 ejemplares disponibles.

El criterio de inclusión para la selección de las editoriales es que maneje un ejemplar en los tres grados, el año de edición, se retoman únicamente los que se hayan editado del 2018 al 2022, quedando seleccionados los siguientes:

Tabla 6

Libros de texto seleccionados para el análisis de contenido

#	Libro	Grado	Editorial	Año
1	Formación Cívica y Ética 1 Clave S15023	1°	Larousse	2018
2	Formación Cívica y Ética 1 Clave S15015	1°	Santillana	2018
3	Formación Cívica y Ética 1 S15022	1°	Patria	2020
4	Formación Cívica y Ética 2 Serie S15035	2°	Larousse	2020
5	Aprendizajes clave para la educación integral S15028	2°	Santillana	2020
6	Formación Cívica y Ética 2 Serie S15034	2°	Patria	2020
7	Formación Cívica y Ética 3 Serie S15044	3°	Larousse	2020
8	Exploración y comprensión del mundo natural y social S15040	3°	Santillana	2020
9	Formación Cívica y Ética 3 S15042	3°	Patria	2020

Fuente: Elaboración propia

3.3. Instrumento

Para el diseño del instrumento se utilizaron las categorías, subcategorías y descripciones de la tabla 3 y se completó con una lista de cotejo, misma que Romo-Martínez (2015) la describe como un “instrumento de verificación útil para la evaluación a través de la observación, donde se enlistan las características y aspectos acerca de las cuales interesa determinar presencia”, que es precisamente lo que se busca con el análisis de contenido de esta investigación. De manera adicional se agregó una última columna de observaciones para registrarlas en caso de ser necesario.

El instrumento se divide en 27 apartados que corresponden a las categorías y subcategorías teniendo un total de 198 indicadores que permitieron identificar si estos están presentes en los contenidos de los libros de texto gratuitos. (Ver anexo 1)

3.4. Análisis

Se realizó la lectura completa de cada uno de los libros de texto para cotejarlo con el instrumento y hacer un registro de los resultados para determinar cuáles de los indicadores de la Guía de la EIS se abordan en los contenidos. Siguiendo a Aravena (2006) y con la finalidad de organizar e interpretar la información recabada se generó un dispositivo que permitió llevar a cabo el análisis de la información obtenida de la lista de cotejo.

Este dispositivo consta de una serie de descriptores que permite determinar el nivel de inclusión de los temas de las subcategorías de la EIS en los libros de texto, tiene 5 descriptores que a continuación se explican:

- Nulo: ningún indicador de la EIS de la UNESCO se aborda en los libros de texto.
- Escaso: aproximadamente una cuarta parte de los indicadores de la EIS se abordan en los libros.
- Moderado: alrededor de la mitad o menos de la mitad de los indicadores de la EIS se abordan en los libros
- Razonable: la mitad o más de la mitad de los indicadores de la EIS son abordados en los libros.

- Suficiente: todos o casi todos los indicadores de la EIS son abordados en los contenidos de los libros de texto.

Con la finalidad de facilitar la organización y registro de los resultados se codificaron los descriptores de la siguiente manera:

- Nulo: 1
- Escaso: 2
- Moderado: 3
- Razonable: 4
- Suficiente: 5

El cuadro de los descriptores quedó de tal manera que contiene las categorías, subcategorías y el número de indicadores que tiene cada subcategoría con la finalidad de que se considere que los códigos de los descriptores no tienen el mismo valor para cada subcategoría; también se especifica cuantos indicadores tiene cada descriptor (ver tabla 7)

Tabla 7

Descriptores para la organización e interpretación del análisis de los libros de texto

Categorías	Subcategorías	# de indicadores por subcategoría	Descriptores de inclusión de los indicadores de la EIS				
			1	2	3	4	5
Relaciones	Familias	10	0	1-2	3-4	5-7	8-10
	Amistad, amor y relaciones románticas	10	0	1-2	3-4	5-7	8-10
	Tolerancia, inclusión y respeto	6	0	1	2	3-4	5-6
	Compromisos a largo plazo y crianza	8	0	1-2	3-4	5-6	7-8
Valores, derechos, cultura y sexualidad	Valores y sexualidad	5	0	1	2	3	4-5
	Derechos humanos y sexualidad	5	0	1	2	3	4-5
	Cultura, sociedad y sexualidad	3	0	0	1	2	3
Cómo entender el género	Construcción social del género y de las normas de género	8	0	1-2	3-4	5-6	7-8
	Igualdad, estereotipos y prejuicios de género	11	0	1-2	3-5	6-8	9-11
	Violencia de género	5	0	1	2	3	4-5

La violencia y la seguridad personal	Violencia	4	0	1	2	3	4
	Consentimiento, privacidad e integridad física	6	0	1	2	3-4	5-6
	Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)	8	0	1-2	3-4	5-6	7-8
Habilidades para la salud y el bienestar	Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual	8	0	1-2	3-4	5-6	7-8
	Toma de decisiones	8	0	1-2	3-4	5-6	7-8
	Habilidades de comunicación, rechazo y negociación	4	0	1	2	3	4
	Alfabetización mediática y sexualidad	4	0	1	2	3	4
	Cómo encontrar ayuda y apoyo	5	0	1	2	3	4-5
El cuerpo humano y el desarrollo	Anatomía y fisiología sexual y reproductiva	7	0	1	2-3	4-5	6-7
	Reproducción	4	0	1	2	3	4
	Pubertad	8	0	1-2	3-4	5-6	7-8
	Imagen corporal	7	0	1	2-3	4-5	6-7
Sexualidad y conducta sexual	Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual	6	0	1	2	3-4	5-6
	Conducta sexual y respuesta sexual	17	0	1-4	5-8	9-12	13-17
Salud sexual y reproductiva	Embarazo y prevención del embarazo	15	0	1-3	4-7	8-11	12-15
	Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo	4	0	1	2	3	4
	Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH	12	0	1-3	4-6	7-9	10-12

Capítulo IV Resultados

Con el análisis que se realizó de los libros de texto gratuito de los tres grados de la asignatura de Formación Cívica y Ética se pudo llegar a varias conclusiones, a continuación, se presentan, primero de manera general por editorial y por grado, para después hacer un análisis más exhaustivo por cada una de las categorías y subcategorías que se analizaron.

Además del análisis y las conclusiones, se realizó una triangulación con la información obtenida, pero siguiendo con el objetivo general de la investigación, que es identificar las ausencias de las EIS en los libros de FCyE, se buscó teoría sobre estos temas ausentes. En el Anexo 2 se muestra la tabla con las categorías y subcategorías con los temas que se triangulan, así como los autores que se analizan.

4.1. Análisis general por editorial

El análisis por editorial se realizó con los resultados de los descriptores mencionados en el capítulo anterior, se hizo la comparación por medio de los resultados tomando en cuenta la cantidad de subcategorías que tuvieron los descriptores para de ahí hacer las interpretaciones, como se analizaron los tres libros de la editorial y cada lista de cotejo tiene 27 subcategorías se sumaron las de los tres libros dando como resultado 81 subcategorías, esto con la finalidad de tener un panorama general y poder dimensionar los resultados generales. A continuación, se presentan en forma de tabla para después presentar una pequeña explicación de cada editorial (tabla 8)

Tabla 8

Resultados de los descriptores

#	Libro	Descriptores de inclusión de los indicadores de la EIS				
		1	2	3	4	5
1	1° Santillana	13	5	5	3	1
2	2° Santillana	12	5	5	3	2
3	3° Santillana	18	4	2	1	2
		43	14	12	7	5
4	1° Larousse	8	9	4	6	0

5	2° Larousse	13	5	4	4	1
6	3° Larousse	16	3	1	4	3
		37	17	9	14	4
7	1° Patria	13	5	5	3	1
8	2° Patria	12	5	5	3	2
9	3° Patria	18	4	2	1	2
		43	14	12	7	5
	Total general	123	45	33	28	14

Larousse

En el análisis realizado a los libros de los tres grados de esta editorial, se pudo observar que el tratamiento que se hace sobre la EIS es escaso, se retoman algunos aspectos de la guía de análisis, pero en lo general no son relacionados con la sexualidad. Los temas de diversidad sexual o de género prácticamente no se menciona, salvo algunas ocasiones que se incluye un pequeño recuadro de lectura relacionado con el tema, pero analizando otro contenido curricular como libertad de expresión o derechos humanos, dando la impresión de que estos recuadros con los temas de diversidad sexual o comunidad LGBTQ+ son incluidos solo para cumplir como requisito, pero sin ser tratados como contenidos curriculares.

Por otro lado, y tomando como referencia los descriptores, resalta que de los tres grados solamente cuatro subcategorías están con suficiente inclusión, mientras que 54 subcategorías (de los tres grados) se encuentran con nula o escasa inclusión.

Santillana

Los resultados de esta editorial muestran que no se retoman muchos de los indicadores de la Guía de la EIS y solamente cinco subcategorías se encuentra con suficiente inclusión de estos temas, por el contrario, son 57 subcategorías que tienen escasa o nula inclusión de los temas. Durante la lectura se pudo observar que se mencionan situaciones para que el alumnado reflexione sobre diversos temas, en uno de estos ejercicios se abordó el tema de violencia ejercida hacia un joven que externo a su familia su preferencia sexual, y otra situación donde una joven sufrió acoso sexual,

si bien se pedía una reflexión por parte del alumnado, no son temas que se trataran como contenidos curriculares, se analizaban, pero atendiendo otros temas.

Patria

En el análisis de esta editorial, se pudo encontrar que únicamente cinco de las subcategorías tienen suficiente inclusión de los temas de la EIS mientras que 54 tienen escasa o nula mención de los temas que recomienda la guía. Algo importante de mencionar es que esta editorial aborda más abiertamente los temas de sexualidad, se definen algunos de los conceptos importantes y también abordan situaciones sobre diversidad sexual y de género, pero sin tratarlos como contenidos curriculares. se mencionan más detalladamente cifras sobre embarazos adolescentes, ITS, VIH, también se analiza en un recuadro de lectura el tema de la transexualidad y la visibilización que necesita para que se reduzca la discriminación por su causa, pero tampoco se profundiza o se abordan los indicadores de la EIS de la UNESCO.

4.2. Análisis general por grado

Una vez realizada la lectura de los libros y el llenado de la lista de cotejo se contó con suficiente información para realizar diversos tipos de análisis, uno de ellos son los resultados por grado, con las tres diferentes editoriales, para distinguir las diferencias. En la tabla 9 se muestran los resultados de los tres grados con el número de descriptores en cada uno de los libros, además en la última columna se agregó el número total de indicadores de la EIS que se abordaron.

Tabla 9

Número de descriptores por grado

#	Libros	Descriptores de inclusión de los indicadores de la EIS					*
		1	2	3	4	5	
Primer grado							
1	Santillana	13	5	5	3	1	44
2	Larousse	8	9	4	6	0	50

3	Patria	13	4	4	4	2	46
							140
Segundo grado							
1	Santillana	12	5	5	3	2	44
2	Larousse	13	5	4	4	1	39
3	Patria	15	2	4	5	1	45
							128
Tercer grado							
1	Santillana	18	4	2	1	2	29
2	Larousse	16	3	1	4	3	37
3	Patria	17	4	2	3	1	30
							96

**Es el número de indicadores de la Lista de cotejo que cada libro obtuvo (de un total de 540)*

Libros de primer grado

Con los resultados obtenidos se puede evidenciar que es en primer grado donde se hace mayor énfasis de la EIS pues es aquí donde se aborda el mayor número de indicadores, a pesar de eso, son 52 de un total de 81 subcategorías donde se hace escaso o nulo tratamiento de los indicadores de la EIS. Por otro lado solamente tres de las 81 subcategorías se abordan de manera suficiente donde todos o casi todos de los indicadores están incluidos en los tres libros del grado.

Libros de segundo grado

Los libros de segundo grado tienen un total de 52 de las 81 subcategorías donde se hace escasa o nula inclusión de los temas abordados en los indicadores de la EIS y solamente 4 de las 81 subcategorías tiene suficiente presencia de los temas de la EIS en los contenidos curriculares de los libros de texto.

Libros de tercer grado

Los resultados muestran que el grado donde se aborda el menor número de temas sobre la EIS es el tercero, son 62 de las 81 subcategorías que tienen nula inclusión de temas en los libros de texto y cinco de las 81 subcategorías tienen suficiente abordaje.

Adicionalmente, se analizó la cantidad de indicadores se habían incluido de manera individual (sin contar las subcategorías y los niveles de los descriptores) teniendo únicamente 96 indicadores de un total de 540, lo que nos da una idea general de lo poco que se incluye sobre la EIS.

4.3. Análisis por categorías y subcategorías

Este análisis se realizó con el número de los indicadores que cada categoría obtuvo, se hizo con la totalidad de las categorías para observar cuáles de ellas son las más atendidas y cuáles son las que menos se incluyen en los libros de texto. En la tabla 10 se muestran los resultados del análisis.

Tabla 10

Resultados de los indicadores incluidos en los libros, por categorías

Categoría	1° S	2° S	3° S	1° L	2°L	3° L	1° P	2° P	3° P	*
Relaciones	8	12	5	13	8	5	11	13	0	75
Valores, derechos, cultura y sexualidad	6	0	5	2	5	6	3	6	8	41
Cómo entender el género	13	12	12	7	13	18	15	17	15	122
La violencia y la seguridad personal	1	4	0	3	3	0	3	1	0	15
Habilidades para la salud y el bienestar	7	7	4	10	6	7	0	0	5	46
El cuerpo humano y el desarrollo	5	5	2	9	4	0	7	3	2	37
Sexualidad y conducta sexual	3	1	1	6	0	1	1	5	0	18
Salud sexual y reproductiva	1	3	0	0	0	0	6	0	0	10
	44	44	29	50	39	36	47	45	30	
	** 117			125			122			

A continuación se muestran los resultados detallados de las subcategorías y el análisis que se obtuvo de cada una de ellas.

4.3.1 Relaciones

Las relaciones familiares y de amistad adquieren mayor relevancia en la etapa de la adolescencia, para Lacunza & Contini (2016) esta etapa tiene dos enfoques, el primero es de conflictos psíquicos, crisis y reestructuración de la personalidad, mientras que el segundo afirma que es un proceso normal de consolidación de la personalidad. Las relaciones humanas tienden a generar disfrute, pero también sufrimiento y malestar, son el fundamento de la condición humana y se vive dentro de estas relaciones, para que estas relaciones sean positivas debe haber reciprocidad entre los individuos de manera que ambas partes se sientan integrados socialmente; para que una relación sea calificada como positiva debe tener ciertas características: estar vinculadas con el respeto, la confianza, la comprensión y el amor.

En esta categoría se vinculan los contenidos de 4 subcategorías que son: familia; amistad, amor y relaciones románticas; tolerancia, inclusión y respeto y compromisos a largo plazo y crianza. En la tabla 11 se muestran los resultados del análisis resultado el tema de amistad, amor y relaciones románticas el que más atención recibió y el de compromisos a largo plazo y crianza fue prácticamente excluido de los libros.

Tabla 11

Resultados del análisis de la categoría de relaciones

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P	
Relaciones	Familias	4	2	0	7	0	0	0	3	0	16
	Amistad, amor y relaciones románticas	4	6	1	3	5	0	6	6	0	31
	Tolerancia, inclusión y respeto	0	4	4	3	3	3	5	4	0	26
	Compromisos a largo plazo y crianza	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2

Familia

El tema de la Familia se aborda de manera general de forma escasa, sobre todo en primer grado donde se retoman contenidos como las nuevas responsabilidades que se adquieren durante la adolescencia, los afectos dirigidos hacia la familia, los amigos y

los pares, también se enumeran algunos de los conflictos que ocurren dentro de la familia y las posibles soluciones. Pero se excluyen temas relacionados a las estrategias para resolver conflictos, tampoco se enuncian las características de las familias funcionales ni los diversos tipos de familias.

Según Lara y Lorenzo (2022) el funcionamiento familiar y el cómo las personas se desenvuelven dentro de la sociedad, está influenciada por diversos factores, entre ellos: la falta de comunicación, la ausencia de la figura paterna o materna, violencia, falta de reglas, entre otras; esto hace que el riesgo de disfuncionalidad social aumente. Por otro lado, en la actualidad las familias han sufrido una serie de transformaciones que aunadas a los cambios adaptativos han producido un distanciamiento relacional, emocional y la reducción del número de miembros de la familia. A diferencia de las familias antiguas, en la actualidad el cariño, el respeto y el amor forman parte de las relaciones y sumado el cambio de roles de los padres se han presentado nuevas situaciones que modifican la dinámica familiar cotidiana, lo que supone un cambio en las funciones y relaciones internas de la familia, Rodríguez (2007) menciona las características que tienen las familias funcionales:

- Vitalidad
- Ambiente honesto
- Los miembros se escuchan y son capaces de demostrar amor, afecto y desacuerdos
- Cada persona siente sus propios derechos. Se siente valorada y querida por los miembros
- Sus cuerpos son expresivos. La voz es sonora, se siente escuchado
- Se tiene en cuenta a los niños y se les da protagonismo
- Entiende el abrazo, el beso y huyen del “hay que ser fuerte” o “los hombres no lloran”
- Saben enfrentarse a los problemas
- Los padres son educadores. Le acompañan en su crecimiento. Coherentes entre lo que se dice y lo que hacen
- Saben que tienen que prepararse para ser padres. Que ser padres es un oficio que se va aprendiendo

- Son comprensivos con los hijos y tienen preocupación por lo que les pasa
- Aceptan los cambios como algo importante, viéndolos positivamente
- Las etapas suponen perfección de la familia
- Sienten, piensan
- Tienen autoestima alta

Rodríguez (2007) también enuncia las características de las familias disfuncionales:

- Aquellas de ambiente frío, cortés, cargado de secretos
- Los integrantes apenas se toleran. La relación es poco amistosa
- Los cuerpos son tensos, rígidos, porque no se comunican sentimientos
- Rostros tristes, depresivos; los ojos bajos que esquivan la mirada. Los oídos no escuchan, se impide pensar
- Descalificación mutua. Psicorrigidez
- Unidos por el dolor. Sufren todos. Humor sarcástico y cruel, “ya lo decía yo...” “...tú no sirves más que para...”
- Los adultos, preocupados más por lo que se debe o no se debe hacer, que por los hijos
- Cuando una pareja es conflictiva crean hijos conflictivos: “No me gusta pero es lo que conozco...”. Se transmite por imitación de modelos

Otra característica importante de las familias es que en la actualidad se amplió su concepto, pues anteriormente se concebía únicamente la familia tradicional heteronormativa, pero en la actualidad, ante el reconocimiento de las diversidades, se ha aceptado a las familias diversas que al igual que las familias tradiciones tienen diferentes configuraciones que van desde las homoparentales, ensambladas, por subrogación y las que se inclinan por la adopción, según Blanco (2015) los padres y las madres que pertenecen a las familias diversas son personas que cuentan con lo necesario para tener una familia funcional. Debido a lo poco tratado sobre este tema es necesario que se profundice en el ámbito educativo para que desde jóvenes se conozcan los diversos tipos de familias disminuya la discriminación por esta razón.

Amistad, amor y relaciones románticas

Los resultados del análisis en el tema de amistad, amor y relaciones románticas deja ver que es medianamente revisado en los libros de texto, pero haciendo énfasis en contenidos como la influencia que se ejerce dentro de las relaciones de amistad y las formas negativas de estas influencias, se hace una diferenciación entre las relaciones de amistad y el noviazgo así como la forma en que los roles de género pueden influir en las relaciones; pero se descartan los temas relacionados con el ejercicio de poder, las desigualdades en las relaciones románticas, las relaciones sexuales y la igualdad y balance de poder dentro de las relaciones.

La amistad en la etapa de la adolescencia es de gran relevancia, implica independizarse de las relaciones familiares para buscar otro tipo de relaciones que se basan en gustos y coincidencias, se ponen a prueba las habilidades personales y sociales que se desarrollaron dentro de la familia y se consolida la personalidad. La influencia que tienen las relaciones de amistad puede ser negativas o positivas dependiendo en gran medida la autoestima y la seguridad de las personas; mediante las habilidades que se desarrollan a partir de las relaciones de amistad se van ensayando y se aprende un código de intimidad para seducir y ser seducido, que Rodríguez (2007) lo menciona como un amortiguador de estrés mediante el contacto corporal dando como resultado el deseo, la atracción y el enamoramiento.

En cuanto a las relaciones románticas existen diversos tipos que pasan de las relaciones formales a las informales Flores et al. (2021); en cuanto a las primeras, están tienen cuatro componentes que son el compromiso, la intimidad, el romance y el amor, mientras que las segundas son las siguientes son relaciones que cuyo amor es casual y no tienen mucha duración, pero que pueden pasar a ser una relación formal, entre las relaciones informales se encuentran las siguientes:

- Amigovios: se diferencia de los amigos por la cercanía y el contacto físico, intimidad y relaciones sexuales, pero sin el compromiso del noviazgo.
- Frees: no existe vínculo amoroso, afectivo o emocional; se caracteriza por una actividad sexual frecuente y pueden ser relaciones ocultas.
- Parches: sin definición concreta.
- Amigos con derechos: sin definición concreta.

- Relaciones virtuales: sin definición concreta.
- Poliamor: se establecen vínculos amorosos entre más de dos personas que toman la decisión de participar en este tipo de relaciones, no existe compromiso pero si amor hacia cada uno de los miembros.

Tolerancia, inclusión y respeto

Los temas sobre tolerancia, inclusión y respeto son abordados escasamente en los libros de texto; se definen parcialmente y solo en algunos de los libros analizados los conceptos de discriminación, prejuicio, exclusión, pero no los de estigma, sesgo, intolerancia; de igual manera se analizan las consecuencias de estos tratos dentro de las sociedades y hacia los grupos vulnerables o minoritarios, pero falta incluir temas en la totalidad de ellos, pues es necesaria la información para que el alumnado comprenda e identifique este tipo de situaciones que se presente en su propio contexto. Otros de los temas que si se abordan en los libros es la importancia de la inclusión, la no discriminación y la diversidad, pero se limita a los grupos minoritarios de personas indígenas, con capacidades diferentes, pero se excluye completamente a las personas diversas, tampoco se hace referencia a la forma de apoyar a las personas que sufren de discriminación, prejuicio, intolerancia; otro aspecto que falta de incluir en los libros es el cómo buscar ayuda si se es víctima de este tipo de situaciones, la información que se incluye de este tema es confusa y no muy útil.

Al hablar de la inclusión en el sistema educativo es inevitable tocar el tema de la diversidad, pues inclusión implica dar acceso al aprendizaje y la participación a toda persona que sufre presiones excluyentes por diversas razones, ya sea etnia, religión, discapacidad, clase social, lengua materna, orientación sexual o identidad de género, por lo tanto se deben tomar medidas para que se eviten situaciones de discriminación. En este sentido la educación tradicionalmente ha sido reproductora de segregación y exclusión mediante la implementación de currículos que reproducen la heteronormatividad y posicionan al hombre en el poder, pero mediante una serie de transformaciones y reorientaciones, tiene la capacidad de promover un cambio social

que garantice la formación de ciudadanos que amen la justicia y fomenten la igualdad en todos los ámbitos donde interactúan (Salas y Salas, 2016).

Lo ideal es lograr crear Culturas Inclusivas mediante políticas inclusivas que generen prácticas inclusivas, lo que implica una transformación completa en todo el sistema educativo que busca eliminar toda clase de exclusión social y de forma implícita ejercer el derecho a la educación ligada a valores como la justicia y la democracia, para lograrlo es necesario tener docentes preparados en conocimientos, habilidades y actitudes para generar aulas democráticas y deben tener en cuenta que se debe deconstruir los conceptos que se tienen sobre la educación y los alumnos dentro de las aulas, para esto Salas y Salas (2016) menciona cinco propuestas para esta reconceptualización:

- La diversidad es una marca humana, se debe dejar de uniformar al alumnado en los estándares normalizados. La educación inclusiva debe deconstruir los binarismos de sexo y de género.
- Las sexualidades son constructos impuestos por la sociedad, cambiar el enfoque sobre las causas de la diversidad a los factores que contribuyen a la violencia y discriminación por razón de diversidad.
- La homofobia y el heterosexismo son adquiridos, se debe confrontar los prejuicios personales que se han sido adquiridos a lo largo de décadas de heterosocialización.
- La inocencia infantil es una ficción, tienen la capacidad de pensar de forma crítica y de comprender su entorno.
- La realidad se transforma y de debe actualizar conceptos como la familia para adaptarse al contexto.

Para lograr integrar contenidos LGBTI+ en la currículum Vecelio (2012, citado por Salas y Salas, 2016) propone una adaptación de cuatro niveles de integración, el primero es hablar sobre las contribuciones que han hecho personas del movimiento LGBTI+ a la sociedad e incluir celebraciones como el mes del orgullo; el segundo es agregar conceptos, contenidos y perspectivas relacionados con la comunidad LGBTI+; el tercero es transformar la currículum para integrar conceptos, temas y eventos desde la

perspectiva de la diversidad; y por último la acción social que busca que el estudiantado participe en la decisiones sobre temas sociales y busque acciones para resolverlas, en este sentido se busca una transformación pedagógica.

Compromisos a largo plazo y crianza

En cuanto al tema de compromisos a largo plazo y crianza es prácticamente nula su mención en los libros que se analizaron, solamente se aborda de manera parcial el tema de los matrimonios infantiles y las consecuencias que pueden tener en las niñas y adolescentes, pero no se revisan los temas sobre el matrimonio y sus características, tampoco los compromisos a largo plazo ni los sentimientos que se ponen en juego como el amor, la tolerancia, la igualdad y el respeto; otro de los temas que no se habla es sobre la forma en la que los adultos eligen para ser padres, ya sea de la forma más tradicional y común como la de planificar la llegada de los hijos, o de forma no planificada, también la de adopción, acogimiento familiar, con asistencia médica, maternidad subrogada; otro de los temas que no se abordan es la decisión que todas las personas tienen para decidir si quieren o no ser padres y cuándo y cómo hacerlo.

Otro de los temas importantes, dada su prevalencia en la sociedad mexicana, es el matrimonio infantil y adolescente, la inclusión de este tema es necesaria en todos los libros y sobre todo incluir información sobre las opciones que tienen y dónde buscar ayuda.

El ser humano al ser un ser social siempre busca establecer relaciones, además de la familia, busca relaciones más íntimas y duraderas, al encontrar pareja se modifican las dinámicas personales y se crean nuevas formas de convivencia que representan el proyecto de vida en común, anteriormente el matrimonio representaba la confirmación de este compromiso; pero en la actualidad los jóvenes apuestan más por las relaciones de unión libres o la cohabitación que dejan a un lado el vínculo legal o religioso, dando prioridad a asuntos personales relacionados con los estudios o el disfrute de la soltería, de igual forma el divorcio es más aceptado y la fertilidad en parejas de jóvenes ha disminuido en relación con sus padres (Reyes y Pinto, 2021).

Aunque el divorcio es más frecuente y es menos estigmatizado, en México solamente llega a 15% que es relativamente bajo si se compara con Estados Unidos con el 53%, República Checa con el 66% o Bélgica que es el país con la tasa de divorcio más alta con el 70%; las razones más frecuentes son la infidelidad, la falta de estabilidad económica o la violencia (Reyes y Pinto, 2021).

Con los datos anteriores se afirma que en México la narrativa sobre el matrimonio sigue teniendo como base el catolicismo que fomenta un modelo de familia nuclear que perpetua las prácticas machistas y heteronormativas carentes de tolerancia y diversidad; donde se estigmatiza el divorcio y a las madres solteras pero se aceptan actitudes de violencia y maltrato dentro del matrimonio; es necesario deconstruir el compromiso “para toda la vida” y devolver la naturaleza sociocultural del concepto donde se haga explícita la negociación y la corresponsabilidad de ambas partes de la pareja, se debe dejar la idealización del amor romántico donde se piensa que “el amor es suficiente”, ella o él “sabrá lo que quiero sin que se lo diga”, “todo lo bueno va a mejorar y lo malo va a desaparecer”, para transitar a una realidad basada en la toma de decisiones social y emocionalmente cuidadas y responsables para poder fortalecer los lazos de la pareja y de la familia (Fernández y Medina, 2016).

4.3.2 Valores, derechos, cultura y sexualidad

Durante el siglo XX la educación en valores estaba completamente a cargo de las familias y estos valores eran puestos en práctica en todos los ámbitos donde se desenvolvían las personas, desde lo familiar, escolar, laboral, etcétera; en la actualidad los medios de comunicación y redes sociales ejercen gran influencia en el desarrollo de los adolescentes llegando a reemplazar la función de la escuela y la familia (Pérez, 2016). Los valores según Schwartz (citado por Abella et al., 2016) son conductas deseables que trascienden alguna situación específica, guían las conductas y tienen una importancia relativa, para este autor hay diez tipos de valores: logro, benevolencia, poder, individualidad, tradición, universalismo, hedonismo, estimulación, seguridad y conformidad.

Dada la importancia de las experiencias en la formación de valores en los adolescentes, el contexto educativo adquiere relevancia pues ofrece una gran cantidad

de posibilidades de interacción entre el estudiantado que les permite la construcción de los valores y su jerarquización, es por esto que la incorporación de programas educativos que tengan la finalidad de desarrollar es aspecto social basado en valores resulta de vital importancia (Gázquez et al., 2015).

La categoría de Valores, derechos, cultura y sexualidad cuenta con tres subtemas que son valores y sexualidad, que fue el tema que menos atención recibió en los libros, derechos humanos y sexualidad, que es el tema que tuvo mayor mención en los libros de texto, el último tema cultura, sociedad y sexualidad. En la tabla 12 se muestran los resultados del análisis.

Tabla 12

Resultados del análisis de la categoría de Valores, derechos, cultura y sexualidad

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P	
Valores, derechos, cultura y sexualidad	Valores y sexualidad	0	0	0	0	1	0	0	3	4	8
	Derechos humanos y sexualidad	3	0	5	1	3	4	3	2	3	24
	Cultura, sociedad y sexualidad	3	0	0	1	1	2	0	1	1	9

Valores y sexualidad

A pesar de que el tema de los valores es ampliamente desarrollado a lo largo de los libros de texto, lo relacionado con los valores y la sexualidad es casi nulo, no se hace referencia a la forma en que los valores personales afectan sus decisiones con respecto a su sexualidad y la manera en que esto afecta sus derechos sexuales y los derechos sexuales de las personas que se relacionan con ellos. Tampoco se analiza ni reflexiona sobre cuáles son sus valores personales relacionados con la sexualidad, teniendo en cuenta que ellos apenas están descubriendo esa faceta de su personalidad necesitan información para que las decisiones que tomen sean conscientes y no desinformados.

En la actualidad los adolescentes tienen toda la información a su alcance representando una desventaja pues la calidad de la información a la que tienen acceso es cuestionable, se inician en la sexualidad en edades cada vez más tempranas y la

influencia que reciben de los medios de comunicación y redes sociales está favoreciendo una actitud hedonista donde solo se busca el placer y deja de lado los sentimientos de amor o fidelidad, dejando de lado todo lo que les cause incomodidad o disgusto mostrando una indiferencia hacia todo tipo de valores, confundiendo el enamoramiento con la atracción física y convirtiendo el sexo en un objeto de consumo (Caricote, 2010).

Tradicionalmente se pensaba que la enseñanza de los valores en las instituciones educativas estaba implícita en las asignaturas que se llevaban, pero con el crecimiento de la cultura que favorece el placer esto queda ambiguo, actualmente los adolescentes se limitan a imitar en lugar de reflexionar y gracias a esto los medios de comunicación atacan al ego de las personas premiando con la aprobación a los que tienen el producto más caro o los que muestran su vida más perfecta dejando los valores completamente fuera de sus actitudes o de su personalidad. La necesidad de autoafirmación de los adolescentes se combina entre sus capacidades y las experiencias sociales, ya sea familiares o de amistades que pueden ser negativas en caso de haber conflictos en sus círculos cercanos produciendo baja autoestima que generalmente conduce a depresiones, enfermedades o condiciones mentales como la bulimia o la anorexia, suicidio o el inicio de relaciones sexuales de riesgo.

Es por esto que es necesario un cambio en los sistemas educativos, donde se establezcan objetivos claros y alcanzables en la enseñanza de valores, donde se privilegie al propio adolescente y su entorno para desarrollar valores que son generados en ese mismo contexto, que se establezcan principios metodológicos coherentes con las condiciones que se presentan con el estudiantado y con las habilidades y actitudes que se pretenden lograr, privilegiando la autovaloración y autorregulación que les permita generar cambios duraderos, otro valor importante que se debe desarrollar es la templanza que implica la moderación de los deseos o instintos lo que les permitirá actitudes adaptativas que se inclinen hacia lo conveniente conforme al juicio y la razón por sobre el deseo (Caricote, 2010).

Derechos humanos y sexualidad

Los derechos humanos es un tema que se trabaja ampliamente en los libros de texto, pero no es así cuando se trata de los derechos sexuales, si bien se aborda de manera escasa solo se mencionan pero sin abundar en contenido, ni explicaciones y tampoco en situaciones donde se analicen situaciones relacionadas con ellos. Cuando se mencionan a las instituciones que se encargan de garantizarlos se hace referencia de forma general a las instituciones internacionales y nacionales sin mencionar a las instancias que se puede acudir en los contextos locales, que es donde necesitan saber los adolescentes.

No se hace un análisis de situaciones donde se vulneren los derechos sexuales de las personas, pues el estudiantado cae en estas situaciones como víctimas o victimarios sin saber que los están haciendo, con el pretexto de que es carrilla o que es algo normal. Tampoco se menciona que hay ciertos grupos que son más propensos a ser vulnerados en estos derechos y que es responsabilidad de todos velar por que se cumplan y se garanticen estos derechos.

Solamente uno de los libros analizados hace referencia cuáles son los derechos sexuales de las personas, lo hace en forma de lista; aunque no se explican ni se analizan, es rescatable que se mencionen de forma puntual, que es lo que debería de incluirse en todos los libros.

Los derechos sexuales de los adolescentes se refieren a los derechos fundamentales que tienen los jóvenes en relación con su sexualidad y su salud sexual. Estos derechos están basados en los principios de autonomía, igualdad, no discriminación, privacidad y acceso a la información. Están garantizados desde la constitución y las leyes que de esta se desprenden. En México es la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (LGNNA) y a partir de ella se crea el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SPINNA) que a pesar de que han sido creadas para garantizar que esta población pueda ejercer sus derechos de manera integral, no se ha logrado pues uno de las acciones que más impulsan es el fortalecimiento de la familia con la intención de que sea ésta la que velen por estos derechos, sin tomar en cuenta que la mayoría de las familias en el país tienen una estructura patriarcal que fortalece las jerarquías dentro de

la misma familia subordinando a las niñas, adolescentes y mujeres a los varones (Cleto, 2022).

A pesar de que ha habido un avance en el tema de los derechos de las NNA han quedado vacíos pues ni siquiera en la LGNNA se encuentran especificados o siquiera mencionados los derechos sexuales, por esta razón el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en colaboración con la CNDH emitió la Cartilla de los Derechos Sexuales donde se enuncian los 14 derechos sexuales de las NNA

- Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
- Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
- Derecho a manifestar públicamente mis afectos.
- Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.
- Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.
- Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.
- Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.
- Derecho a la igualdad.
- Derecho a vivir sin discriminación.
- Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.
- Derecho a la educación integral en sexualidad.
- Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Derecho a la intimidad sexual.
- Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.

Aunque esta cartilla no es vinculante a ninguna ley y no tiene ningún tipo de reconocimiento jurídico, solo es informativa, si es una gran herramienta para la difusión y promoción de los derechos sexuales que contribuye a que los adolescentes sean conscientes de sus derechos para que puedan ejercerlos o exigirlos, tiene la ventaja de

proporcionar información pertinente que aleja mitos relacionados con la sexualidad, por ejemplo su reducción a la genitalidad y la reproducción. Pero aunado a esta herramienta, es necesario que se implemente la EIS en todas las instituciones educativas y que desde el currículo se aborden estos temas que siguen siendo tabú en las familias y en gran parte de la sociedad limitando en gran medida que las NNA accedan a la información sobre sus derechos sexuales y a una EIS (Cleto, 2022).

Cultura, sociedad y sexualidad

Se abordan principalmente las normas sociales y culturales establecidas por la sociedad, pero no las que se relacionan con la sexualidad ni la evolución que ha tenido este tema en la actualidad.

El ejercicio de la sexualidad no ha sido estático a través del tiempo ni de las culturas, he evolucionado moldeándose en los procesos de socialización y las decisiones políticas que se toman con la finalidad de controlar a la sociedad. Ha habido grandes momentos que han marcado la concepción que se tiene del sexo y de la sexualidad en la historia de la humanidad, a continuación se mencionan brevemente algunas de las más importantes (Barriga, 2013):

- En el siglo VII a.C. en la cultura griega estaba permitidas las relaciones entre mujeres y las relaciones homosexuales entre hombre mayores y adolescentes y jóvenes para “iniciarlos” en los secretos del sexo.
- Con el cristianismo se concebía el dualismo entre el cuerpo y el alma quedando el cuerpo negado al igual que todo lo relacionado con la sexualidad, se acepta el matrimonio como un remedio menor cuando no se pudo alcanzar el celibato y en los siglos posteriores se introduce el sacramento de la penitencia como válvula de escape a las demandas impuras del cuerpo.
- En la edad media se reequilibran las relaciones entre los sexos, se presentan las relaciones adúlteras donde la mujer utiliza al hombre como instrumento de su placer, pero esto cambia en la segunda mitad del siglo XV la mujer pierde el protagonismo quedando anulada se da una desexualización de la mujer.

- Durante el Renacimiento el papel de la mujer se vuelve más positivo, se describen cuáles son sus deberes en sus diferentes estados civiles (doncella, casada, viuda, religiosa, etcétera).
- A partir del siglo XVI el rol de la mujer en la sociedad desaparece, el machismo crece y se incrementa la asimetría del poder.
- Se justifica la superioridad del hombre en la sociedad y en las relaciones sexuales mientras el papel de la mujer es de sometimiento.
- Los hombres tienen la capacidad de sublimar sus deseos sexuales con actividades como el arte o el intelecto, a la mujer no se le permite, se le considera como un niño que tiene un menor desarrollo evolutivo, se le asocia al comportamiento histérico y comienza una normal patologización de la condición femenina.
- El nivel de control hacia la mujer aumenta con el establecimiento de los roles femeninos, ama de casa, esposa, madre, etcétera. El sexo es directamente vinculado con la reproducción y la maternidad, no tienen la oportunidad de salir a trabajar. Se pasaba de la dependencia de los padres a la dependencia de esposo. A partir del siglo XVIII se retrasa el matrimonio aparece un nuevo estatus para la mujer: "joven".
- En el siglo XIX el sexo se convierte en tabú, aunque la práctica del sexo fuera del hogar era común.
- En el siglo XX comenzó la propagación de las enfermedades de transmisión sexual como la sífilis, Europa fue de los primeros países en introducir la educación sexual para reducir estas cifras. A partir de la década de los 60's la educación se volvió mixta, se despenalizaron los métodos anticonceptivos en algunos países y el aborto en ciertas circunstancias, se proclama la igualdad de sexos, se estigmatiza la violación y con la afirmación de la mujer la identidad del hombre comienza a vacilar.
- La evolución de la sexualidad y la afirmación de la mujer en la sociedad y en la relación entre géneros deviene en una situación de liberalidad y normalización del sexo. Los temas relacionados con la sexualidad, que antes eran tabú, están presentes en todos los ámbitos de la sociedad, desde los temas sobre la

prevención de las ITS y el sida, rechazo al acoso sexual, enseñanza de la educación sexual en las instituciones educativas con la finalidad de preparar a niños y jóvenes y reducir cifras de embarazos no deseados, hasta el uso de la píldora del día después y las políticas públicas encaminadas a la implementación de educación sexual para la vida.

Los adolescentes y jóvenes se incorporan a la sociedad con una sexualidad que está en constante evolución y que recibe influencia desde todos los ámbitos donde se desenvuelven ya sea en la sociedad, la familia, en las instituciones educativas o religiosas donde cada persona toma aquellos aspectos culturales que les permiten desarrollar y enriquecer su identidad sexual y es de gran importancia brindarles espacios para que puedan adquirir herramientas para el diálogo, la comprensión y la empatía y que sean capaces de tomar decisiones en sus relaciones afectivo-sexuales sin repercusiones negativas para su vida, de igual forma respetar las identidades y orientaciones sexuales de las personas como algo natural (González y Pérez, 2010).

4.3.3 Cómo entender el género

Al hablar de género se hace referencia a la construcción social que se le atribuyen a las personas desde su nacimiento, desde los comportamientos y las actitudes, hasta las carreras y profesiones que “deben” ejercer según su sexo de nacimiento, son las características que se le atribuyen a las personas por el hecho de haber nacido mujer u hombre y tradicionalmente se ha manejado el concepto de género como sinónimo de sexo.

Estas actitudes y comportamientos esperados se han reproducido y fortalecido desde todos los ámbitos de la sociedad, principalmente desde la familia, pero sin dejar de lado la gran influencia que han tenido las instituciones educativas, situación que ha ido evolucionando gracias a la influencia que han tenido los movimientos feministas y que han dado como resultado la incorporación de la perspectiva de género, que aunque se encuentra garantizada desde la constitución y cuenta con un marco normativo que la respalda, su avance ha sido lento, aun así no se puede negar que se ha dado un cambio de paradigma que abogan por el reconocimiento de los derechos sobre el propio cuerpo, la equidad y la inclusión que busca garantizar la

pluriculturalidad y ha permitido que la realidad dentro de las instituciones educativas se vaya transformando paulatinamente permitiendo ambientes educativos más flexibles (González et al., 2019).

Esta categoría abarca tres subcategorías que son: Construcción social del género y de las normas de género, Igualdad, estereotipos de género y Violencia de género, en la tabla 13 se muestran los resultados que se obtuvieron de la lista de cotejo.

Tabla 13

Resultados del análisis de la categoría de Cómo entender el género

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P	
Cómo entender el género	Construcción social del género y de las normas de género	6	5	1	4	6	5	7	7	6	47
	Igualdad, estereotipos y prejuicios de género	6	3	9	3	3	9	5	7	7	52
	Violencia de género	1	4	2	0	4	4	3	3	2	23

Construcción social del género y de las normas de género

Este es uno de los temas que mayor atención recibe de todos los recomendados por la EIS, la construcción social del género que abarca desde las normas de género que dan forma a la identidad y cómo estas normas pueden influir de forma positiva o negativa en la conducta de las personas, se mencionan los roles y las expectativas de género y cómo han sido establecidas y modificadas por la sociedad, también se ilustra la forma en que se presenta el abuso y la violencia por razón de género pero limitándose al binarismo hombre-mujer, no se habla sobre la diversidad o la identidad de género, dejando de lado la minoría que no se identifica con los género tradicionales. Hace falta que se incluyan contenidos que expongan las violencias que se ejercen, pues este tipo de conductas están tan normalizadas que no se identifican como tal, de esta manera se da la oportunidad de analizar y reflexionar sobre ello.

Según Puerta y González (2015) la identidad de género se va formando desde antes del nacimiento, cuando se decide de qué color se pintará el cuarto del bebé o el

color de la ropa que utilizará, a medida que crece se relaciona con sus pares y a través del juego se siguen estableciendo estereotipos que se aprenden y tiene un gran impacto en el desarrollo de su personalidad y en su vida personal, el juego los prepara para lo que la sociedad espera de ellos y aprenden las formas del ser femenino y masculino diferenciando las actitudes y comportamientos correctos y permitidos para ser aceptados y valorados; es por esta razón que es de suma importancia que desde la infancia se tenga acceso a propuestas lúdicas que les proporcionen experiencias variadas para ir cambiando la forma en que se transmiten los valores heredados de una sociedad patriarcal, heteronormativa tradicional.

Una de las consecuencias de la naturalización del binarismo de género es la desigualdad que genera para las personas que no entran en esta categorización heterosexual, sobre todo cuando en la adolescencia la socialización parece limitarse según las normas de género, excluyendo a toda persona diversa sin importar si mantienen relaciones heterosexuales, el simple hecho de no ajustarse a las normas o a lo esperado es causa de exclusión y maltrato. Calvo (2018) menciona que existe una ausencia de conocimiento del cómo se construyen la identidad de género a pesar de ser un tema que se aborda en los sistemas educativos, pues estos se limitan al binarismo, perpetuando la exclusión y favoreciendo la interiorización de ciertos prejuicios, sugiere que la educación formal debe aclarar los conceptos básicos sobre la identidad de género y sobre todo la valoración de la diversidad humana, se debe propiciar modelos de identidad no estereotipados por medio de películas, cuentos o textos que vayan formando nuevos referentes que sirvan de guía a los infantes y adolescentes.

Igualdad, estereotipos y prejuicios de género

Al igual que la construcción social del género, la igualdad, estereotipos y prejuicios de género es el tema de la EIS que mayor atención recibe en los libros de texto. Los temas que incluyen van desde la forma en que son representados los hombres y las mujeres en la sociedad y cuáles son los prejuicios a los que se enfrentan, se pone especial atención en la igualdad que debe de existir entre los hombres y las mujeres y las consecuencias cuando no la hay.

Pero a pesar de que es un tema que se enseña ampliamente también se excluye lo relacionado con la sexualidad, no se habla sobre la igualdad dentro de las relaciones sexuales y tampoco los roles que se establecen dentro de ella y cómo afecta, sobre todo a las mujeres y adolescentes, desde el uso de anticonceptivos hasta los planes de vida. No se muestran situaciones que ejemplifiquen cómo es una relación de pareja que sea equitativa y tampoco se indaga en la forma que los estudiantes llevan sus relaciones y los valores y roles que ejercen dentro de ella.

Una de las principales razones por las que no se identifican las actitudes violentas ejercidas durante el noviazgo, es porque no se tienen conocimiento sobre ellas, Martínez et al. (2021) revela que son las personas que conocen, defienden y practican la igualdad de género las que muestran un mayor nivel de victimización ante las actitudes sexistas y de violencia en comparación a las personas que ejercen y perpetúan las conductas androcéntricas y heteronormativas pues consideran estas actitudes como normales en las relaciones que establecen. Otra de las razones por las que se siguen presentando los prejuicios de género es que las adolescentes, aun en la actualidad, creen en el amor romántico permitiendo conductas abusivas o celópatas que con el paso del tiempo se van normalizando y creando un patrón de conducta que afecta a las relaciones posteriores permitiendo las mismas conductas o elevando el nivel de tolerancia hacia este tipo de actitudes (Marcos e Isidro, 2019).

Como una de las sugerencias más importantes en esta subcategoría es la revisión y análisis de las condiciones que promueven o favorecen las desigualdades y prejuicios de género, entre ellas Rodríguez et al. (2023) enumera en un modelo ecológico algunas de estas situaciones que van desde lo micro a lo macro: desde ser testigo de violencia familiar durante la infancia, el consumo de alcohol y drogas, las relaciones sexuales desde temprana edad, el embarazo adolescente, falta de apoyo y monitoreo por parte de los padres o la paternidad negativa, la influencia negativa de los pares, la pobreza y el residir en contextos violentos, la inseguridad en las instituciones educativas, las expectativas de ser percibidos como masculinos aumenta la probabilidad de ejercer actitudes violentas hacia las adolescentes y mujeres.

Muchas de las actitudes antes mencionadas están tan arraigadas en la sociedad que pasan desapercibidas en las relaciones de noviazgo, de aquí la importancia de

darlas a conocer desde temprana edad para que las NNA tengas el conocimiento de ellas y desarrolle habilidades para identificarlas e irlas modificando.

Violencia de género

Dentro del tema de Cómo entender el género, el último que se analiza es la violencia de género, y como los demás, también tiene una inclusión importante dentro de los libros, aunque no en igual cantidad que las anteriores. Se abordan temas relacionados a la violencia de género ejercida hacia las mujeres en cuanto a lo laboral y doméstico, también hay atención a la violencia dentro de las parejas de novios y el ejercicio de poder que se ejerce dentro de éstas, se incluyen muchas cifras sobre las diferencias que existen en las actividades realizadas por hombre y mujeres y se formulan estrategias para que estas diferencias se reduzcan.

Dentro de los temas que faltan de tratar están los relacionados con la forma en la que las personas que se convierten en testigos de estos tipos de violencia pueden intervenir de manera segura, tampoco se muestra la manera que tienen los adolescentes para acercarse a los adultos y pedir ayuda o a dónde se pueden dirigir de forma específica para solicitar apoyo, pues solo se mencionan las instituciones a nivel nacional pero que están alejadas de la mayoría de los adolescentes.

Como menciona Perusset (2019) en la actualidad la violencia de género o violencia contra las mujeres esta generalizada, lo que causa que se limite o socave su potencial o las relaciones sociales que establecen, lo que evita que desarrollen un estado óptimo de su salud y deriva en la prevalencia de enfermedades físicas, sexuales y psicológicas, esta autora define este tipo de violencia como toda “conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial y su seguridad personal”, aunque para muchas mujeres, niñas y adolescentes es difícil identificar este tipo de violencia pues esta normalizada y culturalmente aceptadas por las practicas ejercidas desde el patriarcado y el androcentrismo que niegan o invisibilizan la importancia de las mujeres.

4.3.4 La violencia y la seguridad personal

La violencia no es una condición natural en el ser humano, es aprendida, Cerdas (2021) señala que son las privaciones reales o potenciales que limitan o impiden que se cubran las necesidades de las personas para un desarrollo de vida con calidad, se restringe el nivel de satisfacción de las necesidades, es la falta de solidaridad entre los humanos, es evitable y es intencional, está dirigida hacia la destrucción de la vida, y no es innata, estos comportamientos se van moldeando por condiciones sociales y culturales, es una práctica social que vulnera la dignidad del ser humano y sus relaciones con la sociedad en general.

Existen muchos tipos de violencia, desde la directa que es visible y de identifica fácilmente, la estructural que es más oculta y prevalecen las desigualdades y oportunidades entre los miembros de la sociedad, la cultural que legitima las anteriores y se basa en el ejercicio del poder desde lo político, económico, etcétera, también está la violencia simbólica que están relacionadas con la dominación en la sociedad desde las instituciones, educación, cultura, lenguaje, derecho. Estas manifestaciones de violencia son un fenómeno multicausal y esta ejercido y dirigido desde una diversidad de contextos, saberes, expresiones, culturas que tienen como finalidad causar daño.

Esta categoría cuenta con tres subcategorías: Violencia, Consentimiento, privacidad e integridad física y Uso seguro de tecnologías de la información y comunicación, en la tabla 14 se muestran los resultados del análisis.

Tabla 14

Resultados del análisis de la categoría de La violencia y la seguridad personal

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P)
La violencia y la seguridad personal	Violencia	1	4	0	1	0	0	3	0	0	9
	Consentimiento, privacidad e integridad física	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)	0	0	0	1	3	0	0	1	0	5

Violencia

El tema de la violencia es tratado de manera sólida dentro de los libros de FCyE pero no la violencia relacionada a la sexualidad, si bien se manejan temas como el acoso, la violencia de pareja y los diferentes tipos de violencia dentro y fuera de las instituciones educativas no hay mucho relacionado con la violencia sexual, no se menciona que al ser víctimas de algún tipo de violencia que se menciona se está llevando a cabo una violación a los derechos humanos. También hace falta un protocolo que se revise desde los contenidos de los libros para que se garantice la atención a estas situaciones y se brinde apoyo desde las primeras instancias donde se encuentra el estudiantado, un área escolar donde puedan acudir para solicitar apoyo y atención con las medidas de seguridad y confidencialidad requeridas.

Una de las grandes necesidades que se visualizan en los contenidos es la definición de los tipos de violencia sexual hacia las NNA pues se tiene la creencia equivocada que solamente cuando hay penetración se considera violencia sexual, Del Amo y Pérez (2020) mencionan que hay muchas maneras, que no incluyen violencia física o amenaza, en las que se utiliza a las NNA para obtener gratificación sexual, entre ellas mencionan el acoso, intimidación o mensajes obscenos, las proposiciones o insinuaciones también se consideran abuso sexual, pedirle fotos de su cuerpo o que se lo muestre, ya sea personalmente o con la utilización de tecnologías, el tocar partes íntimas o erógenas de los NNA ya sea por encima o por debajo de la ropa, intentos de besos, obligarlos o incitarlos a tocar al adulto con fines sexuales, el exhibicionismo, mostrarles actos sexuales o pornografía, la penetración con el pene o con otro tipo de objetos, la explotación sexual o prostitución. El definir estas formas de violencia sexual dará al alumnado el conocimiento necesario para identificar si son víctimas de algún tipo de abuso, ya sea dentro de la escuela o en la familia.

Consentimiento, privacidad e integridad física

El tema de consentimiento, privacidad e integridad física es uno de los temas que menos se incluye en los libros, contenidos como el derecho a la privacidad y a la integridad física quedan excluidos, así como la forma en la que los estudiantes se

sienten acerca de este derecho y su forma de ejercerlo y su importancia dentro de las relaciones romántica y sexuales de los adolescentes. No se indaga ni se instruye en cuanto a la forma en la que el estudiantado expresa, da o niega el consentimiento en relación con los límites personales en cuanto al comportamiento sexual.

En México no existe una legislación que fije una edad mínima para el consentimiento sexual, cada estado la determina en su código penal, según Nares (2019) estos son los de los estados en relación con la edad que determinan (tabla 15):

Tabla 15

Entidades federativas y la edad mínima que manejan para el consentimiento sexual en menores de edad.

Estados del país	Edad para consentimiento sexual permitida
Aguascalientes, BCS, CDMX, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sonora y Zacatecas	12
Nuevo León	13
BCN, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz	14
Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Yucatán	15
Campeche	16

A diferencia de los países europeos que fija esta edad entre los 15 y 16 años y de América Latina que el promedio es de 14, en México la edad es muy inferior comprometiendo el interés superior de la niñez y dejándolos desprotegidos ante abusos y violaciones que se pudieran estar cometiendo. Específicamente en el estado de

Sonora, el código penal especifica que la edad para el consentimiento sexual es de 12 años y el único estado que tiene la edad de 16 años es Campeche. El único país de América Latina que tiene la edad de 18 años para el consentimiento de las relaciones sexuales es República Dominicana.

Una de las principales características que se toman en cuenta para la fijación de la edad para el consentimiento sexual es que el menor haya alcanzado la madurez sexual física y psicosocial que ocurre durante la adolescencia, aunque diversos especialistas difieren pues a esta edad no se tiene una madurez emocional y física y pueden ser manipulados fácilmente pues el conocimiento que se tiene sobre la sexualidad es insuficiente y no cuentan con las habilidades para tener comportamientos preventivos, confiables y saludables y pueden tomar decisiones por coacción (Nares, 2019).

En este sentido, es importante mencionar que aunque los adolescentes cuenten con el derecho a ejercer su sexualidad y tiene la libertad de tomar la decisión de tener relaciones sexuales, la familia o en su caso los tutores, tienen también el derecho y obligación de velar por la seguridad de las NNA pudiendo entablar una demanda por estupro; en el Código Penal del Estado de Sonora, en el artículo 215 menciona que “Comete el delito de estupro el que tiene cópula con persona mayor de doce y menor de dieciocho años, obteniendo consentimiento por medio de seducción o cualquier tipo de engaño” (Código Penal para el Estado de Sonora, 2023).

Por lo anterior, se puede observar un conflicto entre el derecho de los NNA al ejercicio de su sexualidad y la obligación del estado y de las familias a velar por el interés superior de la niñez y la posibilidad de iniciar acciones legales por relaciones sexuales entre adolescentes y personas mayores de edad; esto evidencia la necesidad de crear conciencia entre las NNA, mediante la implementación de la EIS para que desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes de prevención y toma de decisiones asertivas en cuanto al ejercicio de la sexualidad.

Uso seguro de tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Los contenidos sugeridos para este apartado tienen que ver con el uso del internet, teléfonos celulares y redes sociales y la forma en que estas pueden atraer la atención sexual no deseada y la manera en que se puede contrarrestar esta atención, otro de los contenidos que se deberían de enseñar es la manera en que el estudiantado genere estrategias para mantenerse seguros cuando están en pleno uso de las herramientas digitales.

Otro de los temas importantes, aunque causan polémica y dudas entre los padres, es que se sugiere que se analice el por qué son tan comunes las redes sociales sexualmente explícitas (pornografía) y la manera en que pueden ser dañinas para el desarrollo de los adolescentes, también se sugiere que se muestre la forma en que se pueden denunciar estos sitios. De igual manera el reconocer la importancia de conocer las leyes con respecto al intercambio o la obtención de imágenes sexualmente implícitas, sobre todo con la aprobación de la Ley Olimpia.

Estos temas, si bien es cierto que son polémicos y difíciles de tratar, son necesarios pues es una problemática presente que afecta directamente a los adolescentes, sobre todo en la actualidad que tienen a la mano las herramientas para acceder a la pornografía al alcance de un clic y que hay menos supervisión por parte de los padres.

Uno de los principales motivos por los que ha aumentado el consumo de pornografía en la sociedad actual, es la disponibilidad y uso de tecnologías con las que cuentan los hogares y las personas, según la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de la Información en los Hogares (ENDUTIH) publicada por el INEGI (2022), el 75.6% de la población del país es usuario de internet siendo Sonora uno de los estados con mayor porcentaje con respecto al resto del país con el 86.8%, solo por debajo de CDMX y Baja California, es también el estado con mayor número de hogares con internet con el 86.2% y es el sexto estado con mayor número de usuarios de celular con el 85.1% de la población total de la entidad.

Al tener al alcance las herramientas tecnológicas y la accesibilidad al internet, aplicaciones y redes sociales se facilita el acceso a contenido de sexualidad explícita o pornografía, Hidalgo (2023) la define como el material, ya sea que se presente en

revistas, imágenes, video o audios, que incluyan actos sexuales con la finalidad de obtener excitación; en el pasado la forma de obtener este tipo de material se reducía a las revistas o películas, en la actualidad el fácil acceso ha ocasionado que más del 50% de los adolescentes entre 14 y 17 años la visualicen frecuentemente, siendo la edad de ocho años cuando tienen los primeros acercamientos a este tipo de contenidos principalmente por accidentalidad pues aparecen cuando están en páginas de juegos o redes sociales.

Entre las consecuencias del consumo de contenido pornográfico durante la adolescencia Treviño y Salvador (2019) mencionan que se distorsiona el concepto que se tiene sobre el papel del hombre y la mujer en las relaciones haciendo creer que el hombre debe asumir un rol agresivo y la mujer un rol pasivo y sumiso, se fomentan las prácticas sexuales de riesgo aumentando la posibilidad de contraer ITS/SIDA o embarazos adolescentes y no planeados.

El consumo de pornografía no es el único problema social que se ha presentado, el ciberacoso, el sexting, el grooming y hasta la sextorsión son situaciones a las que se han tenido que enfrentar la población adolescente, sobre todo mujeres que han sido víctimas de estos delitos. En México se logró que en diversos marcos jurídicos locales y federales se aprobaran reformas legislativas para sancionar, prevenir y atender el problema impulsados por la Ley Olimpia; en el estado de Sonora se incluyó en el artículo 167 y 167 Bis el 29 de octubre del 2020 la descripción y sanciones relativas a la Violación de la Intimidad

Es de suma importancia que se tomen medidas para informar a la comunidad, no solamente al alumnado, también a las familias sobre el consumo de contenido pornográfico y sus consecuencias, mediante la implementación de la EIS y talleres para padres donde se les informe de estos temas, la manera de tratarlos con el alumnado y las instancias a las que se puede acudir en busca de ayuda o apoyo para el tratamiento y orientación.

4.3.5 Habilidades para la salud y el bienestar

Otra forma para llamar a esta categoría es Habilidades para la vida, según la OMS (citada por Carrillo et al., 2018) “son las destrezas psicosociales que la facilitan a las

personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria” está diseñada para que las personas se desarrollen en su contexto social y cultural de forma apropiada y para que tenga la capacidad para desarrollar las habilidades que la conforman, entre otras: pensamiento crítico, solución de problemas y conflictos, relaciones interpersonales, autoconocimiento, manejo de sentimiento y emociones, comunicación asertiva, etcétera.

Esta categoría cuenta con cinco subcategorías que se enuncian en la tabla 16 siendo las relacionadas con los temas de influencia de normas y grupos de pares en la conducta social y la toma de decisiones, las que más atención reciben en los libros de texto analizados, pero excluyendo de manera total el tema de negociación y rechazo, el tema de alfabetización mediática y sexualidad también es una subcategoría que recibe poca atención.

Tabla 16

Resultados del análisis de la categoría de Habilidades para la salud y el bienestar

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P	
Habilidades para la salud y el bienestar	Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual	3	1	0	2	4	1	0	0	2	13
	Toma de decisiones	4	4	4	5	1	0	0	0	3	21
	Habilidades de comunicación, rechazo y negociación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Alfabetización mediática y sexualidad	0	2	0	0	0	3	0	0	0	5
	Cómo encontrar ayuda y apoyo	0	0	0	3	1	3	0	0	0	7

Influencia de las normas y grupos de pares en la conducta sexual

Las normas impuestas por la sociedad y la influencia de los grupos de pares son temas que se incluye de manera importante en los libros, pero no abarcan las normas y la influencia en el comportamiento sexual. Si se incluyen textos que hablan sobre la influencia de los pares pero excluyen el tema sexual. También se analizan temas sobre la inclusión, el apoyo y el respeto hacia grupos vulnerables ya sean indígenas, personas con discapacidad, ancianos pero no hacia las personas diversas.

Se habla de la influencia de los pares pero no se busca que el estudiantado genere estrategias para evitar la influencia negativa sobre las decisiones y comportamientos sexuales, tampoco la manera en que se puede instruir al alumnado en cuanto al hostigamiento y la presión para tomar decisiones sexuales.

El contexto donde se desarrollan las NNA, ya sean pares o familia, influye de manera significativa en el concepto que adquieren sobre la sexualidad y las relaciones que son aceptadas en la sociedad, donde las relaciones heterosexuales son las únicas normales y aceptadas, y donde cada persona tiene su destino predeterminado según su sexo al nacer. Echeverría (2017) pone de manifiesto que el lenguaje que se utiliza, generalmente sexista, establece la norma y hasta el comportamiento esperado de hombres y mujeres según su “lugar asignado” al nacer, donde se espera que la mujer cuide del “otro” y se olvide de si misma dejando de lado el placer, el gozo y hasta la responsabilidad de su propio cuerpo, dejándola vulnerable física y emocionalmente, en cambio, del hombre se espera control, fuerza, respuestas asertivas, conocimiento, que de igual forma perpetua situaciones de riesgo donde se dificulta que obtenga información adecuada quedando vulnerable también a situaciones de riesgo de la salud como ITS/SIDA.

Toma de decisiones

Este tema se aborda medianamente en los contenidos, tocando temas como las consecuencias positivas y negativas en diversas decisiones en relación con el comportamiento sexual y la manera en que puede llegar a afectar la salud, el futuro y los planes de vida de los adolescentes. En algunos libros se muestra un diagrama que ilustra la toma de decisiones y las distintas posibilidades, pero no en todos los libros. También se reflexiona sobre las consecuencias y el peligro del consumo de alcohol y drogas en la toma de decisiones sexuales.

Se excluyen los temas relacionados con la pobreza y las desigualdades y la violencia que viven ciertos grupos de personas y la forma en que esto influye en la toma de decisiones con respecto al comportamiento sexual.

Al igual que las demás habilidades, la toma de decisiones se desarrolla desde temprana edad, Villanueva et al. (2022) la define como la respuesta ante un estímulo que puede estar influenciada por personas que representan autoridad como los padres o docentes, o por pares, que en la adolescencia adquieren mayor influencia en el desarrollo de su personalidad y que pueden ser consideradas de riesgo cuando no existe un equilibrio entre los aspectos cognitivos y afectivos del estudiantado.

Aunque los resultados muestran que se retoman ciertos contenidos sobre el tema de la toma de decisiones y que desde la década de los 70's se imparte educación sexual en educación básica, con temas relacionados con relaciones sexuales, ITS, VIH, embarazo; en la realidad las estadísticas muestran que no se han tenido resultados positivos en estos temas, pues las cifras, aunque se han desacelerado, aún siguen subiendo año con año, coincidiendo con lo que mencionan Rivera y Proaño (2017) que la educación sexual con enfoque biológico no educa al estudiantado para la capacidad de toma de decisiones y poder ser responsables en el ámbito social y sexual, además que el inicio de las relaciones sexuales está supeditada a la influencia y presión de los pares por lo que se resalta la necesidad de desarrollar los ámbitos sociales y psicológicos de la sexualidad.

Habilidades de comunicación, rechazo y negociación

Este es un tema que tiene nula inclusión en los libros de texto, hay contenidos que se pudieran acercar como los beneficios de la comunicación pero nada sobre rechazo y negociación. No se analizan las implicaciones de la comunicación verbal y no verbal, ni la importancia de poder expresar deseos, necesidades y límites personales y poder comprender los de los demás; sobre la negociación es necesario que se reconozca la importancia del respeto mutuo, cooperación y compromiso por parte de las partes; otro de las grandes ausencias, es la falta de estrategias para que el alumnado demuestre confianza para utilizar las habilidades de negociación y de rechazo con una pareja romántica.

Tradicionalmente el ejercicio de los roles de género en las relaciones de pareja, han dejado a la adolescente o mujer en una posición inferior al hombre, donde ésta tiene la obligación de complacerlo y servirle, por lo que las decisiones importantes de la

relación siempre las tomaba el hombre. En la actualidad, esto ha venido cambiando con el empoderamiento de la mujer, dándole la posibilidad de tomar parte activa en la relación. González (2020) destaca que el concepto de negociación denota una asimetría en la toma de decisiones en las relaciones de pareja, cuando debiese haber autonomía en ambas partes, en su estudio la definen como un proceso de comunicación donde se expresan necesidades, deseos y demandas inherentes a su relación e interacción diaria; por otro lado menciona que todavía hay muchos obstáculos que impiden la autonomía de la mujer en cuanto a la relación como lo son los mecanismos de control que se han mantenido en la sociedad mediante la reproducción intergeneracional no permite el avance.

Para que las adolescentes y mujeres puedan ejercer su autonomía en el ejercicio de sus derechos sexuales es necesario que se desnaturalicen las prácticas de control que han sido reproducidas y reforzadas en la sociedad, mediante el desarrollo de las habilidades necesarias y los conocimientos pertinentes que les permitan, tanto a hombres como mujeres, ejercer su sexualidad de forma autónoma. Una forma de hacerlo es mediante métodos pedagógicos interactivos que lleven a debates y reflexión y les permita personificar e interiorizar las prácticas para que se les facilite cuando tengan la necesidad de llevarlas a la práctica.

Alfabetización mediática y sexualidad

Los contenidos que se incluyen sobre alfabetización mediática y sexualidad están vinculados solo a la influencia de los estereotipos de género y de belleza en los medios de comunicación, a la sociedad consumista que se genera desde los medios y cómo se deprecia el valor de las cosas, pero no se fomenta que el estudiantado se cuestione los aspectos sobre sexualidad que se muestran en los medios, desde las películas, las novelas, las series hasta los espacios publicitarios están cargados de imágenes sexualizadas que mandan mensajes erróneos a los adolescentes; no se propicia la generación de análisis y reflexión sobre estos temas y no se procura un ejercicio sano sobre el manejo de autoestima al no estar a la par con lo mostrado en los medios.

Por otro lado, la revolución comunicativa que se ha dado con la aparición del internet ha permitido que se vayan creando nuevos tipos de relaciones que son

mediadas por las plataformas y redes sociales. De aquí la necesidad de que el alumnado este capacitado para manejar estos medios de comunicación, es necesaria la alfabetización mediática que Calvo (2015) señala que no es solamente la capacidad de gestionar técnicamente las redes sociales, es más bien un proceso de reflexión sobre el uso de estos medios y de los mensajes que de ellos se desprenden lo que es relevante para el estudiantado, es lo que va a tomar para su vida diaria, como objetos de aprendizaje y conocimiento y los va a acompañar en el transcurso de su vida, de aquí la importancia de formarlos con habilidades de crítica y reflexión sobre este tema y mostrar la magnitud y posibilidades, positivas y negativas, de los medios de comunicación y tecnologías de la información.

Cómo encontrar ayuda y apoyo

A pesar de ser un tema de gran relevancia, es de los menos destacados dentro de los libros, Cómo encontrar ayuda y apoyo se limita a mencionar a las instituciones que garantizan los derechos a nivel nacional e internacional, pero nada que sea realmente práctico para las personas que necesiten apoyo. Dentro de la información que se encuentra es la relacionada a los lugares donde se puede obtener información y asesoría sobre la salud sexual y reproductiva, pero si se requiere apoyo en caso de abuso, acoso o violaciones no existe, por lo menos en los libros de texto, un protocolo a seguir que muestre a los adolescentes la forma de actuar ante estas situaciones.

Una herramienta útil con la que se cuenta en la actualidad, y que es poco conocida en la comunidad educativa es el Mapeo de organizaciones, instituciones y personas que ofrecen Educación Integral para la Sexualidad en México impulsado por el Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA) en el 2020, pero es necesaria una versión que este dirigida a los docentes de instituciones educativas y que de información respecto a protocolos a seguir , así como instituciones encargadas de brindar ayuda a las NNA que lo necesite.

4.3.6 El cuerpo humano y el desarrollo

Para comprender más ampliamente esta categoría se tomará la definición que le dan Reyes y Rodríguez (2019) al concepto de desarrollo humano, mencionan que la

persona se sitúa en el centro de este concepto y como sujeto de derecho, el estado debe proporcionarle las opciones que le permitan tener una vida larga y saludable, incluida la sexualidad, que forma parte fundamental del desarrollo de la persona, además de proporcionar conocimientos valiosos que les permitan disfrutar de un óptimo nivel de vida.

Esta categoría abarca cuatro subcategorías que son: Anatomía y fisiología sexual y reproductiva, Reproducción, Pubertad e Imagen corporal. Una parte importante de esta categoría se enfoca en el ámbito biológico de la sexualidad pero se le da mayor atención a las subcategorías que tratan temas psicológicos, emocionales y sociales, que se relacionan con la pubertad y la imagen corporal. En la tabla 17 se muestran los resultados.

Tabla 17

Resultados del análisis de la categoría de El cuerpo humano y el desarrollo

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P	
El cuerpo humano y el desarrollo	Anatomía y fisiología sexual y reproductiva	1	0	0	2	0	0	2	0	1	6
	Reproducción	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3
	Pubertad	4	0	2	5	2	0	4	0	1	18
	Imagen corporal	0	3	0	1	2	0	1	3	0	10

Anatomía y fisiología sexual y reproductiva

Uno de los pocos temas que se revisan en los libros sobre la anatomía fisiológica sexual y reproductiva es el papel que las hormonas desempeñan en el crecimiento, el desarrollo y la regulación de los órganos reproductivos y las funciones sexuales que tienen los adolescentes desde la pubertad. Otro de los temas que se trata, aunque en solo un libro, es la fisiología de los aparatos reproductivos y cómo mantenerlos higiénicos y saludables.

Se deja completamente olvidado propiciar una reflexión sobre los aspectos biológicos y sociales del género y la reproducción y la manera en que la cultura y la religión influyen en el concepto que la sociedad tiene sobre el sexo, el género y la

reproducción, y también se olvida propiciar la reflexión sobre las propias perspectivas de los adolescentes en cuanto al sexo, género y reproducción.

Un aspecto que se debe considerar al momento de presentar los nuevos temas al estudiantado, son los conocimientos previos con los que cuentan, para partir de ellos, y lograr un aprendizaje significativo, existen temas que por su naturaleza presentan mayor grado de dificultad al momento del aprendizaje, este es el caso de los temas de anatomía y fisiología y Pozo et al. (2015) menciona que existen varias razones de tal dificultad, pueden ser: información errónea tomada del internet, libros con errores o profesorado no cualificado para dichos temas, también refiere que hombres y mujeres conocen mejor su aparato reproductor, pero desconocen el del sexo opuesto, finaliza con la importancia de explorar los conocimientos previos del estudiantado para saber que camino es el más adecuado.

Reproducción

En la Educación integral en sexualidad el tema de la reproducción tiene gran importancia aunque esto no se vea afirmado por los libros de FCyE pues cuenta con muy poca inclusión de los temas, entre ellos están los cambios que experimentan los hombres y las mujeres en cuanto a las funciones reproductivas y la forma en que se pueden planificar los embarazos. Los temas que se excluyen son los relacionados a los deseos sexuales que se desarrollan durante la adolescencia siendo estos una de las principales causas de los embarazos adolescentes, tampoco se indaga en la manera en que el estudiantado planifica cómo prevenir los embarazos.

Una de las principales causas de las situaciones mencionadas anteriormente es la desinformación, aunado a la falta de métodos anticonceptivos (incluido el de emergencia o del día después) y la falta de conocimiento en cuanto a su uso; por otro lado, la tendencia conservadora de la sociedad no permite que se prioricen temas sobre salud sexual y reproductiva más abiertamente para que se incluyan en las políticas públicas y tenga mayor impacto en la población adolescente (Urgilés et al. 2022).

Pubertad

Al ser la etapa de desarrollo donde se encuentran la mayoría de los estudiantes de secundaria, debería de tratar todo lo relacionado a ella, desde lo social, emocional, fisiológico, etcétera, pero solo se abarca medianamente los temas relacionados con esta etapa. Se incluyen temas como los diferentes cambios por los que tiene que pasar, en algunos libros se mencionan las diferencias entre los niños y las niñas, se reconoce que estos cambios son una parte normal de la adolescencia.

No se analizan las dificultades que pasan ciertos adolescentes que son de género no conforme, transgénero o intersexuales y que debido a eso son avergonzados y estigmatizados corriendo el riesgo de tener impacto psicológico durante el afianzamiento de su identidad y personalidad. Tampoco se revisan las maneras en que puedan apoyarse para manejar esos cambios sin que les genere emociones negativas.

Durante esta etapa es muy necesario que NNA tengan información relacionada con las posibles opciones que tienen, sobre todo si son parte de la comunidad LGBTTTI+, pues la desinformación genera incertidumbre y malas decisiones. Entre las opciones está el acompañamiento psicológico a NNA diversos y sus familias, se debe realizar por personas expertas que brinden información y las opciones más adecuadas a las necesidades de cada situación, siempre teniendo presente las categorías éticas que se deben seguir para asegurar su bienestar (CDEB, 2022):

- 1.- El reconocimiento de las NNA como sujetos de derechos
- 2.- Protección a la vulnerabilidad
- 3.- El interés superior de NNA
- 4.- La progresiva autonomía del menor
- 5.- El derecho a la atención a la salud
- 6.- El respeto a la diversidad

Lo anterior excede las facultades de la educación secundaria, pero es de gran relevancia que se les de información a quien la solicite antes de elegir medidas permanentes como la supresión de la pubertad (López y González, 2018) por medio de

hormonas o cirugías, pues como menciona CDEB (2022) existe la posibilidad que la disforia de género sea transitoria.

Imagen corporal

Al igual que el tema de la pubertad, la imagen corporal se incluye de manera escasa, se describe la manera en que la apariencia del cuerpo de otra persona puede afectar los sentimientos de los adolescentes hasta llegar a utilizar medios para cambiar su propia apariencia como pastillas, esteroides, cremas blanqueadoras, etcétera y se busca analizar las consecuencias y peligros de esas prácticas.

Por otro lado no se abordan los temas relacionados a la autoestima y amor propios que permiten el sentirse bien con sus propios cuerpos, tampoco la ansiedad y los trastornos vinculados a su imagen corporal como la anorexia y la bulimia que representan dificultades en el desarrollo físico, social y emocional de los adolescentes. Se omite la información sobre a dónde dirigirse en caso de requerir ayuda cuando se tienen dificultades sobre la imagen corporal.

Como señala Peris (2018) es durante la adolescencia que se afianza la adquisición de hábitos y comportamientos relacionados con la salud física y mental, y es durante esta etapa que comienzan a compararse con los estándares y estereotipos de belleza que la sociedad define como “bello” o deseable y es cuando se genera una insatisfacción con su propio cuerpo que deriva en trastornos alimenticios como anorexia y bulimia, estados depresivos, baja autoestima y ansiedad, sobre todo en las niñas y adolescentes; dando como resultado una preocupación exagerada por los “defectos” imaginarios o exagerados de su imagen corporal y tendencia a ocultarse incluso evitando relaciones sociales. La autora señala la necesidad de implementar programas de carácter preventivo (a temprana edad) sobre los trastornos alimentarios.

4.3.7 Sexualidad y conducta sexual

El tema de la sexualidad es ampliamente abordado en este documento, pero es necesario definir también el concepto de conducta sexual, Corona y Funes (2015) la definen como la manera en que las personas manifiestan sus sentimientos sexuales,

donde se puede incluir caricias, besos, actos sexuales sin penetración, masturbación, sexting, sexo vaginal, oral, anal, virtual o por chat, etcétera, este concepto no está ligado con la orientación sexual.

En cuanto a la conducta sexual de los adolescentes Sánchez (2002) explica que en esta etapa comienza la exploración del mundo y de la sexualidad y forma parte fundamental para la organización y desarrollo de su personalidad, por esta razón debe abordarse desde temprana edad de manera natural y sin prejuicios, pues entre mayor nivel de represión de la sexualidad en la niñez y pubertad, será mayor la explosión de la conducta sexual durante la adolescencia.

Esta categoría abarca las subcategorías de Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual y Conducta sexual y respuesta sexual que son poco abordadas en los libros de texto revisados. En la tabla 18 se muestran los resultados obtenidos en la lista de cotejo.

Tabla 18

Resultados del análisis de la categoría de Sexualidad y conducta sexual

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P	
Sexualidad y conducta sexual	Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual	0	0	1	3	0	0	0	0	0	4
	Conducta sexual y respuesta sexual	3	1	0	3	0	1	1	5	0	14

Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual

Los temas relacionados directamente con la sexualidad y su práctica están casi ausentes en los libros de texto de FCyE, dentro de los contenidos que si se abordan están los relacionados con la forma en que las personas pueden expresar su sexualidad y que no debe de representar vergüenza expresarlo. Pero queda completamente omitido lo relacionado con los deseos y las fantasías sexuales y que cada persona es libre de llevarlo a la práctica o no hacerlo, que estos sentimientos pueden cambiar con el paso del tiempo y que cada persona puede expresarlo de la manera que le plazca y debe ser respetado.

Un tema muy olvidado en los libros de texto, es el deseo sexual, que comienza en la adolescencia y como algo nuevo en las NNA, no es reconocido y se dificulta que puedan tomar decisiones asertivas, lo que representa riesgos cuando se llega a la práctica de relaciones sexuales tempranas, como embarazos adolescentes, ITS y VIH/SIDA, según Echeverría (2017) al asumir estos temas sobre sexualidad, incluyendo el placer, se esta reconociendo como derechos, teniendo la posibilidad de desarrollar habilidades y estrategias para el cuidado de ellos mismos, pero también el pleno goce de este derecho, así como también debe ser un punto de crítica y reflexión sobre su propia sexualidad, pues en la actualidad lo “socialmente aceptado” para enseñar temas de sexualidad se ha vuelto arcaico y alejado de la realidad y queda de manifiesto la necesidad de incluir temas sobre sexualidad desde temprana edad donde se aprenda a relacionarse con su propio cuerpo para conocerlo y auto conocerse y estar en posibilidad de ejercer la sexualidad de manera responsable y asertiva, entendiendo que la conducta sexual no solamente es el descubrimiento del deseo y el desarrollo del comportamiento sexual sino la forma de integrarlo a su vida en general.

Conducta sexual y respuesta sexual

Algunos de los aspectos que se tratan en los libros sobre la conducta sexual y respuesta sexual están dirigidos a la reflexión del estudiantado sobre su propio comportamiento sexual, pues no hay contenidos que profundicen el conocimiento sobre estos temas, solo cuestiones que hacen reflexionar a los adolescentes sobre sus respuestas ante diversas situaciones que permite conocer un poco la actitud que tienen con respecto a su sexualidad, además se mencionan algunas de las consecuencias de tener una vida sexual activa sin las medidas de protección necesarias como las ITS incluidos el VIH y los embarazos no planificados.

No se busca relacionar la sexualidad con la realidad del alumnado ni con las diversas situaciones que se les puede presentar como pueden ser enfermedades, estrés, medicamentos, uso de sustancias, traumas o abuso sexual. No se incluye información sobre los métodos de protección como el uso del condón ni se menciona los comportamientos sexuales sin penetración como parte de las actividades sexuales sin riesgo.

Otro tema que no se trata es la actividad sexual transaccional que involucra el pago por actividades sexuales ni los riesgos que esto conlleva, tampoco se hace referencia a la desigualdad de poder en este tipo de relaciones, la vulnerabilidad de estas personas ni la forma en que pueden negociar por relaciones más seguras.

Es durante la adolescencia que se abren las posibilidades de ejercer la sexualidad más abiertamente, cuando ya están preparados biológicamente, pero la madurez psicológica y social aun no está completamente desarrollada para ejercerla de manera responsable; también comienzan con los juegos sexuales que son frecuentes entre adolescentes, la comparación de características físicas es habitual, al igual que la exploración de conductas homosexuales, más como conductas narcisistas que como una orientación sexual definida, hasta la práctica de masturbación solitaria o grupales, que según Sánchez (2002) se pueden convertir en un estilo de vida fijo, si se perpetúan por mucho tiempo. El autor afirma que en tanto los adultos vean estas conductas como reprobables, se generará el alejamiento del adolescente, en cambio, si se trata como una etapa y se muestra comprensivo con el adolescente, éste se acercará a pedir ayuda en lo que no comprende y le genera angustia. Una de las acciones más importantes para la prevención de futuras patologías en el comportamiento sexual, es la orientación a las familias sobre el proceso de la sexualidad adolescente.

En referencia a las actividades sexuales transaccionales o la prostitución, Costa et al. (2021) dice que estas, forman parte de la cultura tradicionalmente patriarcal y que se ejerce como un forma más de violencia hacia las mujeres, pues no se respetan sus derechos fundamentales y ponen en riesgo su integridad y salud física y emocional, se tiene la creencia que las chicas prostituidas lo hacen por voluntad propia, por que les gusta o porque quieren tener ingresos extra para darse lujos, estas creencias se manifiestan desde la adolescencia hasta la adultez, mostrando ligeros cambios en algunos temas como las razones por las que los hombres recurren a la prostitución; por otro lado se ignoran las verdaderas razones por las que una chica se encuentra prostituida, como la vulnerabilidad, situación de inmigración , rechazo social, esclavitud, engaños, etcétera. Los autores revelan la falta de sensibilización ante el tema y la tolerancia y justificación que tienen los adolescentes sobre el tema, así como la notoria necesidad de impartir talleres de sensibilización sobre el tema.

4.3.8 Salud sexual y reproductiva

A pesar de que históricamente, la educación sexual que se ha impartido en las escuelas se ha enfocado únicamente en el aspecto de la salud sexual y reproductiva con un enfoque heteronormativo, biologicista y de riesgos, los adolescentes se enfrentan con la dificultad de acceso a temas sobre salud sexual y educación sexual, tal como lo menciona Obach et al. (2017), y algunas de las causas son, la cultura adultocéntrica, con tendencias conservadoras y una fuerte influencia de las instituciones religiosas que han traído como consecuencia una falta de reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las NNA y por ende, la negación de las necesidades en materia de SSR

La categoría que se revisa es la de Salud sexual y reproductiva que esta conformada por tres subcategorías que son: embarazo y prevención del embarazo, estigma del VIH y del sida, atención médica tratamiento y apoyo y por último, cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH. En lo general, esta categoría es poco tratada en los libros de texto de secundaria, los resultados de la lista de cotejo se muestran en la tabla 19.

Tabla 19

Resultados del análisis de la categoría de Salud sexual y reproductiva

Categorías	Subcategorías	1° S	2° S	3° S	1° L	2° L	3° L	1° P	2° P	3° P	
Salud sexual y reproductiva	Embarazo y prevención del embarazo	1	1	0	0	0	0	1	0	0	3
	Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
	Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH	0	2	0	0	0	0	3	0	0	5

Embarazo y prevención del embarazo

Este tema es prácticamente nulo en los libros aunque, por su importancia y su naturaleza, se supone que se analizan en la asignatura de Biología, pero dentro de la asignatura de FCyE no tiene gran mención. Los pocos contenidos que se incluyen son

relacionados con la vulnerabilidad de las jóvenes que atraviesan por un embarazo no planificado y las consecuencias para su futuro y cómo este hecho va aumentando dentro de la sociedad heredando la situación de pobreza de la madre a los hijos.

No se mencionan los métodos anticonceptivos, ni que la abstinencia es la forma más eficaz de evitar los embarazos y las ITS. No se da información sobre el método de anticoncepción de emergencia, ni la forma permanente de anticoncepción, no se comunica que las personas sexualmente activas tienen derecho de recibir anticonceptivos y condones sin importar la edad o el estado civil que tengan.

No se hace referencia a las consecuencias ni riesgos para la salud de los embarazos precoces, ni de la importancia y beneficios del espaciamiento entre embarazos. Mora y Hernández (2015) menciona que los riesgos van desde los físicos, como hasta los psicológicos y afectan tanto a la madre como al bebé. Entre los más frecuentes están hipertensión, anemia, parto prematuro, desnutrición, infecciones, etcétera, y en los bebés: bajo peso al nacer, traumatismos, problemas neurológicos y un aumento de entre dos a tres veces la mortalidad al nacer y durante el primer año de vida.

En cuanto al conocimiento y uso de métodos anticonceptivos Gómez y Durán (2017) apuntan que los adolescentes sí tienen conocimiento sobre el tema y que gran parte de esa información es por intervención educativa, sin dejar de lado la información que reciben de las familias y pares, pero que en su mayoría desconocen el funcionamiento de los servicios de salud y no cuentan con información sobre los costos de los anticonceptivos, en caso de comprarlos directamente en farmacias, los autores también hacen mención que este tipo de información y los métodos anticonceptivos en sí, son menos conocidos y utilizados en los estratos bajos y muy bajos.

Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo

Prácticamente nula la mención del tema del VIH sida en los libros, además de mencionar que la discriminación hacia las personas con VIH sida es ilegal y que tienen los mismos derechos a vivir una vida normal y tomar decisiones sobre todos los aspectos de su vida, no se menciona nada más. No se menciona que también tienen

derecho de expresar sentimientos sexuales y de amor hacia los demás y que con tratamiento pueden vivir una vida plena, sana y productiva.

La información de fácil acceso solo menciona aspectos biológicos del VIH/SIDA, los cambios en el organismo y los tratamientos médicos, pero deja de lado los temas relacionados al ámbito social y psicológico de la enfermedad y el hecho de que NNA tienen que vivir todo un proceso para ir formando una nueva realidad normalizada de sus vidas, donde las rutinas y las actividades diarias giran en torno a la medicación y los cuidados propios de la enfermedad.

Las NNA que viven con VIH/SIDA pasan por etapas que van desde el “develamiento” ya sea del nombre de la enfermedad o de la enfermedad misma, pueden revelarse y suspender tratamiento o, por el contrario, afianzar la rutina de cuidado. Con el paso del tiempo, van haciendo una “reconstrucción narrativa” que explica y da sentido por los que están pasando, incluido el sufrimiento. Algunos perciben que no hay diferencia entre ellos y los demás compañeros escolares, mientras otros lo perciben como “otra vida”, muchos NNA esconden la enfermedad de la mayoría de los compañeros por miedo al estigma. Adaszko (2012) menciona que normalizar la enfermedad no es negarla, sino reubicarla en segundo plano para tener la posibilidad de construir una trama cotidiana y vivir como personas que la sociedad define como “normales”.

Una pregunta obligada referente a las NNA con VIH/SIDA, es si es necesario informar de la situación a la escuela. En primera instancia se pensaría que sí es necesario que la familia informe a la escuela, por los cuidados que se requieren, así como el apoyo y la contención que el o la docente pueda brindar al alumnado, pero Bordato et al. (2012) señalan que no es necesario dar a conocer el diagnóstico, pues ello no aumenta el nivel de protección que el profesorado pueda brindar. Por otro lado queda a consideración de la familia si comparte el diagnóstico con la escuela, y si este es el caso, el cuerpo docente y administrativo deben tomar en consideración el derecho a la confidencialidad que protege tanto al alumno como a la familia.

Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH

Son muy pocos los temas que se abordan aquí, uno de ellos es la manera en que las personas pueden contraer las ITS o el VIH ya sea por relaciones sexuales sin protección, el uso de jeringas infectadas, por transfusiones de sangre, por nacimiento de la madre infectada, etcétera, también las formas en que se pueden reducir los riesgos en caso de ser una persona sexualmente activa como el uso de condones.

No se menciona que una manera de ejercer la sexualidad es tener relaciones sexuales sin penetración y que la manera más segura es no teniendo relaciones sexuales. No indaga en el estudiantado la manera en que ellos demuestran habilidades para negociar relaciones sexuales más seguras y rechazar prácticas no seguras. No se informa sobre las diversas pruebas para detectar el VIH y dónde acceder a ellas de forma gratuita y tampoco las actitudes hacia las personas que están buscando apoyo para la realización de las pruebas.

Debido a que en la actualidad los adolescentes inician con relaciones sexuales cada vez más temprano, tienen mayor posibilidad de tener conductas sexuales de riesgo, Pérez y Hernández (2022) mencionan que entre estas prácticas están inicio precoz de la vida sexual, relaciones sexuales no planeadas, varias parejas sexuales o cambio constante de pareja, baja percepción de riesgos, bajo o nulo conocimiento sobre sexualidad, entre otros. Esto a pesar de que desde los 90's se incluyen temas de SSR en la educación básica, lo que indica una discrepancia entre los conocimientos que se imparten en las escuelas y las actitudes que toman los adolescentes en sus relaciones. Lo anterior trae como consecuencia que cada año aumenten los casos de contagio de ITS y VIH/SIDA en jóvenes de entre 10 y 19 años teniendo como resultado histórico al 2023 más de 15,000 casos (solo de VIH/SIDA) (Secretaría de Salud, 2023).

Uno de los problemas adicionales que surge, además de la enfermedad misma, es la discriminación que sufren las personas contagiadas, Marrodán et al. (2018) menciona que es igual de importante que la enfermedad misma y que la mejor manera de combatir esta discriminación es mediante la educación y la implementación de programas de EIS que respondan a las necesidades y características actuales de la población pues a pesar de que se imparten contenidos de este tema, persisten conceptos equivocados relacionados con los mitos sobre la transmisión.

Una estrategia que Pérez y Hernández (2022) sugieren para la implementación de programas relacionados con el tema es que imparta por un grupo de iguales, pues brindará mayor confianza y motivación al alumnado y de esta forma se le dará mayor valor a la información que se imparta.

V. Propuesta de adaptación curricular independiente con contenidos de género y diversidad sexual: INTÉGRATE

El análisis de resultados de esta investigación permitió apreciar que la información sobre Educación Integral en Sexualidad que se aborda en los libros de texto gratuito de la asignatura de Formación Cívica y Ética es muy poca y las referencias al tema de sexualidad son escasas. Los temas de diversidad sexual o de género prácticamente no se mencionan, salvo algunas veces que se incluye un pequeño texto en los recuadros de lectura, pero analizando otros contenidos curriculares como libertad de expresión o derechos humanos, dando la impresión de que lo incluyen en estos recuadros para cumplir con la inclusión de estos temas, pero sin analizarlos de manera directa o con una aproximación curricular.

Con los resultados del análisis se puede afirmar que aun cuando la NEM incluye los temas de género y respeto a las diversidades, en los libros de texto todavía se aprecia un discurso heteronormativo que sigue favoreciendo el binarismo de género e invisibiliza las formas diversas de las relaciones y de las expresiones de identidad y género colocando a las personas heterosexuales en una posición de privilegio basándose en lo “neutral” (Romero, 2023) con respecto al estudiantado diverso quedando evidenciado en el libro de segundo grado con el tema de “Equidad de género en el estudio, la amistad y el noviazgo” donde hacen mención sobre la forma en que se “ha aprendido a ser hombre o a ser mujer que les permita tomar decisiones que favorezcan la igualdad o si es necesario impulsar acciones que permitan, como hombre o como mujer, forjar y alcanzar metas en función de las capacidades o los intereses”, aquí solo se le da cabida a las personas que se identifican con ser hombre o con ser mujer y dejan fuera a todo el que no entre en esta clasificación.

De igual manera, este análisis permite visualizar la necesidad de implementar un recurso que abarque todos los componentes de la EIS dejando de lado la tolerancia pasiva que fomenta la discriminación y violencia hacia las personas diversas, adoptando una postura activa que ofrezca información sobre los derechos humanos y derechos sexuales de las personas para crecer en y con una cultura de la paz que garantice la igualdad y fomente el desarrollo armonioso e integral del alumnado

(Cornejo, 2018), además deberá contener temas sobre sexualidad, que aunque parece obvio, se omiten en los libros actuales.

El propósito de esta propuesta es contribuir para que las NNA adquieran las habilidades y conocimientos que les permitan evitar situaciones que los pongan en riesgo y que provocan los problemas sociales que los afectan directamente que van desde los embarazos adolescentes, el abuso sexual y violaciones sexuales, las ITS, la discriminación y asesinatos por razones de género, la discriminación hacia las diversas maneras de vivir la sexualidad y el amor, entre otras.

Pero como todo tipo de educación debe tener una planificación para así poder solventar las posibles dificultades, para el diseño de este curso se toman los componentes que Polo (2003) propone para el desarrollo de los modelos de diseño instruccional: ADITE. Aunque se especifican la totalidad de los componentes, esta propuesta desarrolla únicamente los dos primeros por la limitación de tiempo, pero se trabajará a futuro con las restantes.

Se presentan cuatro componentes que a continuación se describen:

Componente de análisis: es necesario conocer qué tipo de necesidad educativa se tiene que abordar, cuáles son las características de la población, qué tipo de conocimientos se mediaran; es necesario realizar una investigación para obtener esta información. Este componente se solventó con el análisis de contenido realizado a los libros de texto de la asignación de FCyE de secundaria y los resultados obtenidos de ella.

Componente de diseño: se especifican las metas y objetivos, se especifican las estrategias y los medios que se utilizaran para el desarrollo de las habilidades y conocimientos, después se seleccionan los contenidos y se les da la estructura necesaria y por último se establece el tipo de evaluación de los aprendizajes. Parte de este componente se desarrolla en la tabla 10.

Componente tecnológico: abarca las dimensiones disciplinaria e interdisciplinaria de los recursos tanto humanos como materiales necesarios para el desarrollo del curso, se diseña también el tipo de interacción que se priorizará entre el estudiantado y el curso tomando como herramienta los elementos tecnológicos con los que se cuenta.

Componente de evaluación: la evaluación formativa debe estar presente en todos los pasos desde el diseño y la implementación del curso, hasta la evaluación de los aprendizajes del estudiantado

Para que un cambio educativo tenga resultados positivos, su implementación debe llevarse a cabo de manera planeada, su introducción debe ser paulatina y deben considerarse los intereses de los miembros. Siguiendo las pautas para el diseño de innovaciones educativas exitosas, a continuación se ofrece la propuesta del curso INTEGRATE: Educación integral en sexualidad, que propone los contenidos que no se tratan en los libros de texto. El temario del curso se presenta en la Tabla 20.

Tabla 20

Propuesta de temario del curso INTEGRATE: Educación integral en sexualidad

Unidades	Concepto clave	Temas	Subtemas
Unidad I	Relaciones	Familias	Tipos diferentes de familia.
			Desigualdad de género en los roles familiares.
			Convivencia y conflicto entre los y las adolescentes y sus familias.
		Amistad, amor y relaciones románticas	El diálogo como solución de conflictos y las relaciones saludables.
			Influencia de las amistades en la toma de acciones y decisiones personales.
			Los diferentes tipos de relaciones durante la adolescencia.
Tolerancia, inclusión y respeto	Emociones asociadas al amor, el deseo y atracción sexual.		
	Afecciones de la desigualdad en las relaciones románticas.		
	El estigma, discriminación y acoso con base a diferencias y sus consecuencias.		
Compromisos a largo plazo y crianza	Acciones para promover y defender la inclusión, diversidad y no discriminación.		
	Las estructuras familiares.		
			Responsabilidades del matrimonio y compromisos a largo plazo.

			Factores que influyen en la toma de decisiones de las personas de tener hijos.
			Responsabilidades en la crianza y necesidades de las y los niños.
	Valores, derechos, cultura y sexualidad	Valores y sexualidad	Creencias, actitudes y valores propios en la sexualidad y salud reproductiva.
			Comportamientos sexuales y salud sexual y reproductiva.
		Derechos humanos y sexualidad	La dignidad humana y la promoción de derechos humanos.
			Derechos sexuales de las y los adolescentes.
		Cultura, sociedad y sexualidad	Influencia de la cultura, sociedad y religión en la comprensión de la sexualidad.
			Normas sociales y culturales que influyen en el comportamiento sexual y salud sexual.
Unidad II	Cómo entender el género	Construcción social del género y de las normas de género	Diferencias entre el género y sexo biológico.
			Los estereotipos de género y normas de género en el proceso identitario y la vida de las personas.
		Igualdad, estereotipos y prejuicios de género	La desigualdad de género y reproducción de estereotipos y prejuicios de género.
			Consecuencias de los prejuicios contra personas que no se ajustan a las normas de género y el impacto en sus vidas
			Diferencias de poder que existen en las familias, las amistades, las relaciones, las comunidades y la sociedad.
		Violencia de género	Formas de violencia de género y su relación con el poder y dominio.
			Formas seguras de intervenir si son testigos de violencia de género
			Estrategias para reconocer y reducir la violencia de género
	La violencia y la seguridad personal	Violencia	Abuso, hostigamiento y agresión sexual.
			Esfuerzos para reducir las formas de violencia y líneas de apoyo.

			Formas seguras de reportar el abuso sexual, agresión sexual, violencia de pareja y acoso.
		Consentimiento, privacidad e integridad física	Atención sexual no deseada y consentimiento. Derecho a la privacidad e integridad física.
		Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)	Beneficios y peligros de las redes sociales y el internet. Medios sexualmente explícitos Internet y redes sociales como fuente de atención sexual. Ley Olimpia.
Unidad III	Habilidades para la salud y el bienestar	Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual	La influencia de grupos de pares en decisiones y comportamientos sexuales. Acciones para contrarrestar la influencia negativa del grupo de pares. Decisiones asertivas ante la presión y el hostigamiento.
		Toma de decisiones	Consecuencias de las decisiones en relación con el comportamiento sexual. Factores que influyen en la toma de decisiones a cerca de la conducta sexual.
		Habilidades de comunicación, rechazo y negociación	Beneficios de la comunicación eficaz para las relaciones. Expresión de necesidades, deseos y límites sexuales. Roles y estereotipos de género que dificultan la negociación y rechazo
		Alfabetización mediática y sexualidad	Los medios de comunicación y su influencia en las percepciones del género. Medios de comunicación y su influencia en actitudes y representaciones sobre sexualidad y género.
		Cómo encontrar ayuda y apoyo	Acceso a fuentes de apoyo en temas salud sexual y reproductiva.
Unidad IV	El cuerpo humano y el desarrollo	Anatomía y fisiología sexual y reproductiva	Las partes del cuerpo involucradas en la salud sexual y la reproducción. Capacidades y funciones

		reproductivas y sexuales. Aspectos biológicos y sociales del sexo, el género y la reproducción. Cultura y religión en convicciones sobre el sexo, el género y la reproducción.
	Reproducción	El ciclo menstrual. Planificación y prevención del embarazo. Signos del embarazo y etapas de desarrollo fetal.
	Pubertad	Proceso de pubertad y la maduración del sistema sexual y reproductivo. Cambios físicos, emocionales, sociales y cognitivos en la pubertad. La desigualdad de género en la reproducción de estigmas sobre la menstruación. Dificultades durante la pubertad para el estudiantado que es de género no conforme, transgénero o intersexuales.
	Imagen corporal	Determinantes de la apariencia física. Estándares de belleza Estereotipos culturales y de género
Sexualidad y conducta sexual	Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual.	Los sentimientos, las fantasías y los deseos sexuales. Dimensiones de la sexualidad. Importancia de respetar las maneras de expresar la sexualidad de las personas
	Conducta sexual y respuesta sexual	Ciclo de respuesta sexual. Mitos sobre la conducta sexual. Decisiones asociadas a la conducta sexual.
Salud sexual y reproductiva	Embarazo y prevención del embarazo	Formas de anticoncepción. El embarazo no planificado. Riesgos del embarazo precoz.
	Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y	Estigma y discriminación por VIH y sida Tratamiento y atención médica para personas con VIH y sida

apoyo	
Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH	Diferentes formas de contraer ITS Medidas para reducir la vulnerabilidad a las ITS Los servicios de salud sexual

Fuente: Elaboración propia.

Al ser una propuesta de innovación curricular, el propósito del curso es contribuir a la promoción de la salud y el bienestar integral del estudiantado, no solo como ausencia de enfermedades, sino como una herramienta que les permita tomar decisiones informadas y asertivas en sus vidas y construir relaciones sanas en todos los sentidos.

El diseño del curso también incluye el tratamiento de conceptos y temas centrales sobre la EIS que además de ser propuestas de la UNESCO también son retomadas por otros autores como Rojas (2017), Ciano & Castignani (2020) y Arias (2022). Con este curso se espera que se desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado, mediante una diversidad de estrategias, de igual forma se espera despertar una mirada crítica que les permita, no solo aceptar los conocimientos, sino reflexionar sobre ellos y expresar su posicionamiento.

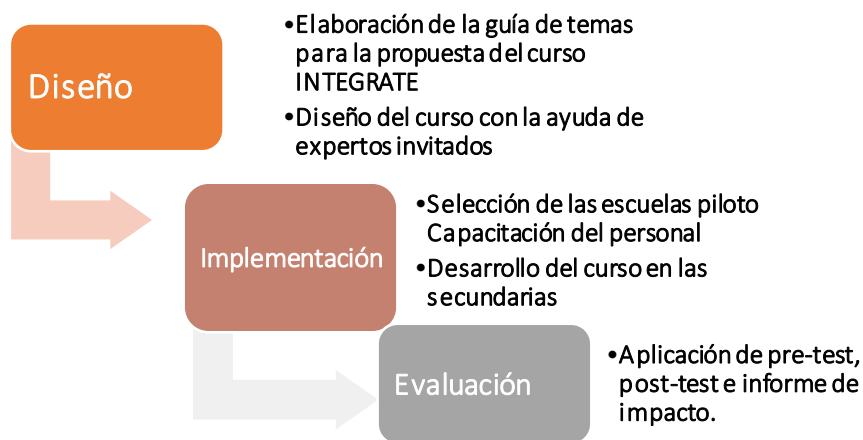
Se han considerado las fases de análisis, diseño e implementación para desarrollar esta propuesta de innovación curricular (ver Figura 5). La fase de diseño considerará las siguientes líneas centrales: la elaboración de la guía de temas con los contenidos que no se encuentran en los libros de texto y que representan un vacío que deja en desventaja a los adolescentes, así como el diseño de los contenidos. En esta fase, se trata de recuperar las nociones, conceptos e información que trata los temas de cuerpo, género y sexualidad que han estado ausentes en los programas ofrecidos a los alumnos.

En la segunda fase, de implementación, se requiere que el personal que será el encargado de realizar el curso tome una capacitación con la finalidad de tener un amplio abanico de estrategias que permita desarrollar el curso de manera óptima en las escuelas seleccionadas para el piloteo, mismas que se serán elegidas por su vulnerabilidad en temas de género o violencia.

Por último, la fase de evaluación pretende analizar el impacto del curso en el alumnado realizando un pretest y un post-test, la propuesta pretende hacer observables mediante la evaluación, los resultados del curso. Se propone además una fase de piloteo de la propuesta, acompañada de dinámicas previas donde participen alumnos de manera voluntaria.

Figura 5

Fases de la Propuesta de innovación curricular para el curso INTEGRATE: Educación Integral en Sexualidad



Fuente: elaboración propia.

Por último, se considera que el diseño del curso sea independiente a las asignaturas que ya se imparten, debido a la importancia de temas sobre sexualidad y de género en este nivel educativo. Esta propuesta independiente a su vez proporcionará información que oriente el desarrollo de manera transversal de la EIS en secundaria en el futuro, justificado en la cotidianeidad de los adolescentes; en este sentido, el curso INTEGRATE brindará las primeras herramientas tendientes a lograrlo.

En el anexo 3 se propone el desarrollo de los temas en cuatro módulos abarcando la totalidad de los temas de la EIS que propone la UNESCO (2018) relacionándolos con los encontrados en el programa sintético de la NEM.

VI. Conclusiones

Este análisis de contenido se llevó a cabo con la intención de conocer la forma en que está organizada la Educación Integral en Sexualidad en los libros de secundaria, pues siendo un derecho que está garantizado desde la Constitución debe reflejarse en las políticas públicas, en las leyes y en los materiales que se entrega al alumnado.

La Nueva Escuela Mexicana, que entró en vigor desde el 2019 busca reorientar las acciones educativas para favorecer la igualdad y mejorar las condiciones sociales de la sociedad mexicana, sobre todo la que ha sido víctima de discriminación y violencia por razón de raza y orientación sexual y de género dentro de las instituciones educativas.

La principal cuestión que se planteó en la realización de esta investigación fue ¿Qué contenidos se necesitan incluir en educación secundaria para deconstruir los estereotipos y roles de género y propiciar el reconocimiento de género y sexualidades diversas en los estudiantes?, el resultado es una propuesta de contenidos que abarca los contenidos ausentes sobre la EIS en los libros de texto gratuitos entregados por la SEP.

Para lograrlo se estableció como objetivo principal analizar de manera crítica y reflexiva los contenidos sobre la EIS en la asignatura de Formación Cívica y Ética de los libros de texto gratuitos para detectar los temas o ausencias que se incluyen sobre género, estereotipos y roles de género y sexualidades diversas, lo que se pudo observar con los resultados es que la inclusión de los temas sobre EIS sea escasa, pues son muy pocos los temas que se abordan y son muchos los temas que se excluyen completamente de los libros.

Lo primero que se realizó fue una búsqueda sobre cómo se debe implementar la EIS en las instituciones educativas, encontrando las recomendaciones emitidas por la UNESCO donde sugiere los objetivos, temas y contenidos que se deben incluir para lograr que los alumnos de secundaria cuenten con los conocimientos, las habilidades y actitudes necesarias para tomar decisiones asertivas que le permitan ejercer una sexualidad responsable.

Del documento encontrado se tomaron las recomendaciones que van dirigidas al grupo etario de 12 a 15 años pues es donde se ubican los adolescentes que cursan la educación secundaria, la malla curricular que propone pretende desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer sus derechos sexuales plenamente informados y que a su vez pueda manifestar su identidad sin temor al rechazo, discriminación o violencia.

El resultado del análisis permitió observar cómo están conformados los contenidos de género y sexualidades diversas en los libros, que por el contrario a los que se pensaba el concepto clave que más se desarrolla en los libros es “Cómo entender el género” destacando la importancia que se le da a los contenidos transversales pues tiene un amplio desarrollo del tema. Aunque es parcial y limitado, pues los temas de identidad y diversidad de género están completamente ausentes, al igual que los temas de diversidad sexual, los temas que más se abordan son los relacionados con temas de género relacionado con la perspectiva, igualdad y equidad pero excluye completamente la identidad y diversidad de género.

Se pudo observar que en algunos libros se incluían de manera forzada términos como comunidad LGBT+ haciendo mención de los derechos de expresión y a la discriminación hacia los grupos minoritarios, pero se percibe que no se trata de contenidos curriculares sino términos que deben ser mencionados y se hace de manera superficial.

Otra característica importante de señalar es que en muchos temas relacionados con discriminación, derechos, violencias se omite completamente los grupos de minorías sexuales quedando excluidos de estos temas importantes reforzando la cultura heteronormativa, patriarcal y androcéntrica mediante la invisibilización de estos grupos minoritarios y vulnerables.

Una forma común de abordar temas sobre sexualidad en los libros de texto analizados es mediante los cuadros de texto, donde se analiza de manera muy breve y sucinta alguna situación sobre sexualidad o género sin llegar a ser relevante en el desarrollo de los contenidos, pues a pesar de abordar estos temas se analizan otros como derechos o violencias.

Algo que se detectó con el análisis, es que a pesar de que las recomendaciones están enfocadas en el desarrollo de actitudes, se vincula muy poco contenido con lo relacionado con los valores que tiene el alumnado en la mayoría de los temas. Se proporcionan conocimientos terminados sin la oportunidad de ponerlos a discusión mediante el dialogo entre los adolescentes, se dan por hecho que los datos son ciertos y aplicables a todas las situaciones y contextos, no se ofrece la oportunidad de problematizarlos o contextualizarlos.

De las editoriales revisadas, la que más indicadores incluye en sus libros, es Larousse, pero la que tiene más apertura en cuanto a temas de orientación sexual diversa es Patria, esta editorial es la única que menciona los derechos sexuales y reproductivos, menciona el tema de la transexualidad y habla abiertamente de las minorías sexuales que han sido discriminadas, analiza el caso de un adolescente que es suspendido por manifestar su expresión de género diferente a la tradicional heteronormativa. Habla abiertamente del embarazo adolescente y las consecuencias para las adolescentes, pero también menciona el derecho que tiene de continuar con sus estudios. Por los anterior se puede decir que es la editorial que tiene mayor inclusión y reconocimiento de las diversidades de género y sexuales, aunque no en un sentido acabado por lo que queda mucho por abordar.

En cuanto a los grados, el que aborda más indicadores de la EIS es primer grado, mientras que tercer grado es donde menos se abordan por lo que se puede concluir que la EIS se aborda de manera fragmentada en los tres grados, si bien hay contenidos que se repiten en los tres grados, también hay otros que se abordan específicamente en un solo grado, por ejemplo las relaciones de familia se trabajan únicamente en primer grado, mientras los temas relacionados con el VIS sida, lo poco que se aborda, lo hacen en tercer grado.

El concepto que es más desarrollado en los libros es la de Cómo entender el género, aunque se limita al binarismo de género, la igualdad, equidad y perspectiva de género y excluye completamente la diversidad e identidad de género, mientras que el que menos se incluye es Salud sexual y reproductiva, lo que hace suponer que esta categoría en particular, por ser del ámbito físico-biológico, se aborda en la asignatura de biología, al igual que la categoría de Sexualidad y conducta sexual donde se

abordan temas como la reproducción, ITS, VIH, métodos anticonceptivos, planificación, etc.

Se reafirma el supuesto que se menciona al inicio del documento, pues como menciona Lara y Lozano (2020) se encontró que los contenidos abordados en la asignatura de Formación Cívica y Ética carecen de suficiencia en relación con los temas de EIS.

Se evidencia la discrepancia entre la NEM y el plan curricular de la asignatura de FCyE pues a pesar de que en las políticas públicas se garantiza una EIS no se lleva a la práctica en los libros de texto gratuitos. Se evidencia la necesidad de crear una propuesta curricular emergente e independiente que aborde los contenidos que son excluidos en los libros de texto gratuitos.

Es importante tener en consideración que esta investigación se realizó en el periodo entre 2021 y 2023 cuando aún no se establecía la NEM ni se modificaban los planes, programas y materiales de la educación básica. La NEM se aprobó en el 2022 (solo las generalidades) y la modificación de plan, programas y libros de texto se realizó en el 2023 ya cuando estaba por finalizar esta investigación.

Aún con lo anterior, los temas que aborda la EIS siguen teniendo gran relevancia en el nuevo modelo educativo, mismos que se incluyen en mayor cantidad, extensión y variedad de temas que no se abordaban en el modelo anterior y que en el nuevo modelo se abordan desde los cuatro campos formativos.

En prospectiva será necesario realizar un minucioso análisis de la información que se incluye en la NEM, desde el plan y programas, así como los libros de texto gratuitos que recibe el alumnado de secundaria. De igual manera, es de gran importancia el rol de los docentes y de la institución educativa, pues en la actualidad, la autonomía educativa brinda la oportunidad de retomar los temas que se consideren más relevantes para la problemática de la institución educativa, como de la comunidad donde esta inserta, quedando sin garantía de que se vayan a retomar la gran variedad de temas sobre la EIS que se incluyen en los nuevos materiales.

Por lo anterior se recomienda hacer una revisión de los temas de la EIS para buscar relacionarlos con los que están establecidos en el nuevo modelo y buscar

estrategias para llevarlos a la practica en las aulas y lograr los objetivos que marca la EIS propuesta por la UNESCO (2018), pero también los que se señalan en la NEM.

Referencias bibliográficas

- Abella, V., Lezcano, F. y Casado, R. (2017). Evaluación de la jerarquía de los valores humanos de Schwartz en la adolescencia: diferencias de género e implicaciones educativas. *Revista Brasileira de Educação*, 22(68), 123-146
- Adaszko, A. (2012). Experiencias de los adolescentes que crecieron viviendo con VIH/SIDA. En M. Bruno, A. Duran, R. Moreno y G. Borboni (Coordinación Técnica). Atención integral de niños, niñas y adolescentes con vih. (250-262). UNICEF
- Alonso, C. (2004). La construcción de la identidad de género. Un enfoque antropológico. *Caleidoscopio*, 16(julio-diciembre), 41-67.
<https://doi.org/10.33064/16crscsh494>
- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Ecuador.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas
- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R., Zuñiga, J. (2006). *Investigación educativa I*. Universidad Arcis, Chile
- Arias, M. (2022). Evolución de la normativa relacionada a la educación integral de la sexualidad en Ecuador e instrumentos vigentes para su abordaje. *Revista Mamakuna*, 19(julio), 2-16
- Barbosa, J., Barbosa, J. y Rodríguez, M. (2013). Revisión y análisis documental para estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencia educativas. *Investigación Bibliotecológica*, 27(61), 83-105.
- Barrientos, J. y Lovera, L. (2020). *Diversidad sexual y educación en América Latina y el Caribe. Panorama regional: Jóvenes LGBT+ e inclusión escolar en América Latina y el Caribe*. UNESCO.
- Barriga, S. (2013). La sexualidad como producto cultural. Perspectiva histórica y psicosocial. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 12(1), 91-111

- Barriuso-Ortega, S., Heras-Sevilla, D. y Fernández-Hawrylak, M. (2022). Análisis de programas de educación sexual para adolescentes en España y otros países. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 1-21. <https://doi.org/10.15359/ree.26-2.18>
- Bermeo-Yaffar, F., Hernández-Mosqueda, J. y Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis documental de la V heurística mediante cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 12(6), 103-121. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194006>
- Bizquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Editorial La Muralla, S.A.
- Blanco, T. (2015). Parentalidades en familias diversas. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(148), 39-48
- Bordato, A., Gregorio, L., Carina, M. y Belforte, M. (2012). Abordaje del contexto social y cultural en el proceso de diagnóstico en niños y adolescentes. En M. Bruno, A. Duran, R. Moreno y G. Borboni (Coordinación Técnica). *Atención integral de niños, niñas y adolescentes con vih.* (250-262). UNICEF
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. México: Paidós. ISBN 84- 7509-444-9.
- Cabrera, P. (2021). *Editar para secundaria. Libros de texto al microscopio: biología, un análisis comparativo*. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma Metropolitana. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/22825>
- Calvo, G. (2018). Las identidades de género según las y los adolescentes. Percepciones, desigualdades y necesidades educativas. *Contextos educativos*, 21, 169-184. <http://doi.org/10.18172/con.3311>
- Calvo, S. (2015). Educación sexual mediática. Incorporando la alfabetización mediática crítica en un programa de educación sexual para educación secundaria obligatoria. *REDES*, 12(1), 194-221
- Camacho, S. y Padilla, Y. (2017). Educación sexual, libros de texto y oposición conservadora en México: 1974, 2006 y 2016. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa – COMIE, San Luis Potosí
- Cancelas-Ouviña, L. (2021). Integrando la perspectiva de género (PG) en la literatura infantil y juvenil (LIJ) en lengua inglesa: The bluestockings. En Martos, A.,

- Barragán, A., Molero, M., Pérez-Fuentes, M., Simón, M. y Gázquez J. (Eds.), *Innovación docente e investigación en educación y ciencias sociales*. (413-424). Dykinson, S.L.
- Caricote, E. (2010). Los valores en la educación sexual del adolescente. *Revista educación en valores*, 2(14), 73-88
- Carrillo, S., Rivera, D., Forgiony, J., Nuván, I., Bonilla, N. y Arenas, V. (2018). Habilidades para la vida como elementos en la promoción y educación para la salud en los adolescentes y jóvenes. *Archivos Venezolanos de Farmacología y terapéutica*, 37(5), 567-572
- Carvajal, A. (2002). Teorías y modelos: formas de representación de la realidad. *Revista Comunicación*, 12(001), 1-14
- Castillo, A. (2000). La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta. *Estudios Sociológicos*, 18(1), 203-226
- CBEB (2022). Recomendaciones para el acompañamiento de las personas menores en el proceso de búsqueda de su identidad de género. *Comité de bioética de Catalunya*, 2022(1), 1-17
- Cerezo, F. (abril, 2015). Bullying homofóbico. Evaluar y prevenir [Presentación de paper]. Congreso Nacional de estudiantes de Psicología. Universidad Miguel Hernandez Elche. Murcia.
- Chunga, J., Vargas, N., García, S. y Márquez, F. (2018). Efectividad de un programa educativo sobre el conocimiento de sexualidad en adolescentes. Moche, 2015. *In Crescendo*, 9(1), pp. 41-50
- Ciano, N. y Castignani, M. (2020). Una propuesta de implementación de la ESI desde el modelo integral de prevención. *Orientación y sociedad*, 20(2), 1-13
- Cleto, C. (2022). Niñas, niños y adolescentes: el camino para el reconocimiento de sus derechos sexuales. *Revista del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social*, 11(2022), 105-121
- Código Penal para el Estado de Sonora. Número 386 30 de marzo del 2023, Art. 215. 24 de marzo de 1994

- CONAPRED (2021a). *Discriminación y violencia contra personas intersex: resultados de la encuesta intersex, dirigida a personas con variaciones congénitas en las características sexuales*. CONAPRED
- CONAPRED (2021b). *Programa nacional para la igualdad y la no discriminación 2021-2024*. DOF
- Cornejo, J. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação*, 23(), 1-24 DOI: 10.1590/S1413-24782018230031
- Corona, F. y Funes, F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 74-80. doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.004
- Costa, B., Terol, M., Martín, M., Navarro, M. y Domínguez, P. (2021). Creencias sobre la prostitución y violencia sexual en adolescentes. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 16(1), 87-100. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.06>
- Cruz, R. (2020). La investigación educativa sobre diversidad sexual en México: avances y perspectivas. En A. Avilez y L. M. Ayala (Eds.), *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. (19-32). CNDH.
- Del Amo, M., y Pérez, M. (2020). Delitos de violencia sexual a niños, niñas y adolescentes. Propuesta de protocolo de actuación psicológica en el ámbito policial. *Revista desexologia*, 9(2), 87-101
- Díaz, A. (2017). La contienda por los contenidos de educación sexual: repertorios discursivos y políticos utilizados por actores en México a inicios del siglo XXI. *Debate Feminista*, 53(2017), 70-88
- Díaz, A. (2020). La inclusión de contenidos sobre diversidad sexual en secundaria; desafío para el profesorado y la comunidad escolar. En A. Avilez y L. M. Ayala (Eds.), *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. (95-109). CNDH.
- Díaz-Barriga, F. (2012). Reformas curriculares y cambio sistemático: una articulación ausente pero necesaria para la innovación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(3), 23-40
DOI: 10.1590/1806-9584-2020v28n259860
- Echeverría, A. (2017). Deseo sexual en jóvenes de la Ciudad de México: amor vs. placer. *Journal of behavior, Health & Social Issues*, 9(2017), 45-53

- Fallas, M., Artavia, C. y Gamboa, A. (2012). Educación sexual: orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16(diciembre), 53-71.
- Fernández, E. y Medina, R. (2016). Deconstruyendo el sentido del compromiso matrimonial o el amor “para toda la vida” en la pareja tradicional. *Redes*, 33, 37-52
- Flores, B., Guzmán, M., Martínez, L., Jiménez, M., Rojas, J. y Preciado, P. (2021). Caracterización de las (nuevas) relaciones románticas de adolescentes. *Avances en Psicología*, 29(1), 47-58
- García Sedano, R. (2019). Educación para la equidad de género en Guatemala: implementación del eje curricular en las aulas de Quetzaltenango y Totonicapán. [Tesis doctoral. Universidad Jaume I, España]
- Gázquez, J., Pérez, M., Carrión, J., Luque, A. y Molero, M. (2015). Perfiles de valores interpersonales y análisis de conductas y actitudes sociales de adolescentes. *Revista Psicodidáctica*, 20(2), 321-337. DOI: 10.1387/RevPsicodidact.12978
- Giraldo, E. (2014). Revisando las prácticas educativas: una mirada posmoderna a la relación género-currículo. *Revista Latinoamericana de Ciencias sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 211-223.
- Gómez, S. y Durán, L. (2017). El acceso a métodos anticonceptivos en adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Pública en México*, 59(3), 236-247
- González López, E. (2019). Deconstrucción de estereotipos de género en el alumnado de educación básica. *Educando para educar*, 37 (Marzo – Agosto), 2019, pp. 119-132
- González, A. (2017). *Evaluación de la calidad de los libros de texto para la equidad de género Un estudio comparado entre libros publicados por la secretaría de educación pública y por editoriales privadas en México*. [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, España].
- González, A. y Pérez, G. (2010). Cultura, sexualidad y juventud: experiencia de nuestros jóvenes en Londres. *Revista Fuentes*, 10(1), 154-172

- González, D. (2020). Mujeres adolescentes (con) viviendo en pareja. Negociación en sexualidad y autonomía en la toma de decisiones desde la perspectiva de género. *Revista Estudios Feministas, Florianópolis*, 28(2), 1-15
- González, I., Pérez, M. y Triana, L. (2019). Entre el límite y la posibilidad: la construcción de identidad de género en la escuela. *NOVUM Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 2(19), 147-165
- González, O., Hennig, C. (2020). Las fragilidades de la innovación. *Revista Espacios*, 41(37), 1-10
- Goodhand, M., Brown, K. (2016). Heteronormativity in Elementary Schools: The Hidden and Evaded Curricula of Gender Diversity. *International Journal of School and Cognitive Psychology*, 3(3), 1-15. DOI: 10.4172/2469-9837.1000188
- Guix, J. (2008). El análisis de contenido; ¿Qué nos están diciendo?. *Revista Calidad Asistencial*, 23(01), 26-30
- Hernández, D., Flores, J. y Echeverría, L. (2011). Sin pecado concebido. Sida y embarazo en el libro de sexto de ciencias naturales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(49), 471-488
- Hernández, G. (2013). Habitus, estereotipos y roles de género. Percepciones de profesores y estudiantes. *Revista docencia universitaria* 14 (1), 89-105
- Hidalgo, M. (2023). Pornografía y salud sexual en adolescentes. *Nure investigación*, 20(123), 1-19
<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.008>
<https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2021.21.14>
https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Natalidad_Natalidad_02_4e506333-fc26-4f8b-af82-575643de5fe2&idrt=126&opc=t
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021b). *Estadística a propósito del día mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes (datos nacionales)*. INEGI
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2021). *Estadística a propósito del día mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes (datos nacionales)*. INEGI

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2022). *Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH)*. INEGI
- Instituto Nacional Electoral. (2022). *Consulta infantil y juvenil 2021. Reporte de resultados*. INE
- Lacunza, A. y Contini, E. (2016). Relaciones interpersonales positivas: los adolescentes como protagonistas. *Psicodebate*, 16(2), 79-94
<http://dx.doi.org/10.18682/pd.v16i2.598>
- Lapadula, M. (2021). Implementación de la Educación Afectiva y Sexual. Un estudio exploratorio en tres escuelas secundarias públicas de Barcelona. *REIRE Revista d'Innovación y Recerca en Educació*, 14(1), 1-17. 17.
<https://doi.org/10.1344/reire2021.14.132595>
- Lara, A. y Lorenzo, E. (2022). Clima familiar y habilidades sociales en adolescentes estudiantes de Riobamba. *Revista Eugenio Espejo*, 17 (1), 8-18
- Lara, K. y Lozano, A. (2020). Entre el deber ser y la disidencia sexual. Prácticas de exclusión entre estudiantes de educación básica en Puebla. En A. Avilez y L. M. Ayala (Eds.), *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. (73-92). CNDH.
- López, J. y González, C. (2018). Valoración de la supresión de la pubertad en menores con problemas de identidad de género. *Cuadernos de bioética*, 29(97), 247-256
- Maldonado, J. (2018). *Metodología de la investigación social. Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, complementario*. Ediciones de la U
- Marcos, M. e Isidro, A. (2019). El fantasma del control y los celos: violencia de género durante el noviazgo. *Infancia y Psicología del desarrollo*. 1(1), 411-424
- Margalef, L. y Arenas, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa*, 47(septiembre 2006), 13-31.
- Marrodán, M., Álvarez, R., Muñoz, C y Vélez, K. (2018). Evaluación de resultados de una intervención educativa sobre VIH/SIDA en una población adolescente escolar de Antofagasta, Chile. *Revista Chilena de Salud Pública*, 22(1), 63-70

- Martínez, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para la ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de Educación*, 14(20), 129-151
- Martínez, J., Bolívar, Y., Rey, A., Ramírez, L., Lizarazo, A. y Yanez, L. (2021). Esquemas tradicionales de roles sexuales de género, poder en las relaciones y violencia en el noviazgo. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 12(1), 1-16. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2021.01.041>
- Mateo, A. (2021). Las tramas de la heteronormatividad y el patriarcado: 1977, de Peque Varela. *Revista Clepsydra*, 21(marzo 2021), 305-308.
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Pearson Addison Wesley
- Mejía, G. (2013). Análisis de políticas de educación sexual y de la sexualidad en México. *Caleidoscopio. Revista semestral de ciencias sociales y humanidades*, 16(29), 41-71
- Mella, E., Rebolledo, E. (2020). Factores que influyen en la implementación de una política pública de educación sexual integral: casos Chile y Costa Rica. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 11(1), 10-35 DOI 10.7770/RCHDYCP-V11N1-ART2200
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2021). Oportunidades curriculares de Educación Integral en Educación. Educación general básica: preparatoria, elemental y media. Republica de Ecuador
- Mora, A. y Hernández, M. (2015). Embarazo en la adolescencia: cómo ocurre en la sociedad actual. *Perinatología y reproducción humana*, 29(2), 76-82
- Murillo, J. y Graña, R. (2022). Profundizando en la segregación escolar por nivel socioeconómico en América Latina, Un estudio de cuatro países prototípicos. *Revista Colombiana de Educación*, 1(84), 1-23. <https://doi.org/10.17227/rce.num84-11697>.
- Nares, J. (2019). Edad legal mínima para el consentimiento sexual: garantía del derecho humano de los niños a la salud sexual. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 4(12), 113-142. <http://DOI: 10.32870/dgedj.v0i12.214>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E y Villagómez, A. (2013). *Metodología de la investigación. Cuantitativa, cualitativa y redacción de tesis*. Ediciones de la U

- Obach, A., Sadler, M. y Jofré, N. (2017). Salud sexual y reproductiva de adolescentes en Chile: el rol de la educación sexual. *Revista de Salud Pública*, 19(6), 848-854. <https://doi.org/10.15446/rsap.V19n6.70023>
- Ordóñez-Azuara, Y., Rodríguez, M., Gutiérrez, R., Aguilera, R. y López, N. (2019). Análisis hermenéutico de los dilemas bioéticos en la atención médica de los adolescentes en México. *Revista Iberoamericana de Bioética*, no. 9, 1-11 DOI: 10.14422/rib.i09.y2019.005
- Organización de las Naciones Unidas (2022). Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible (un.org)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Abierta mente. Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género*. UNESCO
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos. Taller de sensibilización para su prevención. Guía de facilitación*. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *International technical guidance and sexuality education*. UNESCO
- Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U
- Osorio, A. (2016). Perspectiva de género en la educación y el perfil docente del siglo XXI. *Revista de Educación*, 7(9), 135-146
- Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? *Rev. Cienc. Salud. Bogotá, Colombia*, 17(1), 5-8
- Pellizzón, T. (2021). Representaciones sociales sobre la Educación Sexual en estudiantes de Educación Secundaria. *Alternancia – Revista de Educación e Investigación*, 3(5), 233-246 <https://doi.org/10.33996/alternancia.v3i5.689>
- Pérez, C. (2016). *Educación en valores para la ciudadanía. Estrategias y técnicas de aprendizaje*. Desclée
- Pérez, C. (2016). *Educación en valores para la ciudadanía. Estrategias y técnicas de aprendizaje*. Desclée De Brouwer

- Pérez, D. y Hernández, L. (2022). Estrategia educativa para prevenir las Infecciones de transmisión sexual. *Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 18(3), 89-110
- Pérez, J., Nieto, J. y Santamaría, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en Ciencias Humanas y Sociales. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 21-30. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09>
- Pérez, P. y Heredia N. (2020). El curriculum oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 20(2), 1-31
- Peris, L. (2018). Imagen corporal, depresión y autoestima: un estudio con preadolescentes. *Creativity and Educational Innovation Review*, 2(2018), 144-158
- Perusset, M. (2019). Las redes sociales interpersonales y la violencia de género. *Tareas*, (163), 85-101
- Polo, M. (2003). Aproximación a un Modelo de Diseño: ADITE. *Docencia Universitaria*, 1(4), 67-83
- Pozo, A., Cubero, J. y Ruiz, C. (2015). Conocimientos previos en anatomía y fisiología del aparato reproductor en un grupo de estudiantes de secundaria en un centro penitenciario español. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 30(1), 95-111
- Prince, A. (2021). El acoso contra la comunidad LGBTIQ+ y el derecho a la paz: implicaciones educativas en Latinoamérica. *RLEE Nueva Época (México)*, LI(2), 271-298
- Puerta, S. y González, E. (2015). Reproducción de los estereotipos de género en Educación infantil a través de los juegos y juguetes. *Investigación en la escuela*, 85, 63-74
- Quijije, D., Quijije, J., Arias, A. (2016). El género como eje transversal en la enseñanza universitaria. *EduSol*, 16(54), 25-35. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475752820028>

- Reyes, M. y Rodríguez, M. (2019). Desarrollo humano, educación sexual y embarazo en la adolescencia. *Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, 4(8), 279-294. DOI: 10.35600.25008870.2019.8.0132
- Reyes, N. y Pinto, B. (2021). Actitudes hacia el matrimonio, el divorcio y su relación con el concepto de amor en jóvenes universitarios. *Ajayu*, 19(1), 127-159
- Rivas, M. (2000). *Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias. Letras Universitarias*. Editorial Síntesis.
- Rivera, D. y Proaño, E. (2017). La Influencia de los pares y la familia en el inicio de la actividad sexual en adolescentes. *Augusto Guzzo Revista Académica*, 1(19), 39-53, doi: 10.22287/ag.v1i19.427
- Rodríguez, L. (2007). El adolescente y su entorno: familia, amigos, escuela y medios. *Revista Española de Pediatría*, 63(1), 29-37
- Rojas, R., Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A. y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud Pública de México*, 59(1), 19-27. <http://dx.doi.org/10.21149/8411>
- Romero, G. (2023). Los regímenes de género escolares como geopolíticas educativas estratégicas. Aportes para pensar la transversalidad de la Educación Sexual Integral. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 7(57), 41-76
- Salas, N. y Salas, M. (2016). Tiza de colores: hacia la enseñanza de la inclusión sobre diversidad sexual en la formación inicial docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(2), 73-91
- Sanchez, I., González, L., Esmeral, S. (2020). *Metodologías cualitativas en la investigación educativa*. Editorial Unimagdalena.
- Sánchez, O. (2002). Para entender la conducta sexual de los adolescentes. *Acta pediátrica de México*. 23(4). 207-209
- Santamaría, C. (2021). Gender identity in interaction. Overcoming heteronormativity. *Feminismo/s*, 38, 203-229. <https://doi.org/10.14198/fem.2021.38.08>
- Secretaría de Salud (2022). *Sistema de vigilancia epidemiológica de VIH. Informe histórico de VIH 2do trimestre 2022*. Secretaría de Salud.

- Treviño, M. y Salvador, J. (2019). La pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *Unidades EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6(2), 246-260
- Urgilés, S., Herrera, B., Fernández, N., Almeida, M. y Kastdalen, A. (2022). El embarazo no planificado en adolescentes embarazadas, una visión desde Cuenca-Ecuador. *Revista LEX*, 30(2), 377-390
- Vaillo, M. (2016). La investigación sobre libros de texto desde la perspectiva de género: ¿Hacia a renovación de los materiales didácticos? *Tendencias Pedagógicas*, 27, 97-124
- Van-Anders, S. (2015). Beyond sexual orientation: integrating gender/sex and diverse sexualities via Sexual Configurations Theory. *Arch Sex Behav*, 44(1), 1177-1213.
- Vanegas, B., Pabón, M. y Plata, R. (2019). Percepciones de adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos que favorecen la prevención del embarazo en esta etapa. *Revista Colombiana de Enfermería*, 18(2), 1-12
- Vianchá, M., Bahamón, M., Tobos, A., Alarcón, L., Uribe, J. (2012). Sexualidad en jóvenes: un análisis desde el modelo ecológico. *Tesis psicológica*, 7(2), 74-89
- Villanueva, R., Valenzuela, C. y Chirinos, C. (2022). Violencia, convivencia escolar y toma de decisiones en adolescentes de una Institución Educativa en Ventanilla, Perú. *Religación Revista de Ciencias Sociales y humanidades*, 7(24), 1-22
- Viruzete, X., Lárez, A. (2021). Perspectiva de género en Educación Superior y Bachillerato. *Alteridad Revista de Educación*, 16(1), 130-141

Anexos

Anexo 1

Lista de cotejo para análisis de contenido de los libros de texto gratuito

#	Relaciones. Familias			
1	1.1.1.- Se identifica y se examinan las nuevas responsabilidades que adquieren los adolescentes para ellos mismos y los demás a medida que crecen	Si	No	Observación
2	1.1.2.- Se reconoce que a medida que crecen su mundo y sus afectos se amplían más allá de la familia, los amigos y pares se vuelven particularmente importantes	Si	No	Observación
3	1.1.3.- Se evalúa y se hace cargo de nuevas responsabilidades y relaciones	Si	No	Observación
4	1.1.4.- Se enumeran los conflictos y malentendidos que ocurren comúnmente entre los padres y tutores legales y los adolescentes	Si	No	Observación
5	1.1.5.- Se describen las maneras de resolver conflictos o malentendidos con los padres y tutores legales	Si	No	Observación
6	1.1.6.- Se reconoce que los conflictos y malentendidos con los padres y tutores legales son comunes en la adolescencia y generalmente pueden resolverse	Si	No	Observación
7	1.1.7.- Se aplican estrategias para resolver conflictos y malentendidos con padres y tutores legales	Si	No	Observación
8	1.1.8.- Se identifican las características del funcionamiento saludable de la familia	Si	No	Observación
9	1.1.9.- Se justifica por qué estas características son importantes para el funcionamiento saludable de la familia	Si	No	Observación
10	1.1.10.- Se evalúa su contribución hacia el funcionamiento saludable de la familia	Si	No	Observación
	Relaciones. amistad, amor y relaciones románticas			
11	1.2.1.- Se reconoce cómo los amigos se pueden influir mutuamente de manera positivas y negativas	Si	No	Observación
12	1.2.2.- Demuestran maneras de evitar la influencia negativa de un amigo	Si	No	Observación
13	1.2.3.- Se identifican diferentes tipos de relaciones	Si	No	Observación
14	1.2.4.- Se distinguen entre las emociones asociadas al amor, el deseo y la atracción sexual	Si	No	Observación
15	1.2.5.- Se discute cómo las relaciones cercanas pueden convertirse en relaciones sexuales	Si	No	Observación
16	1.2.6.- Se muestran maneras de manejar las emociones asociadas a diferentes tipos de relaciones	Si	No	Observación
17	1.2.7.- Se analiza cómo la desigualdad y las diferencias de poder pueden afectar negativamente las relaciones románticas	Si	No	Observación
18	1.2.8.- Se recuerda cómo las normas de género y los estereotipos de género pueden impactar las relaciones románticas	Si	No	Observación
19	1.2.9.- Se reconoce que la igualdad y las diferencias de poder dentro de las relaciones pueden ser dañinas	Si	No	Observación
20	1.2.10.- Se cuestiona la igualdad y el balance de poder dentro de las relaciones	Si	No	Observación
	Relaciones. Tolerancia, inclusión y respeto			
21	1.3.1.- Se recuerdan los conceptos de estigma, discriminación, sesgo, prejuicio, intolerancia y exclusión	Si	No	Observación

22	1.3.2.- Se examinan las consecuencias del estigma y la discriminación en la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas	Si	No	Observación
23	1.3.3.- Se reconoce que todos tienen la responsabilidad de defender a las personas que son objeto de estigma y discriminación	Si	No	Observación
24	1.3.4.- Se reconoce la importancia de la inclusión, la no discriminación y la diversidad	Si	No	Observación
25	1.3.5.- Se busca apoyo si experimentan el estigma y la discriminación	Si	No	Observación
26	1.3.6.- Se practica hablar a favor de la inclusión, la no discriminación y la diversidad	Si	No	Observación
	Relaciones. Compromisos a largo plazo y crianza			
27	1.4.1.- Se resumen las responsabilidades y características clave del matrimonio y los compromisos a largo plazo	Si	No	Observación
28	1.4.2.- Se reconoce la importancia del amor, la tolerancia, la igualdad y el respeto en el matrimonio y los compromisos a largo plazo	Si	No	Observación
29	1.4.3.- Se enumeran las responsabilidades de los padres	Si	No	Observación
30	1.4.4.- Se comparan varias maneras en que los adultos pueden convertirse en padres (por ejemplo, embarazos planificados y no planificados, adopción, acogimiento familiar, con asistencia médica y maternidad subrogada)	Si	No	Observación
31	1.4.5.- Se afirma que todas las personas deberían poder decidir si quieren convertirse en padres y cuándo hacerlo, incluidas, entre otras, las personas con discapacidad y las que viven con el VIH	Si	No	Observación
32	1.4.6.- Se describen las consecuencias sociales y de salud del matrimonio infantil, precoz y forzado y de la crianza no planificada	Si	No	Observación
33	1.4.7.- Se reconoce que el matrimonio infantil, precoz y forzado y la crianza no planificada son dañinos	Si	No	Observación
34	1.4.8.- Se muestra la manera de buscar apoyo si les preocupa el matrimonio infantil, precoz y forzado y la crianza no planificada	Si	No	Observación
	Valores, derechos, cultura y sexualidad. Valores y sexualidad			
35	2.1.1.- Se propician actividades donde el estudiantado pueda describir sus valores personales en relación con una serie de temas de sexualidad y salud reproductiva	Si	No	Observación
36	2.1.2.- Se ilustra cómo sus valores personales afectan sus propias decisiones y conductas	Si	No	Observación
37	2.1.3.- Se identifican las maneras en que los valores personales podrían afectar los derechos de los demás	Si	No	Observación
38	2.1.4.- Se reconoce la importancia de ser tolerante y de respetar valores, creencias y actitudes diferentes	Si	No	Observación
39	2.1.5.- Se indagan las formas en que defienden sus valores personales	Si	No	Observación
	Valores, derechos, cultura y sexualidad. Derechos humanos y sexualidad			
40	2.2.1.- Se describen los derechos humanos que afectan su salud sexual y reproductiva	Si	No	Observación
41	2.2.2.- Se discuten leyes locales y nacionales que afectan estos derechos	Si	No	Observación
42	2.2.3.- Se reconocen las violaciones de estos derechos	Si	No	Observación
43	2.2.4.- Se reconoce que hay ciertas personas en la sociedad que son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos	Si	No	Observación
44	2.2.5.- Se demuestra respeto por los derechos humanos de todas las personas, incluidos los derechos relacionados con la salud sexual y reproductiva	Si	No	Observación
	Valores, derechos, cultura y sexualidad. Cultura, sociedad y sexualidad			
45	2.3.1.- Se definen las normas sociales y culturales	Si	No	Observación
46	2.3.2.- Se reconocen y examinan las normas sociales y culturales que afectan	Si	No	Observación

	el comportamiento sexual en la sociedad y cómo evolucionan a lo largo del tiempo			
47	2.3.3.- Se cuestionan las normas sociales y culturales que afectan el comportamiento sexual de la sociedad	Si	No	Observación
	Cómo entender el género. Construcción social del género y de las normas de género			
48	3.1.1.- Se identifica cómo las normas de género dan forma a la identidad, los deseos, las prácticas y la conducta	Si	No	Observación
49	3.1.2.- Se examina cómo las normas de género pueden ser dañinas y pueden influir de manera negativa en las elecciones y conductas de las personas	Si	No	Observación
50	3.1.3.- Se reconoce que las creencias sobre las normas de género son creadas por la sociedad	Si	No	Observación
51	3.1.4.- Se reconoce que los roles y las expectativas de género se pueden cambiar	Si	No	Observación
52	3.1.5.- Se practican acciones diarias para influir en los roles de género más positivos en sus hogares, escuelas y comunidad	Si	No	Observación
53	3.1.6.- Se analiza el impacto de las normas de género y los estereotipos de género en las relaciones románticas (en relación a la masculinidad y la feminidad)	Si	No	Observación
54	3.1.7.- Se ilustra cómo el abuso y la violencia en las relaciones están vinculados fuertemente a los roles y estereotipos de género	Si	No	Observación
55	3.1.8.- Se reconoce el impacto y se cuestionan los roles y estereotipos de género dentro de las relaciones	Si	No	Observación
	Cómo entender el género. Igualdad, estereotipos y prejuicios de género			
56	3.2.1.- Se recuerda que las normas sociales que determinan la manera en que la sociedad representa a los hombres, las mujeres y las personas de orientación sexual e identidad de género diversas	Si	No	Observación
57	3.2.2.- Se muestran ejemplos de prejuicios de género en todas sus formas	Si	No	Observación
58	3.2.3.- Se reconoce la importancia de tratar a todas las personas de manera igual	Si	No	Observación
59	3.2.4.- Se reconoce que los prejuicios en contra de las personas que no se ajustan a las normas de género pueden impactar negativamente su habilidad de tomar decisiones, e incluso su salud	Si	No	Observación
60	3.2.5.- Se muestran maneras de tratar a las personas sin prejuicios de género	Si	No	Observación
61	3.2.6.- Se reflexiona sobre cómo sus valores pueden afectar sus creencias y prejuicios de género	Si	No	Observación
62	3.2.7.- Se describen las características de la igualdad de género en una relación sexual	Si	No	Observación
63	3.2.8.- Se enumeran las maneras en que los roles de género afectan las decisiones sobre el comportamiento sexual, el uso de anticonceptivos y los planes de vida	Si	No	Observación
64	3.2.9.- Se analiza cómo los roles de género más equitativos pueden contribuir a una relación sexual más saludable	Si	No	Observación
65	3.2.10.- Se indaga en la forma en que el estudiantado defiende el por qué la igualdad de género es parte de relaciones sexuales más saludables	Si	No	Observación
66	3.2.11.- Se busca que el estudiantado desarrolle relaciones que estén enraizadas en la igualdad de género	Si	No	Observación
	Cómo entender el género. Violencia de género			
67	3.3.1.- Se recuerda que el abuso sexual y la violencia de género, incluidas las violencias en la pareja íntima y la violación, son delitos relacionados con el	Si	No	Observación

	poder y el dominio, y no con la incapacidad de la persona de controlar su deseo sexual			
68	3.3.2.- Se formulan estrategias concretas para reconocer y reducir la violencia de género	Si	No	Observación
69	3.3.3.- Se reconoce que espectadores y testigos de la violencia pueden tomar ciertas medidas seguras para intervenir y que también pueden sentirse afectados por la violencia	Si	No	Observación
70	3.3.4.- Se reconoce que la violencia de género puede ser infligida por adultos, personas en posiciones de poder y jóvenes, y siempre es errónea	Si	No	Observación
71	3.3.5.- Se demuestran maneras de acercarse a adultos de confianza y servicios que apoyan la prevención de la violencia de género y a sus sobrevivientes	Si	No	Observación
	La violencia y la seguridad personal. Violencia			
72	4.1.1.- Se compara y se contrasta el acoso, la violencia psicológica, la violencia física, el abuso sexual, la agresión sexual y la violencia de pareja	Si	No	Observación
73	4.1.2.- Se reconoce que el abuso sexual, la agresión sexual, la violencia de pareja y el acoso por parte de adultos, jóvenes y otras personas en posiciones de poder nunca son culpa de la víctima y son siempre una violación de los derechos humanos	Si	No	Observación
74	4.1.3.- Se demuestra cómo reportar el abuso sexual, la agresión sexual, la violencia en la pareja y el acoso	Si	No	Observación
75	4.1.4.- Se demuestran las maneras de acercarse a adultos de confianza y servicios que apoyan a los sobrevivientes y la prevención del abuso sexual, agresión sexual, violencia en la pareja íntima y acoso	Si	No	Observación
	La violencia y la seguridad personal. Consentimiento, privacidad e integridad física			
76	4.2.1.- Se describe qué significa el derecho a la privacidad y la integridad física	Si	No	Observación
77	4.2.2.- Se reconoce que todas las personas tienen el derecho a la privacidad y la integridad física	Si	No	Observación
78	4.2.3.- Se indaga en el estudiantado la forma como expresan cómo se sienten acerca de su derecho a la privacidad y la integridad física	Si	No	Observación
79	4.2.4.- Se define el consentimiento y se explican sus consecuencias en relación con la toma de decisiones sexuales	Si	No	Observación
80	4.2.5.- Se reconoce la importancia de dar y percibir el consentimiento sexual	Si	No	Observación
81	4.2.6.- Se indaga la manera en que el alumnado expresa el consentimiento y no dar el consentimiento en relación con sus límites personales en cuanto al comportamiento sexual	Si	No	Observación
	La violencia y la seguridad personal. Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)			
82	4.3.1.- Se muestran las maneras en que el internet, teléfonos celulares y redes sociales pueden ser fuentes de atención sexual no deseada	Si	No	Observación
83	4.3.2.- Se reconoce que hay maneras de contrarrestar la atención sexual no deseada que pueda provenir de internet, teléfonos celulares y redes sociales	Si	No	Observación
84	4.3.3.- Se busca que el alumnado desarrolle y practique un plan para mantenerse seguros cuando utilicen internet, teléfonos celulares y medios sociales	Si	No	Observación
85	4.3.4.- Se analiza por qué las redes sociales sexualmente explícitas (pornografía) son tan comunes	Si	No	Observación
86	4.3.5.- Se sintetizan las maneras en que las redes sociales sexualmente explícitas pueden ser dañinos y dónde reportar los daños y conseguir ayuda	Si	No	Observación
87	4.3.6.- Se distingue cuándo puede ser ilegal que los menores de 18 años	Si	No	Observación

	envíen, reciban, adquieran o tengan en su posesión imágenes sexualmente explícitas			
88	4.3.7.- Se reconoce la importancia de conocer las leyes con respecto del intercambio o la obtención de imágenes sexualmente explícitas	Si	No	Observación
89	4.3.8.- Se indaga en la manera en que el estudiantado expresa sus sentimientos acerca del uso de redes sociales sexualmente explícitas	Si	No	Observación
	Habilidades para la salud y el bienestar. Influencia de las normas y grupos de pares en la conducta sexual			
90	5.1.1.- Se definen las normas sociales y de género	Si	No	Observación
91	5.1.2.- Se describen maneras en las que las normas de género y sociales y la influencia de los pares afectan las decisiones y comportamientos sexuales	Si	No	Observación
92	5.1.3.- Se reconoce que sus decisiones y comportamientos sexuales se ven influidos por normas de género y sociales y los pares	Si	No	Observación
93	5.1.4.- se indaga la forma en que el estudiantado demuestra maneras de defender de forma colectiva la inclusión, el apoyo y el respeto mutuo	Si	No	Observación
94	5.1.5.- Se comparan y contrastan maneras positivas y negativas en que los pares pueden influir en las decisiones y los comportamientos sexuales	Si	No	Observación
95	5.1.6.- Se describe qué significa ser asertivo ante la presión de los pares que influyen de manera negativa en la toma de decisiones y comportamientos sexuales	Si	No	Observación
96	5.1.7.- Se busca que el alumnado aspire a desafiar la influencia negativa de los pares sobre las decisiones y los comportamientos sexuales	Si	No	Observación
97	5.1.8.- Se busca que el alumnado demuestre asertividad al intervenir si una persona ve hostigada o presionada para que tome una decisión sexual que no quiere tomar	Si	No	Observación
	Habilidades para la salud y el bienestar. Toma de decisiones			
98	5.2.1.- Se evalúan las consecuencias positivas y negativas de diferentes decisiones en relación con el comportamiento sexual	Si	No	Observación
99	5.2.2.- Se explica cómo las decisiones sobre el comportamiento sexual pueden afectar la salud, el futuro y los planes de vida de las personas	Si	No	Observación
100	5.2.3.- Se busca que el estudiantado aplique el proceso de toma de decisiones para abordar inquietudes sobre la salud sexual y reproductiva	Si	No	Observación
101	5.2.4.- Se identifica una serie de emociones que pueden influir en la toma de decisiones en relación con el comportamiento sexual	Si	No	Observación
102	5.2.5.- Se describen maneras en que el alcohol y las drogas pueden afectar la toma de decisiones racionales en relación con el comportamiento sexual	Si	No	Observación
103	5.2.6.- Se explica cómo la pobreza, desigualdades de género y violencia pueden influir en la toma de decisiones en relación con el comportamiento sexual	Si	No	Observación
104	5.2.7.- Se busca que el estudiantado entienda que existen muchos factores que influyen en las decisiones de las personas sobre el comportamiento sexual, algunos de los cuales están fuera de su control	Si	No	Observación
105	5.2.8.- Se busca que el estudiantado demuestre manera de evaluar y manejar las emociones que pueden influir en la toma de decisiones sexuales	Si	No	Observación
	Habilidades para la salud y el bienestar. Habilidades de comunicación, rechazo y negociación			
106	5.3.1.- Se enumeran los beneficios de la comunicación eficaz para las relaciones personales, familiares, escolares, laborales y románticas	Si	No	Observación
107	5.3.2.- Se analizan las implicaciones potenciales de la comunicación verbal y no verbal que se contradigan una a la otra	Si	No	Observación

108	5.3.3.- Se identifican las barreras que puedan obstaculizar la negociación con una pareja romántica (incluidos los roles y las expectativas de género)	Si	No	Observación
109	5.3.4.- Se busca que el estudiantado demuestre confianza al utilizar las habilidades de negociación y de rechazo con una pareja romántica	Si	No	Observación
	Habilidades para la salud y el bienestar. Alfabetización mediática y sexualidad			
110	5.4.1.- Se identifican y critican las imágenes poco realistas en los medios referentes a la sexualidad y las relaciones sexuales	Si	No	Observación
111	5.4.2.- Se examina el impacto de esas imágenes en la formación de los estereotipos de género	Si	No	Observación
112	5.4.3.- Se reconoce que los medios influyen en los ideales de belleza y los estereotipos de género	Si	No	Observación
113	5.4.4.- Se busca que el estudiantado reflexione sobre cómo las imágenes poco realistas acerca de la sexualidad y de las relaciones sexuales pueden afectar sus percepciones sobre el género y la autoestima	Si	No	Observación
	Habilidades para la salud y el bienestar. Cómo encontrar ayuda y apoyo			
114	5.5.1.- Se enumeran las fuentes de ayuda y apoyo para temas de salud sexual y reproductiva y de derechos	Si	No	Observación
115	5.5.2.- Se describen las características de buenas fuentes de ayuda y apoyo (que incluya mantener la confidencialidad y proteger la privacidad)	Si	No	Observación
116	5.5.3.- Se muestra que existen sitios donde las personas pueden tener acceso al apoyo para la salud sexual y reproductiva	Si	No	Observación
117	5.5.4.- Se explican las características de las fuentes confiables (por ejemplo, sitios web) de ayuda y apoyo	Si	No	Observación
118	5.5.5.- Se busca que el estudiantado perciba la importancia de evaluar de manera crítica las fuentes de salud y apoyo	Si	No	Observación
	El cuerpo humano y el desarrollo. Anatomía y fisiología sexual reproductiva			
119	6.1.1. Se explica que los cromosomas determinan el sexo del feto, lo cual ocurre en las fases tempranas del embarazo	Si	No	Observación
120	6.1.2.- Se describe el papel que las hormonas desempeñan en el crecimiento, el desarrollo y la regulación de los órganos reproductivos y las funciones sexuales	Si	No	Observación
121	6.1.3.- Se reconoce el papel importante que las hormonas desempeñan en la pubertad y el embarazo	Si	No	Observación
122	6.1.4.- Se distingue entre los aspectos biológicos y sociales del género y la reproducción	Si	No	Observación
123	6.1.5.- Se comparan y contrastan las maneras en que la cultura y la religión influyen en el concepto que la sociedad tiene del sexo, el género y la reproducción	Si	No	Observación
124	6.1.6.- Se reconocen que las convicciones culturales, religiosas, sociales y personales sobre sexo, género y reproducción pueden diferir	Si	No	Observación
125	6.1.7.- Se reflexiona sobre las propias perspectivas acerca del sexo, el género y la reproducción y las expresan	Si	No	Observación
	El cuerpo humano y el desarrollo. Reproducción			
126	6.2.1.- Se les recuerda que los embarazos pueden planificarse y prevenirse	Si	No	Observación
127	6.2.2.- Se explica que existe una diferencia entre la función reproductiva y los sentimientos sexuales	Si	No	Observación
128	6.2.3.- Se reconoce que los hombres y las mujeres experimentan cambios en	Si	No	Observación

	sus funciones y deseos sexuales y reproductivos durante toda la vida			
129	6.2.4.- Se indaga en la manera en que el estudiantado planifica cómo prevenir el embarazo no planificado en el futuro	Si	No	Observación
	El cuerpo humano y el desarrollo. Pubertad			
130	6.3.1.- Se distingue entre la pubertad y la adolescencia	Si	No	Observación
131	6.3.2.- Se recuerda que la pubertad ocurre en etapas diferentes para diferentes personas y tiene efectos distintos en los niños y en las niñas	Si	No	Observación
132	6.3.3.- Se evalúa y categoriza ejemplos de los diferentes tipos de cambios que ocurren durante la adolescencia (por ejemplo, físicos, emocionales, sociales, cognitivos)	Si	No	Observación
133	6.3.4.- Se comparan las similitudes y diferencias entre los niños y las niñas en relación con estos cambios	Si	No	Observación
134	6.3.5.- Se reconoce que la pubertad puede ser especialmente difícil para algunos niños, en particular aquellos que son de género no conforme, transgénero o intersexuales	Si	No	Observación
135	6.3.6.- Se reconoce que estos cambios físicos, emocionales, sociales y cognitivos son una parte normal de la adolescencia	Si	No	Observación
136	6.3.7.- Se reconoce que burlarse de los demás, avergonzarlos o estigmatizarlos debido a los cambios de la pubertad es dañino y puede tener impactos psicológicos durante mucho tiempo	Si	No	Observación
137	6.3.8.- Se busca la manera en que el estudiantado demuestre maneras de manejar estos cambios	Si	No	Observación
	El cuerpo humano y el desarrollo. Imagen corporal			
138	6.4.1.- Se discuten los beneficios de sentirse bien acerca de sus cuerpos	Si	No	Observación
139	6.4.2.- Se describe cómo la apariencia del cuerpo de una persona puede afectar los sentimientos y comportamientos de otras personas hacia ella, y comparar cómo esto es diferente para las niñas y los niños	Si	No	Observación
140	6.4.3.- Se analizan cosas comunes que las personas hacen para tratar de cambiar su apariencia (por ejemplo, usar pastillas para adelgazar, esteroides, cremas blanqueadoras, etcétera) y se evalúan los peligros de estas prácticas	Si	No	Observación
141	6.4.4.- Se evalúa de manera crítica los estándares de belleza con base en el género que puedan llevar a las personas a querer cambiar su apariencia	Si	No	Observación
142	6.4.5.- Se explican los diferentes trastornos (por ejemplo, ansiedad, trastornos de la alimentación, como la anorexia y la bulimia) con los cuales las personas pueden tener dificultades y que están vinculados a su imagen corporal	Si	No	Observación
143	6.4.6.- Se indaga la manera en que el estudiantado percibe que el uso de medicamentos para cambiar su imagen corporal puede ser dañino	Si	No	Observación
144	6.4.7.- Se demuestra cómo acceder a los servicios que apoyan a las personas que tienen dificultades con su imagen corporal	Si	No	Observación
	Sexualidad y conducta sexual. Relaciones sexuales y ciclo de la vida sexual			
145	7.1.1.- Se enumeran las maneras que las personas tienen de expresar su sexualidad	Si	No	Observación
146	7.1.2.- Se explica que los sentimientos, las fantasías y los deseos sexuales son naturales y no son vergonzosos, y que ocurren durante toda la vida	Si	No	Observación
147	7.1.3.- Se explica por qué no todas las personas eligen llevar a la práctica sus sentimientos, fantasías y deseos sexuales	Si	No	Observación
148	7.1.4.- Se explica que el interés en las relaciones sexuales puede cambiar con la edad y pueden expresarse durante toda la vida	Si	No	Observación
149	7.1.5.- Se valora la importancia de respetar las diferentes maneras que las	Si	No	Observación

	personas tienen de expresar la sexualidad entre las culturas y los entornos			
150	7.1.6.- Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra las maneras de manejar las emociones relacionadas con los sentimientos, las fantasías y los deseos sexuales	Si	No	Observación
	Sexualidad y conducta sexual. Conducta sexual y respuesta sexual			
151	7.2.1.- Se explica que la estimulación sexual implica aspectos físicos y psicológicos y que las personas responden de maneras distintas según el momento	Si	No	Observación
152	7.2.2.- Se reconoce que la respuesta sexual puede verse afectada por problemas como enfermedades, estrés, abuso sexual, medicamentos, uso de sustancias y traumas	Si	No	Observación
153	7.2.3.- Se hace distinción entre los mitos y la realidad cuando se trata de la información acerca de la conducta sexual	Si	No	Observación
154	7.2.4.- Se indaga en cómo el estudiantado comprende la importancia de conocer los hechos sobre la sexualidad	Si	No	Observación
155	7.2.5.- Se indaga en la manera en que el estudiantado cuestiona los mitos acerca de los comportamientos sexuales	Si	No	Observación
156	7.2.6.- Se reconoce que la toma fundamentada de decisiones sexuales (por ejemplo, tener conocimiento y confianza al decidir su tener actividades sexuales, cuándo tenerlas y con quién) es importante para su salud y bienestar	Si	No	Observación
157	7.2.7.- Se indaga en la manera en que el estudiantado reconoce que la decisión de cada persona de iniciar la actividad sexual es personal y que puede cambiar con el tiempo y debe respetarse siempre	Si	No	Observación
158	7.2.8.- Se indaga en la manera en que el estudiantado toma decisiones responsables acerca de su comportamiento sexual	Si	No	Observación
159	7.2.9.- Se explican las decisiones que las personas pueden tomar a fin de minimizar los riesgos asociados a la conducta sexual y que apoyen sus planes de vida	Si	No	Observación
160	7.2.10.- Se explica que los condones y otros anticonceptivos reducen el riesgo de consecuencias no deseadas de los comportamientos sexuales (por ejemplo, el VIH y otras ITS o el embarazo)	Si	No	Observación
161	7.2.11.- Se recuerda que los comportamientos sexuales sin penetración están libres de riesgo del embarazo no planificado, ofrecen un menor riesgo de ITS, incluido el VIH, y pueden ser placenteros	Si	No	Observación
162	7.2.12.- Se reconoce que existen opciones para minimizar los riesgos asociados a la conducta sexual y para hacer realidad sus planes de vida	Si	No	Observación
163	7.2.13.- Se indaga en la manera en que el estudiantado toma decisiones bien fundamentadas acerca de su conducta sexual	Si	No	Observación
164	7.2.14.- Se define qué es la actividad sexual transaccional	Si	No	Observación
165	7.2.15.- Se describen los riesgos asociados a la actividad sexual transaccional	Si	No	Observación
166	7.2.16.- Se reconoce que las relaciones íntimas que involucran transacciones de dinero o bienes fomentan la desigualdad de poder en las relaciones y pueden aumentar la vulnerabilidad, así como limitar el poder de negociar para tener relaciones sexuales más seguras	Si	No	Observación
167	7.2.17.- Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra sus habilidades asertivas de comunicación y de rechazo para negarse a tener actividades sexuales transaccionales	Si	No	Observación
	Salud sexual y reproductiva. Embarazo y prevención del embarazo			
168	8.1.1.- Se analizan métodos eficaces de prevención del embarazo no planificado y la eficacia asociada a estos (por ejemplo, condones masculinos y	Si	No	Observación

	femeninos, pastillas anticonceptivas, inyecciones, implantes, anticoncepción de emergencia)			
169	8.1.2.- Se explica el concepto de vulnerabilidad personal ante el embarazo no planificado	Si	No	Observación
170	8.1.3.- Se establece que abstenerse de las relaciones sexuales es un método eficaz de prevención del embarazo no planificado, si se practica de manera correcta y constante	Si	No	Observación
171	8.1.4.- Se establece que el uso correcto y sistemático de los condones y de la anticoncepción moderna puede prevenir el embarazo no planificado entre las personas sexualmente activas	Si	No	Observación
172	8.1.5.- Se demuestra cómo utilizar un condón de la manera correcta	Si	No	Observación
173	8.1.6.- Se explica que la anticoncepción de emergencia puede prevenir el embarazo no planificado, incluido el embarazo que ocurra por falta de anticoncepción, mal uso o mal funcionamiento de los anticonceptivos o agresión sexual	Si	No	Observación
174	8.1.7.- Se explica que los métodos anticonceptivos naturales no son tan fiables como los métodos modernos, pero que, en ausencia de estos, los métodos naturales son mejor que nada y que pueden considerarse con la recomendación de un profesional de la salud	Si	No	Observación
175	8.1.8.- Se establece que la esterilización es un método permanente de anticoncepción	Si	No	Observación
176	8.1.9.- Se analiza dónde pueden normalmente tener acceso a condones y anticonceptivos a nivel local, aunque existan obstáculos que prevengan o limiten la capacidad de los jóvenes de obtenerlos	Si	No	Observación
177	8.1.10.- Se reconoce que a los jóvenes sexualmente activos no se les debería negar el acceso a los anticonceptivos o condones, con base en su estado civil, sexo o género	Si	No	Observación
178	8.1.11.- Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra manera de tener acceso a las fuentes de anticoncepción	Si	No	Observación
179	8.1.12.- Se define el embarazo precoz y se explican los riesgos de salud asociados	Si	No	Observación
180	8.1.13.- Se describen los beneficios del espaciamiento de los nacimientos	Si	No	Observación
181	8.1.14.- Se reconoce la importancia de retrasar y espaciar los embarazos	Si	No	Observación
182	8.1.15.- Se indaga en la manera en que el estudiantado expresa sus preferencias acerca de la posibilidad de quedar embarazadas y cuándo	Si	No	Observación
	Salud sexual y reproductiva. Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo			
183	8.2.1.- Se concluye que la discriminación de las personas con base en su situación con respecto del VIH es ilegal	Si	No	Observación
184	8.2.2.- Se reconoce que algunas personas han vivido con el VIH desde su nacimiento, y con tratamientos y apoyo pueden anticipar vidas plenas, sanas y productivas	Si	No	Observación
185	8.2.3.- Se justifica por qué y se apoya a todas las personas, incluidas aquellas que viven con el VIH, tiene derecho de expresar sentimientos sexuales y amor hacia los demás	Si	No	Observación
186	8.2.4.- Se explica y valora cómo los grupos y programas de apoyo dirigidos por personas que viven con el VIH, y en los que participan personas que viven con el VIH, pueden ser útiles; y se describen los servicios que ofrecen	Si	No	Observación
	Salud sexual y reproductiva. Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH			

187	8.3.1.- Se describe diferentes maneras en que las personas contraen las ITS, incluida la infección por el VIH (es decir, mediante la transmisión sexual, durante el embarazo, el nacimiento o la lactancia materna, mediante transfusiones de sangre con sangre contaminada, intercambios de jeringas, agujas u otros objetos punzocortantes)	Si	No	Observación
188	8.3.2.- Se establece que el no tener relaciones sexuales es la protección más eficaz para no contraer el VIH y otras ITS mediante la transmisión sexual	Si	No	Observación
189	8.3.3.- Se explica que si una persona es sexualmente activa, existen maneras específicas de reducir el riesgo de contraer o transmitir el VIH y otras ITS, como las siguientes: usar los condones de manera sistemática y correcta; evitar las relaciones sexuales con penetración; practicar la “monogamia mutua”; reducir el número de parejas sexuales; evitar las parejas simultáneas; hacerse las pruebas de detección de ITS y recibir los tratamientos contra estas infecciones	Si	No	Observación
190	8.3.4.- Se explica que en ciertos entornos donde existen altos niveles de infecciones por VIH y otras ITS, las relaciones entre personas con gran diferencia de edad o intergeneracionales pueden aumentar la vulnerabilidad al VIH	Si	No	Observación
191	8.3.5.- Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra habilidades para negociar relaciones sexuales más seguras y para rechazar prácticas sexuales no seguras	Si	No	Observación
192	8.3.6.- Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestra los pasos necesarios para el uso correcto del condón	Si	No	Observación
193	8.3.7.- Se examina la manera de tener acceso a sistemas de salud para hacerse la prueba del VIH y a programas que provean apoyo a las personas que viven con el VIH	Si	No	Observación
194	8.3.8.- Se ilustran los tipos de pruebas del VIH disponibles y cómo se administran	Si	No	Observación
195	8.3.9.- Se describe la circuncisión médica masculina voluntaria y cómo puede reducir la vulnerabilidad al VIH entre los hombres	Si	No	Observación
196	8.3.10.- Se establece que todas las personas tienen derecho a hacerse las pruebas de forma voluntaria, informada y confidencial y no debería ser obligatorio que revelen su situación con respecto al VIH	Si	No	Observación
197	8.3.11.- Se reconoce la importancia de las pruebas de detección para evaluar la vulnerabilidad al VIH y tener acceso al tratamiento, según sea necesario	Si	No	Observación
198	8.3.12.- Se indaga en la manera en que el estudiantado demuestre cómo ser solidario con un amigo que quiere hacerse la prueba	Si	No	Observación

Anexo 2

Categorías y subcategorías para el análisis de contenido de esta investigación y los autores que se analizaron para la triangulación

Categorías	Subcategorías
Relaciones Lacunza & Contini (2016)	Familias: Funcionamiento familiar, Lara y Lorenzo (2022) Características de las familias funcionales, Rodríguez (2007) Familias diversas, Blanco (2015)
	Amistad, amor y relaciones románticas: Relaciones de amistad, Rodríguez (2007) Relaciones románticas, Flores et al. (2021)
	Tolerancia, inclusión y respeto: Inclusión en la educación, Salas y Salas (2016)
	Compromisos a largo plazo y crianza: Relaciones, tipos de relaciones, divorcios, Reyes y Pinto (2021) Matrimonio, Fernández y Medina (2016)
Valores, derechos, cultura y sexualidad Pérez (2016) Abella et al. (2016) Gázquez et al. (2015)	Valores y sexualidad: Valores y sexualidad, Caricote, (2010)
	Derechos humanos y sexualidad: Derechos sexuales, Cleto (2022)
	Cultura, sociedad y sexualidad: Cultura y sexualidad, Barriga (2013) Adolescentes, jóvenes y sexualidad, González y Pérez (2010)
Cómo entender el género González et al. (2019)	Construcción social del género y de las normas de género: Identidad de género, Puerta y González (2015), Calvo (2018)
	Igualdad, estereotipos y prejuicios de género: Estereotipos y prejuicios de género, Martínez et al. (2021), Marcos e Isidro (2019)
	Violencia de género: Violencia de género, Perusset (2019)
La violencia y la	Violencia:

seguridad personal Cerdas (2021)	Tipos de abusos y violencia sexual, Del Amo y Pérez (2020) Consentimiento, privacidad e integridad física: Consentimiento sexual, Nares (2019) Delitos sexuales (estupro), Código Penal para el Estado de Sonora, (2023)
Habilidades para la salud y el Bienestar OMS (citada por Carrillo et al., 2018)	Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC): Tecnología en los hogares, INEGI (2022) Pornografía y adolescentes, Hidalgo (2023) Consecuencias del consumo de pornografía, Treviño y Salvador (2019) <hr/> Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual: Influencia del contexto en los adolescentes, Echeverría (2017) <hr/> Toma de decisiones: Toma de decisiones, Villanueva et al. (2022) Influencia de pares y toma de decisiones, Rivera y Proaño (2017) <hr/> Habilidades de comunicación, rechazo y negociación: Negociación y adolescentes, González (2020) <hr/> Alfabetización mediática y sexualidad: Alfabetización mediática y sexualidad en la gestión de redes de los adolescentes, Calvo (2015)
El cuerpo humano y el desarrollo Reyes y Rodríguez (2019)	Cómo encontrar ayuda y apoyo <hr/> Anatomía y fisiología sexual y reproductiva: Conocimientos de anatomía, Pozo et al. (2015) <hr/> Reproducción: Embarazos adolescentes, Urgilés et al. 2022) <hr/> Pubertad: Búsqueda de identidad de género en la pubertad, CDEB (2022) Supresión de la pubertad, López y González (2018) <hr/> Imagen corporal: Imagen corporal y emociones, Peris (2018)

<p>Sexualidad y conducta sexual Corona y Funes (2015) Sánchez (2002)</p>	<p>Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual: Deseo sexual, Echeverría (2017)</p> <hr/> <p>Conducta sexual y respuesta sexual: Conducta sexual en adolescentes, Sánchez (2002) Actividades sexuales transaccionales, Costa et al. (2021)</p>
<p>Salud sexual y reproductiva Obach et al. (2017)</p>	<p>Embarazo y prevención del embarazo: Riesgos en embarazos precoces, Mora y Hernández (2015) Métodos anticonceptivos, Gómez y Durán (2017)</p> <hr/> <p>Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo: NNA viviendo con SIDA, Adaszko (2012) Abordar el tema del SIDA en las escuelas, Bordato et al. (2012)</p> <hr/> <p>Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH: Conductas sexuales de riesgo, Pérez y Hernández (2022) Discriminación por VIH/SIDA, Marrodán et al. (2018)</p>

Anexo 3

Propuesta de los módulos del Taller INTEGRATE: Educación Integral en Sexualidad



Taller INTEGRATE: Educación Integral en Sexualidad

Fecha: por definir

Introducción

El propósito de esta propuesta es contribuir a que las NNA comprendan la relación entre su proceso de desarrollo personal, con los sociales y culturales, que le peritan adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desarrollo de una ciudadanía participativa y responsable y este en condiciones de tomar decisiones asertivas que le evite las conductas de riesgo, así como el desarrollo de una conciencia comunitaria enfocada en el humanismo y el respeto a los derechos humanos

Módulo 1: (Relaciones y Valores, derechos y sexualidad)

Indicadores de logro (objetivos de aprendizaje):

- Reflexiona sobre las condiciones del contexto familiar y comunitario que representan situaciones de riesgo a la salud, a la seguridad y para el autocuidado y el bienestar colectivo.
- Gestiona los afectos para tomar decisiones asertivas y construir relaciones de convivencia inclusivas y equitativas.
- Analiza la función de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, para demandar la aplicación de normas y leyes que defienden y exigen respeto a los derechos humanos.
- Cuestiona los mitos, estereotipos y costumbres que impactan negativamente en la

salud de las niñas y mujeres, reconoce la importancia de la igualdad de género y la responsabilidad compartida del hombre y la mujer en la crianza, como base para la toma de decisiones en la prevención del embarazo adolescente.

Temas:

- **Familias**
- **Amistad, amor y relaciones románticas**
- **Tolerancia, inclusión y respeto**
- **Compromisos a largo plazo y crianza**
- **Valores y sexualidad**
- **Derechos humanos y sexualidad**
- **Cultura, sociedad y sexualidad**

Temas del programa sintético:

- Normas, leyes, instituciones y organizaciones encargadas de proteger, defender y exigir la aplicación de los derechos humanos en la convivencia diaria.
- Construcción del proyecto de vida
- Los sentimientos y su influencia en la toma de decisiones.
- Salud sexual y reproductiva

Módulo 2: (Cómo entender el género y La violencia y la seguridad personal)

Indicadores de logro (objetivos de aprendizaje):

- **Compara las maneras en que la cultura influye en el concepto de sexualidad; reconoce que todas las culturas tienen maneras distintas de comprender el género, la reproducción y cuándo es apropiado iniciar la actividad sexual.**
- **Analiza situaciones de violencia escolar, de género, sexual y la trata de personas, con base en la perspectiva de género y demanda la aplicación de medidas de protección para garantizar el derecho a una vida libre de violencia**
- **Compara los tipos de violencia escolar, de género y la trata de personas e identifica medidas de protección y mecanismos de denuncia, así como acciones de organizaciones e instituciones que buscan garantizar el derecho a una vida libre de violencia.**
- **Propone acciones de denuncia en contextos presenciales y en las redes sociales para garantizar el derecho a una vida libre de violencia de género, sexual y la trata de personas.**

Temas:

- **Construcción social del género y de las normas de género**
- **Igualdad, estereotipos y prejuicios de género**
- **Violencia de género**
- **Violencia**
- **Consentimiento, privacidad e integridad física**
- **Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)**

Temas del programa sintético:

- Salud sexual y reproductiva
- Medidas de protección y mecanismos de denuncia en el rechazo a la violencia de género, sexual y la trata de personas.

Módulo 3: (Habilidades para la salud y el bienestar y El cuerpo humano y el desarrollo)

Indicadores de logro (objetivos de aprendizaje):

- Promueve el entendimiento mutuo y la toma de decisiones, considerando formas de ser, pensar, actuar y relacionarse ante diferentes situaciones y contextos, para lograr un mayor bienestar personal y social.
- Gestiona los afectos para tomar decisiones asertivas y construir relaciones de convivencia inclusivas y equitativas.
- Participa en un debate acerca de algunas expresiones de violencia —como la de género—presentes en las familias y la escuela, para argumentar una postura de rechazo

Temas:

- Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual
- Toma de decisiones
- Habilidades de comunicación, rechazo y negociación
- Alfabetización mediática y sexualidad
- Cómo encontrar ayuda y apoyo

Temas del programa sintético:

- Los sentimientos y su influencia en la toma de decisiones
- Formas de ser, pensar, actuar y relacionarse
- Participa en un debate acerca de algunas expresiones de violencia — como la de género—presentes en las familias y la escuela, para argumentar una postura de rechazo

Módulo 4: (Sexualidad y conducta sexual y Salud sexual y reproductiva)

Indicadores de logro (objetivos de aprendizaje):

- Valora el uso consistente del condón para disminuir el riesgo de infecciones de transmisión sexual, compara la efectividad de los métodos anticonceptivos como una ayuda para prevenir o planificar el embarazo en la perspectiva de su proyecto de vida.
- Cuestiona los mitos, estereotipos y costumbres que impactan negativamente en la salud de las niñas y mujeres, reconoce la importancia de la igualdad de género y la responsabilidad compartida del hombre y la mujer en la crianza, como base para la toma de decisiones en la prevención del embarazo adolescente
- Reconoce el papel general de las hormonas y sus efectos en la maduración sexual y en la reproducción.

Temas:

- **Anatomía y fisiología sexual y reproductiva**
- **Reproducción**
- **Pubertad**
- **Imagen corporal**
- **Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de la vida sexual**
- **Conducta sexual y respuesta sexual**
- **Embarazo y prevención del embarazo**
- **Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo**
- **Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo del ITS, incluido el VIH**

Temas del programa sintético:

- **Salud sexual y reproductiva: prevención de infecciones de transmisión sexual y del embarazo en adolescentes**
- **Funcionamiento del cuerpo humano coordinado por los sistemas nervioso y endocrino.**